

Cipriano Castro y Hugo Chávez: dos caudillos de postín

ENRIQUE VILORIA VERA

Palabras liminares de ALFREDO PÉREZ ALENCART
Prólogo de Brian McBeth / Epílogo Allan Brewer-Carías



Centro de Estudios Ibéricos
y Americanos de Salamanca
«Federico de Onís—Miguel Torga»

CIPRIANO CASTRO Y HUGO CHÁVEZ:
dos caudillos de postín

CIPRIANO CASTRO Y HUGO CHÁVEZ:
dos caudillos de postín

Enrique Vilorio Vera

Palabras Liminares de *Alfredo Pérez Alencart*

Prólogo de *Brian McBeth*

Epílogo de *Allan Brewer-Carías*



Centro de Estudios Ibéricos
y Americanos de Salamanca
«Federico de Onís—Miguel Torga»

“COLECCIÓN SALAMANCA”
HISTORIA, EDUCACIÓN Y GEOGRAFÍA
(BIBLIOTECA GUILLERMO MORÓN)
37

© Enrique Vilorio

© Centro de Estudios Ibéricos
y Americanos de Salamanca
Apartado 164
E - 37080 – Salamanca (España)

ISBN: 978-84-98850-62-3

Depósito Legal:

Ilustración de Portada:
Carlos Solórzano Smith

Fotografía del Autor:
Alberto Prieto (Salamanca)

Diseño de Colección
Javier Torre

Diagramación:
Florencia Zabala

Impreso por:
Italgráfica, S.A.

A Don Guillermo Morón, el maestro

Índice General

| | |
|--|----|
| Palabras Liminares | 13 |
| Prólogo | 17 |
| Introducción | 23 |
| 1. Del campo venimos | 25 |
| 2. De la Música y de la Oratoria disfrutamos | 33 |
| 3. En armas nos alzamos | 43 |
| 4. Al exilio y al calabozo fuimos | 51 |
| 5. A la Presidencia de la República llegamos | 61 |
| 6. A Bolívar idolatramos | 71 |
| 7. A los curas detestamos | 77 |
| 8. Ejércitos propios construimos | 89 |
| 9. Por La Patria Grande apostamos | 97 |

| | |
|---|-----|
| 10. A la Revolución Libertadora, al Bloqueo “Pacífico”, al Golpe de Estado y al Paro Petrolero sobrevivimos | 107 |
| 11. Las constituciones adaptamos | 117 |
| 12. ¿De los traidores nos cuidamos? | 125 |
| Un comentario final | 131 |
| Epílogo | 133 |
| Bibliografía Básica | 147 |
| Sobre el autor | 151 |

¿Y cómo llamar a esos hombres? ¿Caudillos, jefes, liberales?

No lo sé porque aquí decirle caudillo a alguien es echarlo a la basura de la historia, como un estigma. Y cuidado si hubo caudillos necesarios para el proceso de incorporación de un pueblo a la lucha determinada en algún tiempo.

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Palabras liminares

A la manera de un Plutarco criollo, Enrique Viloría Vera esboza un par de vidas paralelas de su Venezuela con las lámparas apagadas: *Cipriano Castro y Hugo Chávez, dos caudillos de postín*. Y lo hace, si mal no entiendo, bajo el claro consejo de su colega de Queronea: “A veces una broma, una anécdota, un momento insignificante, nos pintan mejor a un hombre ilustre, que las mayores proezas o las batallas más sangrientas”.

¡Ay con este Viloría y su sonrisa de relámpago!

Él va de frente y desnuda su pecho ante el río de uñas. Yo mucho lo aprecio; por esta actitud y por otras libertades de expresión o emoción que impregnan su quehacer existencial: Viloría es grande para el abrazo, y grande para atraer horizontes que parecían lejanos. Y, aunque el par no sea griego ni latino, sabe extraer la savia del caudillaje venezolano para así perfilar un retrato aproximado de los susodichos, sin obviar virtudes y defectos.

Viloría, ¿qué hacemos con Viloría? ¿Cómo paralizamos sus manos?, ¿cómo obstruimos su pensamiento tridimensional? Su es-

critura lleva impronta de esquirra picoteadora sobre lo blanco y sobre las tinieblas. Aparentemente sencilla (¡qué difícil es escribir sencillo!), su prosa derrama el polen e incita a otros abordajes complementarios.

Siempre habrá contrastes, variados puntos de vista, lecciones de uno y otro mundo intelectual. Cada quien es libre de decantar su criterio. Leyendo la correspondencia de Miguel de Unamuno, hace años me encontré con una carta que dirigió al general Cipriano Castro, fechada en Salamanca el 1 de abril de 1903. En ella le comenta que está estudiando la historia de las repúblicas hispanoamericanas (“*Más que los sucesos me interesan los hombres*”) y que ya se ha familiarizado con San Martín, Belgrano, Rivadavia... (“sin descuidar tampoco a sus caudillos, con Rosas a la cabeza”). Luego explica: “Ahora deseo estudiar esas Repúblicas del Norte de Sudamérica y penetrar en almas como Bolívar (cuyo apellido es vasco, de mi casta, pues soy vasco), Sucre, Miranda, Santander, etc.”. Pide al caudillo bibliografía sobre la gesta emancipadora venezolana y de sus primeros años republicanos, aunque no completa la frase que se presupone: sin descuidar tampoco a sus caudillos, con Castro a la cabeza. La carta termina con una declaración que tiene vigencia, pues así era la franqueza del vasco de Salamanca: “Y no quiero cerrar esta sin manifestarle el sentimiento de profundo disgusto y repulsión que me causó el acto de barbarie ejecutado por tres soberanos de esta *culta* (¿) Europa al ir a echárselas de brabucones y cobrarlos cañoneando uno de esos puertos”.

A 150 años del nacimiento de Castro, ahora el CEIAS publica este libro de Vitoria. Y lo hacemos en su colección de Historia, Educación y Geografía que lleva por título “Biblioteca Guillermo Morón”. Honor para nosotros es tener como amigo al noble historiador venezolano, al carorense-salmantino que tanto viene haciendo por la hermandad cultural de nuestros pueblos. Don

Enrique Vilorio Vera

Guillermo desde el principio vio clarito lo que se venía para su país con la elección de Chávez: lo dijo y lo dejó por escrito. Pero ahora, en este instante cuando lea mi pergeño, debe tener, en una mano las *Vidas paralelas* de su compadre griego, y en la otra su propio *Unamuno y Venezuela* que en 1998 le publicara la Cátedra de Poética “Fray Luís de León” de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Buena suerte a este libro, pues así romperá el arenoso cascarón del silencio.

Mayo y en Tejares (2009)

Alfredo Pérez Alencart
Profesor de la Universidad de Salamanca
y director del CEIAS

Prólogo

Esta nueva obra del prolífico escritor y gran amigo Enrique Vilorio Vera muestra su profunda intelectualidad y su buen humor sobre la situación actual de la República Bolivariana de Venezuela contrastada con otro gobierno y otros personajes que llegaron al poder precisamente cien años antes del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías. Cipriano Castro, acompañado por 58 hombres, el 23 de mayo invade a Venezuela desde Colombia y en apenas cuatro meses llega a Caracas, donde es recibido como un héroe y proclamado Presidente de la República el 22 de octubre de 1899. Su administración termina el 19 de diciembre de 1908 cuando Juan Vicente Gómez, su compadre y vicepresidente, lo traiciona y toma el poder mediante un Golpe de Estado exangüe, mientras Castro se encuentra en Berlín para una operación de los riñones.

El gobierno de Castro se caracteriza por una serie de crisis políticas internas y externas que en cualquier momento fueron capaces de derrocarlo y que Vilorio muy brillantemente ilustra en este libro. La primera gran crisis empieza en diciembre de 1901,

cuando, después de varias pequeñas crisis políticas, Castro tuvo que afrontar la mayor amenaza a su administración. Sus antiguos colaboradores, en su mayoría caudillos Liberales, quienes jugaron un papel decisivo a su llegada a la presidencia, se unieron bajo el liderazgo de Manuel Antonio Matos para lanzar la Revolución Libertadora que, en un momento, llega a controlar casi todo el país con excepción de Caracas, la capital, y los estados andinos. En medio de esta guerra civil, para complicarle aún más la vida a Castro, las potencias europeas del Reino Unido, Alemania y más tarde Italia, con la bendición de los EE.UU., se unieron en diciembre de 1902 para establecer con sus cañoneras un “bloqueo pacífico” a fin de exigir el pago de la deuda en poder de sus tenedores de bonos. Gómez eventualmente puso fin a la Revolución Libertadora el 21 de julio de 1903 en Ciudad Bolívar cuando derrota a Nicolás Rolando, el último de los rebeldes que seguía peleando.

La primera crisis externa del gobierno de Castro fue con la hermana república de Colombia en 1901. Castro tenía una visión, sin duda inspirado por Simón Bolívar al igual que el actual presidente, de formar con otros países vecinos una gran alianza Liberal contra los Conservadores de Colombia. Castro, actuando como una especie de emperador romano decidió invadir a Colombia y así respaldar al general Liberal Rafael Uribe Uribe en su afán de llegar a la presidencia del país. El plan se desploma y Colombia rompe relaciones diplomáticas con Venezuela.

El régimen también tuvo un efecto asfixiante sobre la economía del país porque Castro y sus secuaces se adjudicaron todo tipo de monopolios para enriquecerse. Estas acciones se tradujeron también en una política antagónica hacia el capital extranjero que finalmente condujo a la ruptura de relaciones diplomáticas con los EE.UU., Francia y los Países Bajos. Durante este período, los EE.UU. consideraron seriamente intervenir militarmente en el país, mientras que la incautación de las cañoneras vene-

zolanas por los Países Bajos en 1908 precipitó la crisis política que llevó a Gómez al poder.

Muchos de los problemas con las potencias extranjeras fueron creados y provocados por la avaricia de Castro, cuya postura hacia ellas ha sido mal interpretada, considerándola como signo de un ferviente nacionalismo. La conducta de Castro es sin duda censurable y es una advertencia también de que, a veces, es muy difícil condenar o llevar ante la justicia internacional a un gobernante que no cumple con las normas internacionalmente reconocidas o que opta por cambiarlas, especialmente si ese país es relativamente poderoso y difícil de vencer militarmente.

Viloria utiliza los acontecimientos históricos descritos arriba junto con otros más de una manera amena y sarcástica para hacer un punto sumamente serio sobre lo que está sucediendo en el país desde la llegada al poder del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías en 1999, exactamente 100 años después de de la llegada a Miraflores de Castro. A pesar de que entre estas dos administraciones hay un siglo de diferencia, la similitud entre las dos es notable. La megalomanía, la idea exagerada del papel que Venezuela juega en las relacionales internacionales, la necesidad de figurar en el escenario mundial, así como el caos económico y aislamiento político que ambos gobiernos han propiciado es ciertamente notorio. Viloria, como un gran observador del medio venezolano, así como notable humorista, poeta, abogado, petrolero, ensayista, y al mismo tiempo un serio pensador con varios tomos sobre la administración de empresas, describe muy lúcidamente la situación actual en Venezuela y con buen sentido del humor demuestra elocuentemente el profundo malestar social, económico y político que atraviesa el país.

Finalmente, me complace mucho que esta nueva obra de Enrique Viloria Vera sea editada por el CEIAS en su Serie Verde de

CIPRIANO CASTRO Y HUGO CHÁVEZ: dos caudillos de postín

Historia, Educación y Geografía que lleva el nombre de ese otro ilustre venezolano, el humanista por antonomasia y maestro de generaciones Don Guillermo Morón.

Brian McBeth
Oxford, 6 de mayo de 2009



Enrique Vilorio Vera

Introducción

Huid del país donde uno solo ejerce todos los poderes: es un país de esclavos.

SIMÓN BOLÍVAR

A petición de la *Fundación Venezuela Positiva* redacté un breve ensayo sobre Cipriano Castro para el libro conmemorativo de los 200 años de la Declaración de la Independencia, a medida que avanzaba en su composición me fui percatando de las numerosas y substanciales similitudes que existen entre su gobierno y el del actual Presidente Hugo Chávez Frías.

Asimismo, debo agradecer una vez más el profesionalismo y la vocación de servicio del personal de la Biblioteca Pedro Grases, y el apoyo de algunos amigos cercanos, en especial de Alberto Silva Aristiguieta, José Ramón Solano, Fernando Luís Egaña , Allan Brewer-Carías y Brian S. McBeth, quienes me prestaron solícita ayuda, y el de Iraidá, mi siempre solidaria esposa.

CIPRIANO CASTRO Y HUGO CHÁVEZ: dos caudillos de postín

El texto lo redacté en mi carácter de Investigador Emérito del Centro de Estudios Ibéricos y Americanos de Salamanca (CEIAS).

Su ejecución estuvo totalmente financiada por la Universidad Metropolitana de Caracas. Las ideas y su desarrollo son de mi total responsabilidad.

ENRIQUE VILORIA VERA
Caracas, 2009

1. Del campo venimos

El hombre que yo sería de no haber sido el niño que fui.

ALBERT CAMUS

Un caudillo, Castro, viene al mundo el 12 de octubre de 1858 en Capacho Viejo, en el Táchira, el otro, Chávez, nace el 28 de julio de 1954 en Sabaneta, en Barinas; pueblones, lugares, aldehuelas, villorrios ambos en los que la vida discurre plácida y lenta, al compás de los ciclos de la siembra y la cosecha, acompañada de la disímil habla de los animales, y del seguro paso de la luna y de las estrellas. Uno y otro caudillo dirigen sus recuerdos hacia lo que fueron, hacia lo que son: caserío, familia y estudios incidirán en su futuro quehacer.

Enrique Bernardo Núñez evoca lo que ha podido ser el entorno inicial de Cipriano Castro en Capacho Viejo:

“Vivía en una aldea donde todos lo trataban familiarmente. Nadie levantaba del suelo sus pensamientos. Labraban la tierra, por medio de sistemas primitivos, y llevaban sus vacas al pastoreo. Sentados en la calle, descalzos, con los zapatos puestos en los pretiles, comentaban los asuntos locales o de la capital lejana, donde los políticos hacían su agosto. En realidad, era triste todo aquello”. (Núñez, 1991, 28 y 29).

El propio Chávez, por su parte, rememora aquellos primeros años en el pueblón natal, donde nació y creció:

“Sabanetas sólo tenía tres calles de tierra a la orilla de un río, con casas de palma y pisos de tierra y paredes de bahareque. Nos criamos ahí vendiendo topocho y sembrando maíz (...) Había un gran patio lleno de frutas tropicales y de plantas: era el patio de los sueños”.

Ambos provienen de familias numerosas y relativamente acomodadas. Cipriano es hijo de Carmelito Castro y Pelagia Ruiz, el padre era un hombre de mediana fortuna y el hogar de los Ruiz era de familia bien. La pareja tuvo ocho hijos, dos varones y seis hembras. Al enviudar de Pelagia, Carmelito contrae nupcias con Gumersinda Moros, con la cual tuvo, a su vez, doce hijos. Este es el numeroso entorno familiar en el que se desenvolverá el *Cabito*, el futuro Restaurador, protector celoso de su familia, y en especial de sus hermanas, por cuyo honor, el de Florinda, fue capaz de tirotear y herir a un pretendiente, Juan Alberto Cárdenas, quien no cumplió con su palabra de desposarla después de haberla embarazado.

Cipriano nació pequeño y creció pequeño aunque de muy encumbradas aspiraciones. El *Cabito* fue llamado por sus aires de grandeza, por emular y querer ser el propio Napoleón Bonaparte, cuando no Simón Bolívar. Las dimensiones corporales, la limitada estatura física de El *Cabito*, mote tributario del endilgado en

Francia *—le petit caporal—* al emperador francés, siempre fueron constante motivo de guasa y chacota por parte de sus innúmeros adversarios. Eleazar López Contreras recuerda que Castro “sostenía la cabeza y movía los brazos a los lados; parecía que quería ganar altura.” Pío Gil, por su parte, señala que EL *Cabito* andaba “como si hubiera echado raíces en el suelo, para traer las miasmas, empinándose inexorable, con su tipo lombrosiano.”

El niño Cipriano es bautizado por el presbítero Pedro N. Sánchez, siendo su padrino de sacramento Don Antonio de Pablos. Tempranamente el vástago es enviado por sus padres a la escuela para realizar, en el propio y todavía en pie Capacho Viejo, estudios primarios bajo la dirección del ilustrado y recto señor Vicente Durán. Luego del terremoto que destruyó Capacho Viejo en 1875 y originó la fundación de Capacho Nuevo por el Pbro. José Encarnación Montilla, Cipriano se muda con su familia, con la dolorosa excepción de su madre Pelagia, ya difunta, al nuevo Capacho llamado Libertad; en su novísima escuela es educado bajo la dirección del valerano Dr. Federico Bazó. De acuerdo con López Contreras, la influencia que tuvieron el trujillano y otros educadores tachirenses sobre el inmaduro Castro fue muy significativa en la formación del futuro *Cabito*: “ilustrado por las lecturas históricas, escribía en estilo claro y preciso, con capacidad de orador y fortuna para expresar sentimientos y modos de pensar”.

Estudios formales de secundaria en el Colegio de Varones de San Cristóbal y menos protocolares en la ejecución de la flauta y del violín —esas iniciales melodías compinches del alma núbil de Cipriano que años después *El Restaurador* convertirá en danza, cabriola, pirueta y afiebrado baile— el joven Castro es enviado luego a la vecina ciudad de Pamplona para realizar en su reconocido Seminario, esta vez, estudios sacerdotales.

En su exhaustivo libro *Los Días de Cipriano Castro*, el ensayista Mariano Picón Salas ilustra a cabalidad las acciones y conductas

que llevaron primero a nuestro revoltoso joven al seminario de Pamplona, y, luego, a su primer asilo en la siempre acogedora localidad de Cúcuta:

“Con unos jóvenes de apellido Cacique, el adolescente Castro había sido de aquellos bronquinosos jefes de banda que en los campos tachirenses organizaban sancochos que solían terminar a tiros, o raptándose a una muchacha labriega. En los días de su adolescencia se fijan —revelando el volcanismo de su carácter— varios hechos significativos: su permanencia en el Seminario de Pamplona y el duro castigo que le impone su padre, una curiosa carta al General Antonio Guzmán Blanco, la agresión a revólver al cura Cárdenas que no produjo mayores consecuencias, y la fuga de la cárcel de San Cristóbal”. (Picón Salas, 1986,40). Sin embargo, los historiadores coinciden en señalar que esta pasantía de seminarista en Pamplona, fue muy fértil para la formación política y comunicadora del futuro y locuaz Caudillo. En efecto, Picón Salas acota de nuevo: “eran todavía los días del más hendido y declamatorio romanticismo colombiano, y como todos los muchachos de entonces aprendió versos de Ortiz y de Conto; fragmentos de aquella oratoria pública que siempre en Colombia prosperó con gran atuendo retórico. Si pensamos en las frases que usará después en sus documentos públicos, cabe imaginar que en el seminario pamplonés además de vidas de santos y fragmentos de Cicerón y de Horacio, debieron leerse libros de Víctor Hugo.” (Picón Salas, 1986, 41).

De regreso a la capital del Táchira, el díscolo Castro ejerce diferentes oficios comerciales y boticarios, sin embargo, como bien lo apunta Polanco Alcántara: “el joven comerciante no resultó pacífico: Peleas personales, disparos, heridas, y sobre todo la enemistad con Espíritu Santos Morales, prefecto de San Cristóbal, lo lleva, en 1884, al exilio”. Entre las más destacadas de sus

acciones de indocilidad, se registra el legendario ataque armado que el joven revoltoso realizó contra el Presbítero Cárdenas, lo que le valió el epíteto de “asesino de curas”. Recluido en la cárcel de San Cristóbal, liberado en novelesca evasión por Cacique, su amigo de lances y correrías, Cipriano, acosado por diferentes flancos y circunstancias, se extraña por un tiempo de la tachirense comarca para refugiarse en la cercana Cúcuta.

Hugo, *Furia*, *Tribilín*, el futuro Comandante Presidente, es uno de los seis hijos varones de dos maestros de primaria: Hugo de los Reyes Chávez y Elena Frías. Su devoción por la familia es grande y manifiesta. Su abuela Rosa Inés, quien lo crió desde pequeño, tuvo una influencia decisiva en su formación y en su concepción inicial del mundo que después, Adán, el hermano mayor, se encargará de encauzar por derroteros más políticos. En efecto, la abuela

“...le dio el don de la imaginación, le enseñó poemas, leyendas, historias y joropos, le hizo vender topochos –variedad del banano silvestre, recurso alimenticio de los muy pobres– y sembrar maíz, alentó sus facultades de pintor, lo vistió de monaguillo, festejó las cualidades histriónicas que desplegó al tomar el micrófono frente al primer obispo de Barinas. En sus cartas adolescentes Hugo le decía «mamita»”. (Krauze, 2008,159).

En cuanto a la situación económica de la familia Chávez, Carlos Raúl Hernández, condiscípulo de Hugo en bachillerato, recuerda: “Era él un muchacho de clase media baja, hijo de maestros. Vivía en una urbanización de trabajadores, sin privaciones”.

Luego de su formación primaria inicial en el Grupo Escolar Julián Pino, Chávez se traslada con sus padres a Barinas para realizar su bachillerato en el Liceo O’Leary. El bachiller en ciernes recuerda su primera jornada en el liceo como un día de terror,

viendo con recelo pueblerino a los otros alumnos de la mera capital del Estado, “aquello era para mí un mundo desconocido”, confirma Chávez. Otra vez acude su compañero de liceo, Carlos Raúl Hernández, para perfilar al recién llegado del villorrio:

“Me llamaba la atención la cara de pocos amigos de un zambo flaquito, que miraba de abajo a arriba, con el mentón clavado en el nacimiento de las clavículas y la cara llena de acné (...) apenas me enteré al principio que se llamaba Chávez y venía de Sabaneta, una pequeñísima aldea de unos cuatro mil habitantes en el camino hacia Apure, Después lo conocí en juegos de béisbol y era un buen pitcher zurdo...” (Krauze, 2008,160).

El propio Chávez confiesa sin remilgos la pasión que lo acompaña, desde su niñez y adolescencia, por el béisbol: “...Yo tenía ese sueño infantil y juvenil de ser pelotero profesional, magallanero, y por un radiecito oía los juegos y tenía como ídolo a Isaías “Látigo” Chávez, por el apellido, por magallanero, y por pitcher.” (Blanco Muñoz, 1998,35). Y la pasión y la práctica del béisbol llevaron al bisoño Chávez a ingresar a la Academia Militar, a pesar de la abierta oposición de su abuela Rosa Inés y de que lo habían raspado en Química en su último año de bachillerato. Como bien lo narra el propio aspirante a cadete:

“Pensé que ya no me aceptarían en la Academia Militar porque ahí no aceptaban aspirantes con materias aplazadas. Sin embargo, me llamaron para la entrevista final (...) Luego nos mandan al Patio de Armas de la Academia y nos reúnen a los que teníamos 1 y 2 materias raspadas pero que no habíamos aprobados los exámenes de ingreso. En ese momento se nos dijo que el único chance que teníamos para ser aceptados provisionalmente era que fuéramos buenos deportistas. Al rato comenzaron a preguntar por los que jugaban béisbol y los primeros consultados eran los que tenían materias pendientes (...) La pri-

mera prueba era vestirse de pelotero (...) Comenzó de ese modo la selección de los que salíamos vestidos más rápido (...) Me preguntan qué juego y respondo que soy pitcher zurdo. De seguida me pusieron a lanzar. Pero hubo mala suerte porque yo venía de pitchar un juego tres días antes en Barinas y sentía dolor en el brazo y eso me llevo a perder (...) Entonces uno de los cadetes que estaba allí y que era del equipo me dice: ven acá zurdo, nos hace falta otro zurdo (...) Tú además de pitchar ¿no juegas atrás, en primera base o en otra cosa? Le contesté que jugaba primera también (...) Recuerdo que agarré mi bate (...) el (pitcher) me lanzó tres rectas y las tres las metí en la pared, tres batazos muy largos, y entonces me dijeron que me anotara. Así entre provisionalmente a la Academia por el béisbol (...) Después repare la materia, quedé en la Academia y se me olvidó el béisbol como sueño, Sin embargo, una de las primeras cosas que hice cuando salí de permiso vestido de cadete, de azul, fue ir hasta el Cementerio General del Sur a ponerle una velita al “Látigo” Chávez.” (Blanco Muñoz, 1998, 36 y 37).

A pesar de los rezos de la abuela e impulsado por los consejos de su izquierdista hermano Adán, el pitcher frustrado, el magallanero incondicional, el soñador con los estadios de Grandes Ligas, se incorporó con ardor a sus estudios de soldado que finalizó en 1975 obteniendo el grado de Subteniente y Licenciado en Ciencias y Artes Militares. Para la época, durante un viaje de estudios al Perú, Chávez conoció de cerca la ideología del General Juan Velasco Alvarado plasmada en su libro *La Revolución Nacional Peruana*: su manera de concebir la sociedad y la política comenzó a cambiar radicalmente. El pensamiento de la izquierda latinoamericana, de Fidel y del Che Guevara, de Allende, y la admiración por los héroes patrios, llevaron al futuro Comandante Presidente a formularse el mismo reto que el joven Cipriano Castro se planteó en la Plaza Bolívar de Capacho: llegar a ser un día como ellos, y en especial, como Simón Bolívar el héroe por

CIPRIANO CASTRO Y HUGO CHÁVEZ: dos caudillos de postín

antonomasia de ambos caudillos que no llegaron *¡hélas!* a ser pelotero uno ni poeta el otro.

2. De la Música y de la Oratoria disfrutamos

El infierno está lleno de aficionados a la música.

GEORGE BERNARD SHAW

Cuanto mejor es el orador, peor es el hombre.
(Bonus orator, pessimus vir)

PROVERBIO LATINO

Quizás ambos caudillos han debido ser además de poetas o peloteros, músicos, o más bien bailarín uno, cantante el otro.

Los dos autócratas declaran su amor por la música. Uno y otro la llevan en el cuerpo, Cipriano en las piernas, Hugo en las cuerdas vocales: baile, danza, cabriola, vals en el caso de Castro; copla llanera, contrapunteo, ranchera mexicana o bolero de despecho, en lo que a Chávez concierne. Cipriano es el Emperador y Hugo sigue siendo El Rey.

En sus años de juventud, Cipriano realizó estudios musicales en San Cristóbal. De acuerdo con Luís Delgado Contreras en entrevista concedida al semanario La Razón en abril de 2000:

“Don Cipriano Castro había estudiado música con los maestros: Rafael María Sarmiento y José Consolación Colmenares. Éste último era del pueblo de Pregonero. Castro estudió violín, tocaba la flauta y la trompeta, y en los años del exilio se ganaba la vida dando serenatas y tocando en las fiestas. Uno de los personajes poco estudiados de esta época, es Obdulio Cacique (bombardinista y músico de la Banda Los Cachacos), quien fue su amigo hasta el momento en que por cuestiones políticas, ambos terminan en bandos contrarios y acaban enfrentándose en el pueblo Libertad (...) Tanto Obdulio Cacique como Castro, fueron dirigidos por un gordo camaleón de la época llamado Ascensión Niño. Este señor Ascensión era Procurador General, y había sido muy amigo de Antonio Guzmán Blanco”.

Hugo por su parte, al decir de Carlos R. Hernández, en su mocedad barinesa era “cantante, caricaturista, dibujante, bailarín, di-charachero, era el «alma de las fiestas»”. Esa vocación de animador de festejos, de hombre centro de atención mundana, aún lo manifiesta excelsamente en sus frecuentes e interminables alocuciones presidenciales en las que como el Ariel del maestro Billo Frómata: “escribe canta diseña... y hasta le baila ballet”.

Los dos caudillos musicales se han atrevido a ejercer en público sus dotes interpretativas. De las ejecuciones musicales de *El Cabito* quedan algunos registros secundarios como el ya comentado; de las interpretaciones de Chávez, en estos tiempos tecnológicos, abundan registros audiovisuales que confirman sin ambages otra de sus frustradas inclinaciones vitales. Sus disímiles interpretaciones de *El Rey*, *Linda Barinas*, *Fiesta en Elorza*, y tantas otras chirriadas y audaces actuaciones de nuestro caudillo del Siglo XXI, han sido dedicadas al pueblo venezolano y han servido también de personal homenaje a diversas personalidades extranjeras. En relación con la actividad de cantante aficionado del Caudillo del Siglo XXI, la Agencia Reuters reporta:

“Sin importar si es un acto público o una reunión formal, el carismático líder ha evocado frecuentemente canciones que marcaron su vida, incluso dándose el lujo de improvisar en ocasiones duetos con personalidades y otros líderes políticos. Las conocidas ‘rancheras’ mexicanas han servido al izquierdista para musicalizar su particular estilo de gobernar y su modo de relacionarse con algunos de sus enemigos políticos, como el anterior Gobierno de Estados Unidos. En una concentración en el 2005 de apoyo al gobernante por una disputa con México, Chávez se puso un sombrero de charro y cantó junto a sus seguidores ‘El rey’, famoso tema del fallecido mexicano José Alfredo Jiménez, además de ‘México lindo y querido’ y ‘Jalisco’. “No soy monedita de oro pa’ caerle bien a todos, así nací y así soy, si no me quieren, ni modo”, es una de sus melódicas citas favoritas para responder en varias ocasiones a las acusaciones sobre cómo maneja al país petrolero, o cuando es calificado de amenaza para la democracia regional. Y en estos momentos, cuando lucha intensamente por triunfar en un referendo el 15 de febrero que elimina el límite a su reelección, sus ganas de cantar se acentúan. En un masivo acto de la campaña para el referendo en el oriente del país, el robusto gobernante recordó su juventud cuando lo llamaban “Tribilín” -sobrenombre que ha explicado es por el gran tamaño de su pie- y evocó a su primera novia y las tonadas de amor que le profesaba. “Tú tenías 15 años, yo no había cumplido aún los 16”, inició la estrofa despertando histeria entre sus seguidores. “Desde entonces soy feliz, tal como lo soñé”, continuó emulando al español Julio Iglesias. Y ante los gritos de “otra, otra”, el multifacético dirigente llevó una seguidilla de media docena de temas, como “Ding dong, son las cosas del amor” de Leonardo Favio, que la multitud coreaba y aclamaba como si se tratara del concierto de un artista pop. “Pues resulta que yo también viví y como dice el dicho: ¿Quién me quita lo bailao?”, confesó. A finales del 2007, Chávez presentó el disco “Canciones de siempre”, una recopilación de temas mexicanos y venezolanos

que interpretó en sus apariciones públicas, pero la producción no llegó a las grandes tiendas ni a las listas de éxitos. Pero no solamente en distendidos discursos aprovecha para mostrar su afición, pese a que ha reconocido que su ronca voz no es muy armoniosa. Tras una tensa cumbre en República Dominicana que culminó con la tibia resolución de un conflicto diplomático entre Colombia y Ecuador, el venezolano aprovechó para cantar “Quisqueya” en referencia al lugar que albergó la cita regional. Uno de los episodios más comentados en su carrera artística fue cuando unió su voz a Julio Iglesias y al entonces presidente chino Jiang Zemin para entonar, cual tenores, “O sole mio”. Otro dueto memorable fue con su amigo y “padre”, el líder cubano Fidel Castro, con quien entonó el tema “Venezuela”, uno de sus favoritos, luego de un amistoso juego de béisbol. También ha tenido ocasión de hacer dúo con su par ecuatoriano, Rafael Correa, con quien en un acto en Paraguay interpretó a viva voz “Hasta siempre Comandante”, dedicada al icono latinoamericano Ernesto ‘Che’ Guevara. En otra ocasión cantó “Todo cambia” con su colega paraguayo Fernando Lugo. (...) Y como si fuera poco, los cantos patriotas no escapan de su amplio repertorio. “El cielo encapotado anuncia tempestad (...) Oligarcas temblad, viva la libertad”, reza el himno a la Federación venezolana del siglo XIX, que el militar ha rescatado para tomar como consigna en su lucha contra las clases poderosas a las que acusa de haber hundido el país. La música tradicional venezolana no ha sido una excepción. El Mandatario ha puesto su voz para declamar coplas y corrilos al mejor estilo de los recios habitantes de las llanuras, que incluso amenizan algunos de sus actos. Y es que la música de los llanos, de donde es originario el intrépido gobernante, ha dibujado bien su polémico estilo. “Yo soy como el espinito, que en la sabana florea, le doy aroma al que pasa y espinito al que me menea”, ha advertido en momentos en los que se siente agredido”.

Enrique Vilorio Vera

Así como Chávez le gusta regalar serenatas a sus simpatizantes, a sus aliados y enemigos, Castro disfrutaba enormemente de las fiestas que le organizaban y, en especial, de las que él mismo instauraba. Al decir del compositor Sebastián Díaz Peña: “se dice que todos los políticos aprendieron a bailar y que el país vivió en tiempos de vals”.

Son numerosos los festejos que los áulicos, los felicitadores y aduladores del Caudillo de Capacho dispusieron para que el *Cabito* danzara a sus anchas y ejecutará los presidenciales pasos que lo consagraron como uno de los grandes bailarines de la Historia Nacional, y como si lo estuviera observado de cerca, don Mariano anota:

“Un como frenesí danzante, la danza como símbolo e invitación al cortejo lúbrico, comienza a poseerlo. Como no tiene guerrilleros que combatir, da escape a la energía nerviosa, bailando los programas enteros de un sarao. Pedro César Dominici (...) lo compara con un mono cabriolante. Se tornan casi folclóricos los pañuelos de encaje que empuña en su manecilla enana para secarse el sudor bailarín. Con el mismo paso y pasmo saltante, como si midiera el compás de con todo su cuerpo peludo, baila al mismo ritmo, son poleas, valeses, cuadrillas y mazurcas. Será el agitado Dyonysios de una trágica y triste bacanal venezolana”. (Picón Salas, 1986, 215 y 216).

Entre los tantos agasajos bailables ofrecidos al *Cabito*, destacan los tres bailes que en 1903 el señor Spinetti obsequió a Doña Zoila y el del Banco Caracas ofrecido el 1° de octubre en honor del Presidente Castro. Un periódico capitalino, *La Prensa*, comenta este último:

“Pocas veces se ha dado en Caracas una fiesta en la cual concuerde de la manera más admirable la armonía social, gusto artístico y el rumbo de todos los detalles del acto.

Cuando pensamos en estas sesiones que ampara la confraternidad nacional, que estimula el espíritu de sociabilidad de Caracas, que adorna el gusto artístico de quien la ofrece y que vivifica la mujer con la luz de su alma y gracia”.

Castro no se quedaba atrás, sus saraos eran realmente palaciegos. Dos de estos bailes, por su significación política concitaron el interés y comentario de la opinión pública. El primero de ellos fue el que el mandatario ofreció a los integrantes de las directivas de los Bancos Caracas y Venezuela un tiempo después de haberlos liberado de La Rotunda, donde fueron encarcelados por su negativa a financiar el agudo déficit fiscal. El segundo fue el baile que Castro brindó a la sociedad de la Victoria, ciudad que fue escenario de la derrota de la Revolución Libertadora encabezada por Manuel Antonio Matos, donde al decir del caudillo tachirenses: “seis mil héroes hicieron morder el polvo a diez mil mercenarios”, y que fue preparado con dedicación y esmero por el Presidente del Estado Aragua y por el compositor Díaz Peña, y cuyo programa fue sometido prontamente a la aprobación del propio Castro. Milanca Guzmán comenta. “Sin duda fue un gran baile, pues junto a la orquesta del maestro Díaz Peña, con cincuenta músicos estuvo presente la Banda Marcial, que dirigía Francisco de P. Magdaleno y la Banda Castro, que dirigía Román Maldonado”.

Y es que Castro tenía una Banda Marcial creada en su honor. Recordemos que las bandas son conjuntos instrumentales formados básicamente por instrumentos de viento (metales, cobs y maderas) y de percusión, pueden ser civiles o militares. Milanca Guzmán precisa que no hay registros exactos relativos a la fecha de creación de la Banda Castro, aunque sí hay elogiosos comentarios sobre su actuación musical y acerca de su director, el compositor Román Maldonado quien entró a Caracas junto a las tropas del Restaurador en 1899. Sin embargo, el investigador musical anota:

Enrique Vilorio Vera

“El general Cipriano Castro se va en el vapor “Guadalupe” un 24 de noviembre de 1908. Semanas después –antes que los agentes del Presidente encargado, Juan Vicente Gómez, se lanzaran a las calles y viviendas de los favoritos del régimen– uno de los músicos de la Banda Castro, previendo sabiamente lo que se venía, se despide y regresa a su tierra las Islas Canarias”. (Milanca Guzmán, 1995,51).

Se trataba de Maximiliano R. Ochoa, Primer Cornetín de la Banda Castro.

Es cierto que en la Venezuela contemporánea no hay una Banda Chávez, pero el Caudillo barinés cuenta, sin embargo, con su incondicional Grupo Madera.

Ambos caudillos también hablan, discursan, practican desde jóvenes la oratoria, se han imaginado los dos en plazas públicas, anfiteatros, parlamentos y tribunas internacionales, arengando a las masas y expresando la última y concluyente palabra...les gusta oírse.

Enrique Bernardo Núñez se imagina al mozo Cipriano Castro cavilando:

“De tarde, en la plaza, contemplaba la estatua de Bolívar. ¿Por qué no? ¿Por qué no?, pensaba. Había leído algo, al azar, desde los años mozos en su aldea. Gustaba de cierto estilo hinchado, que trataba de imitar. Leía en voz alta, a la luz de un candil, a veces paseándose a grandes pasos y con ademanes nerviosos. Sabía de memoria ciertas páginas (...) Uno de los hechos que más le atraían era esa campaña llamada “admirable”, en la cual Bolívar, con muy poca gente, había atravesado el país desde Cúcuta, por aquellos mismos pasos que le eran familiares, hasta caer sobre Caracas. Pero ninguno conocía su secreto”. (Núñez, 1991, 28 y 29).

Su tocayo mexicano, Enrique Krauze, por su parte, acota sobre el discípulo Chávez:

“En la idolatría por sus héroes, Hugo Chávez se empeñaría en buscar contacto directo con ellos: vivos o muertos les rendía pleitesía y juramentos, les estrechaba la mano y se aprendía sus discursos, los teatralizaba. Soñaba con ellos, con ser como ellos, con *ser ellos*. Quería meterse en *su* historia. Quería meterlos en *su* historia. Quería meterlos en *su* vida, en la novela de *su* vida”. (Krauze, 2008, 166).

Los dos caudillos, el tachirenses y el barinés, recurren intensamente a sus dotes de orador, a sus habilidades de panegiristas, a su escondida propensión de predicadores —ambos estuvieron dispuestos a ser sacerdotes—, a su manifiesta vocación mesiánica para conquistar al pueblo y convencerlo de las bondades de sus revoluciones: restauradora una, bolivariana, la otra.

En relación con la oratoria de Castro, en su período de novel parlamentario, Picón Salas comenta:

“Andueza era orador y había un congreso florecido de oradores. Castro no podrá emular con los Marco Antonio Saluzzo, los Laureano Villanueva, los Diógenes Arrieta o los Silva Gandolphi de aquellos días, pero buscará los temas más demagógicos para que su presencia no pase inadvertida. Comete con frecuencia faltas de Gramática, aunque se precia de ser el General venezolano de mejor ortografía (...) tartajea en algunos párrafos, pero sabe obtener los aplausos de las barras cuando se discute la indemnización pagada al General Guzmán Blanco por los perjuicios de sus asaltos a sus propiedades en los días 26 y 27 de octubre de 1899, y cuando plantea con más ímpetu que noticias la cuestión de límites con la Guayana Británica (...) ¡Y la manera como habla! Las consonantes finales que recalca y casi duplica, chasquean como látigos. Aún mayor curiosidad suscita el personaje otro día, cuan-

Enrique Viloria Vera

do dice que: “las cuestiones sostenidas hoy aquí con la decisión y sinceridad que me caracterizan las habré de sostener, también mañana, si es necesario en el campo de batalla”. “Ese gallito andino se está alebrestando demasiado; como que no le han dado suficiente maíz”, comentan con escepticismo e ironía los más fogueados políticos para quienes venir al Congreso es sólo un rito anual en honor al Presidente de turno (...) Desde el ángulo en que se le observe, es don Cipriano el más original, para otros el más valiente de los diputados de 1890”. (Picón Salas, 1986, 48 y 49).

La capacidad oratoria de Chávez es absolutamente reconocida tanto en Venezuela como en el exterior. Analistas políticos y periodistas confirman sus habilidades retóricas e histriónicas, su capacidad para aparecer indistintamente fiero y tierno, afable y mordaz, complaciente y combativo, armado con la cruz o con la espada según el caso y la circunstancia

En los discursos y arengas de ambos caudillos, y en especial en los de Chávez, están siempre presentes sus más enconados enemigos: los lagartijos y los escuálidos, los rangelistas y los adecos, los araujistas y los copeyanos, los pitivanquis y los vendepatria. Con sobrada razón, Krauze afirma: “En Venezuela las personas no se matan por las ideas. Pero al escuchar los ataques brutales de Hugo Chávez contra sus “enemigos”, hay que ver en esa contención la mano de Dios”.

Uno y otro han hecho suyas, en tiempos distintos, las palabras de Thomas Macaulay cuando afirmaba que: “ El objeto de la oratoria no es la verdad, sino la persuasión”.

3. En armas nos alzamos

Las leyes callan en medio de las armas. Inter
armas silent legis.

MARCO TULLIO CICERÓN

Aislado de su terruño por primera vez en uno de esos exilios recurrentes que parecen ser su inexorable destino, el joven Cipriano Castro participa en novedosas intrigas; las viejas y familiares con el Padre Cárdenas y sus hermanos Alberto y Pedro, ya rindieron sus conocidos y negativos efectos. Ahora, otras rencillas, las que alimentan un regionalismo dual expresado tanto contra los centralistas caraqueños como contra el predominio de los caudillos trujillanos, se hacen presentes en el ánimo del guerrero en ciernes. Picón Salas recuerda:

“El Táchira –la tierra más nueva y de menos ejecuciones históricas de la Cordillera– comenzaba ya a convulsionarse, y gentes tozudas, previsoras y laboriosas (distintas de los románticos guerreros de Trujillo y de los oligárquicos doctores de Mérida) pedían mayor participación en la política”. (Picón Salas, 1986,35).

Cipriano Castro será uno de esos tachirenses alzados.

El joven Castro inicia en Cúcuta amores con su futura esposa la señorita Zoila Rosa de Martínez, y además de soñar con ella en sus noches de insomnio, fantasea con la idea de revivir la hazaña integradora del Libertador Bolívar y de restaurar el ideario liberal que los liberales amarillos habían mancillado, y, sobre todo, poner en su sitio al Prefecto de San Cristóbal, el General Espíritu Santos Morales, el celebre Patón Morales. La oportunidad de hacer efectiva su recóndita pasión de guerrero se le presenta rápidamente.

En 1885, el también exiliado doctor y General Carlos Rangel Garbiras comanda una invasión contra el gobierno del Táchira, en la que se alista, a sus veintisiete años, con el grado de Coronel, el joven Castro. La expedición es derrotada en las cercanías de Rubio en la Batalla del Cerro Escalante. Vencidos y de regreso a Cúcuta se planea una nueva invasión al Táchira. En 1886, el General Segundo Prato, acompañado por varios coroneles, entre ellos nuestro Castro, toma por asalto Capacho. En esta acción bélica el Coronel Cipriano Castro se destaca y después de sus aguerridas y exaltadas actuaciones, a su regreso al campamento, es nombrado Subjefe del Estado Mayor, para al día siguiente en otra valerosa faena derrotar en el propio Capacho, esta vez, al General Espíritu Santos Morales, lo que le valió su nombramiento como General. Esta batalla marcó el inicio de la carrera política y militar del nuevo Caudillo, y quedan registros de la admiración de un desconocido compatriota que después sería su sagrado compadre. En efecto, Juan Vicente Gómez, en esa oportunidad expresó:

“...Vi cuando Castro le quitaba el máuser a un soldado, le zumbaba un machetazo a otro, le hacía un tiro de revólver y lo apuntaba con un fusil: Los pelotones de soldados enemigos lo apuntaban y le hacían descargas a

Enrique Viloria Vera

quemarropa y él se agachaba o se tiraba al suelo para eludirlos (...) Yo creía que lo habían matado cuando de pronto lo veía surgir por otro lado, ensoberbecido, blandiendo el machete y gritando voces de mando. Cuando cesó el fuego pedí una entrevista con el Coronel Castro”.

Uno de sus biógrafos resume estupendamente la confusa situación militar y política que se plantea en el Táchira de entonces:

“Las luchas se desenvuelven por los lados de los dos Capachos y culminan en algo original: el delegado del Gobierno Nacional, general Juan B. Araujo, encargado de poner orden y haciendo uso de su autoridad, cambia a las autoridades locales, con lo cual da la razón a los revolucionarios. El antiguo jefe del gobierno, Morales, retirado oficialmente se convierte entonces en “alzado” contra las nuevas autoridades. En esas luchas muere mucha gente y culminan inesperadamente con Morales exiliado y con Castro en funciones de segundo jefe de las fuerzas del gobierno (...) Llega así el año de 1888: “El Estado de los Andes” previsto en la nueva Constitución de 1881, debía tener un nuevo “gobernador” para cada una de sus secciones. El presidente del Estado resultó ser Carlos Rangel Garbiras. Por razones complejas, Castro, a quien sus andanzas ya habían convertido en general, fue designado como gobernador de la sección Táchira”. (Polanco Alcántara. 1991,35 y 36).

Castro tendrá una segunda y definitiva oportunidad para alzarse en armas, y tomar el ansiado *coroto*. Se trata una vez más de una acción de armas iniciada en su segundo exilio en Cúcuta. Castro planea su regreso al país, organiza su particular Guerra Santa contra los liberales infieles, ya está bueno de cartas, billetes y artículos, de inútiles conspiraciones, los años de la hégira castrista están por finalizar.

El menguado contingente militar se moviliza desde la hacienda del *Cabito* al otro lado de la frontera y avanza en tierra venezolana, y lentamente la andina “guerra santa” tomó forma, ocupó lugar, entusiasmó primero a pocos y luego a muchos, tuvo éxitos tempranos y sumados cabecillas, y, en especial, inevitables y decisivas negociaciones políticas, fue conocida por la Historia Patria como la *Revolución Liberal Restauradora*, a cuya cabeza estuvo desde sus inicios Cipriano Castro al mando de escasos sesenta hombres que “aguardaban con sus cabalgaduras y chamarretas, ajustados los revólveres en el corredor de Bellavista. Se les sirve café y escancian a pico de botella el garrafancito de ron de la Ceiba”. (Picón Salas, 1986,63). Y no faltó la necesaria arenga, la motivadora perorata, la justificadora proclama de Castro: “Se ha consumado un gran crimen. No queda otro dilema: esclavos renegados de nuestro pasado glorioso y de nuestros derechos u hombres dignos y libres...”.

Citemos un breve “parte de hostilidades” acerca de la evolución de esta “guerra santa”, de la asonada Restauradora que se inició el 23 de mayo de 1899 en los márgenes del Río Táchira hasta llegar victoriosa, cinco meses más tarde, ochenta y un días después, a Caracas, el 22 de octubre de 1899, diez fechas después del cumpleaños 41 del General Cipriano Castro:

“En adelante Castro realiza una campaña en la cual destacan los siguientes hechos armados: Tononó (26.8.1899), Las Pilas (27.5.1899), El Zumbador (9.6.1899), Cordeiro (28.6.1899), Tovar (6.8.1899), Parapara (26.8.1899), Nirgua (2.9.1899) y Tocuyito (14.9.1899). El presidente Andrade abandona el país por el incontenible avance del «Restaurador», quien entra a Caracas el 22 de octubre de 1899 para convertirse en primer magistrado hasta diciembre de 1908”. (Diccionario de Historia de Venezuela, 1997, 741).

Enrique Viloria Vera

Mientras Castro vence militarmente en los alzamientos que comandó, Chávez resulta derrotado en el único que dirigió.

En la madrugada del 4 de febrero de 1992, el Teniente Coronel y un conjunto de jóvenes oficiales de las Fuerzas Armadas –los llamados *comacates*, acrónimo de comandante, capitán y teniente– se alzan en armas contra el Gobierno Constitucional de Carlos Andrés Pérez. El propio Comandante Chávez comenta que fue lo que los condujo al fracaso:

“Los planes y la acción sobre Maracaibo, Maracay y Valencia marcharon a la perfección, y San Juan de los Morros y el Campo de Carabobo también. Todo eso funcionó a la perfección. Claro, Caracas era la capital y el centro del poder (...) Y el plan de movilización que era un plan especial de dos batallones de paracaidistas sobre Caracas funcionó a la perfección. Claro, llegamos, te repito, como dar un salto y en lo que vas a aterrizar no consigues la pista, te fuiste al vacío. Yo no pude desarrollarla ¿Cómo? Sin comunicación, pero ni siquiera con las tropas más cercanas, sin saber lo que estaba pasando en el Zulia, en Maracay, sin saber lo que estaba pasando en la misma Caracas. Una confusión terrible, una incertidumbre total. Allí el plan comenzó a desmoronarse como una mazorca y a caer en el suelo, hasta que amaneció y ya no había nada que hacer (...) Mucha gente dice que fui un cobarde. No, yo no soy un cobarde: En toda operación militar tú tienes el derecho de replegarte. Atacas y te repliegas. En todo caso optamos por la rendición y esa fue la decisión que tomamos”. (Blanco Muñoz, 1998, 224 y 226).

Los detalles de la rendición del Teniente Coronel Chávez en el Museo Histórico Militar son harto conocidos, aunque como bien comenta Krauze

“Un golpe de suerte, no de Estado sino de azar, transformó su derrota en victoria. El general Ochoa Antich le

ordenó aparecer en televisión con un llamado a la deposición de las armas (...) Chávez no desaprovechó la oportunidad de «editar» su realidad presente para producir su futura victoria. Se acicaló, se colocó la boina roja de su batallón de paracaidistas, y con perfecta calma, cuidada dicción y tono exacto —como en sus tiempos de locutor y maestro de ceremonias en concursos de belleza— pronunció un mensaje en vivo de sólo 169 palabras en el que saludaba cortésmente al pueblo venezolano, llamaba a la rendición a sus compañeros y, como un MacArthur del trópico advertía: “Lamentablemente, por ahora, los objetivos, que nos planteamos no fueron logrados (...) vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor”. Quizá sin saberlo, escenificaba una página extraída de Curzio Malaparte en su clásica *Teoría y práctica del golpe de Estado* (1931): tomar los medios para comunicar desde el primer momento la impresión de un hecho consumado, irreversible y feliz, hacia tiempos mejores”. (Krauze, 2008, 149).

El futuro Comandante Presidente expresaba a la vista y oídos de todos, ante un país desconcertado su celebrado *por ahora*:

“Primero que nada quiero dar buenos días a todo el pueblo de Venezuela, y este mensaje bolivariano va dirigido a los valientes soldados que se encuentran en el Regimiento de Paracaidistas de Aragua y en la Brigada Blindada de Valencia. Compañeros: Lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital. Es decir, nosotros, acá en Caracas, no logramos controlar el poder. Ustedes lo hicieron muy bien por allá, pero ya es tiempo de reflexionar y vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor. Así que oigan mi palabra. Oigan al comandante Chávez, quien les lanza este mensaje para que, por favor, reflexionen y depongan las armas porque ya, en verdad, los objetivos que nos hemos traza-

Enrique Viloria Vera

do a nivel nacional es imposible que los logremos **por ahora**. Compañeros: Oigan este mensaje solidario. Les agradezco su lealtad, les agradezco su valentía, su desprendimiento, y yo, ante el país y ante ustedes, asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano. Muchas gracias”.

4. Al exilio y al calabozo fuimos

La imaginación abre a veces unas alas grandes
como el cielo en una cárcel grande como la
mano.

LOUIS CHARLES ALFRED DE MUSSET

Cipriano Castro sufrió un triple exilio y cárcel un par de veces: murió fuera de su patria; Hugo Chávez, por su parte, experimentó también una vez el calabozo en tierras venezolanas.

Para ambos, el severo castigo del exilio y el de la cárcel los llevó a profundizar en sus ideas y propósitos revolucionarios, y a perfilar un plan de acción para hacerse más tarde con la Presidencia de la República.

Al primer exilio en Cúcuta del joven Cipriano, luego de su fuga de la cárcel de San Cristóbal por el atentado a los Cárdenas, ya nos hemos referido. Toca ahora comentar las razones que lo condujeron nuevamente a Cúcuta a un fecundo y largo exilio de siete años.

El novel y pequeño diputado Cipriano Castro, el *gallito andino*, como también han de llamarlo sus detractores, vestido con su jipijapa provinciano, con sus ajustados pantalones, con su pesada leontina y su levita gris, se reúne y conspira en Caracas con los anti-guzmancistas contra los defensores del anquilosado Liberalismo Amarillo. Se une el ahora ensalzado congresista a las tertulias vespertinas donde participan los Generales Julio Sarria, Jacinto Lara, Juan Pietri, se hace cercano a don Domingo Antonio Olavaria y a muchos otros personajes de relevancia en la política caraqueña (Ramón Ayala, Gregorio S. Riera, José A. Velutini, Manuel Antonio Matos, Laureano Vallenilla, Alejandro Urbaneja, entre otros), y se constituye en una especie de *alter ego* de su mentor Santiago Briceño. Igualmente, se hace decidido seguidor del doctor Raimundo Andueza Palacio. Ramón J. Velásquez recuerda que: “En 1892, el empeño del Presidente Andueza Palacio de permanecer en el poder divide el liberalismo amarillo en continuistas y legalistas, y Castro se proclama anduecista”.

Esta proclamación de intenciones, esta toma de postura a favor del continuismo de Andueza en la Presidencia de la República, va a tener importantes repercusiones para el novel diputado que regresará bruscamente a sus viejas andanzas de valeroso guerrero.

Al proyecto continuista de Andueza Palacio reacciona prontamente el General Joaquín Crespo, quien se pone al mando de la Revolución Legalista para combatir la reforma de la Constitución que extendería el período de gobierno. El Presidente Andueza, ante la amenaza armada, nombra a Cipriano Castro Jefe de las Fuerzas del Gobierno en Táchira, quien parte de la Guaira a Maracaibo provisto de hombres y de un generoso parque. Un sintético y vivaz “parte de guerra” nos informa con detalle de lo ocurrido desde la llegada de Castro a Maracaibo hasta su decisión de exiliarse de nuevo en Cúcuta:

“...supo de que en el Táchira había estallado el movimiento legalista; y en Puerto de Guama que los conservadores trujillanos, al mando de Eliseo y Pedro Araujo, habían tomado San Cristóbal sin que el Gobernador Cayo Mario Quintero hubiera asumido su defensa. Ignoraba que éste, escoltado por fuerzas militares al mando del General José González, había resuelto partir hacia Colón para encontrarse con él”... Castro...“en el trayecto se informó que Colón estaba siendo atacado por trujillanos. Apresuro la marcha y en la mañana del día siguiente llegó a Colón en momentos en que se combatía fuertemente. De inmediato se puso al frente de la situación y en EL Topón logró derrotar los 2000 hombres del ejército trujillano, cuyos restos huyeron hacia Mérida (...) Castro trasladó el parque; y cuando se enteró que Espíritu Santos Morales, partidario de Crespo, había salido de Trujillo, al mando de un ejército compuesto de 1500 soldados, procedió a acopiar elementos para la defensa de San Cristóbal. Cuando Morales llegó resistió sus acometidas e impidió que tomara la ciudad (...) Castro se impuso y derrotó a Morales, quien huyó a Mérida (...) Castro siguió a Mérida para reunirse con los Generales José María Gómez, Delegado Nacional del Gobierno del Presidente Andueza, y Diego Bautista Ferrer, quien a su paso por Trujillo había derrotado a las fuerzas legalistas. Conferenció con ambos oficiales y les propuso unificar los ejércitos para seguir hacia el Centro a combatir a Crespo, pero éstos resolvieron consultar la opinión del Presidente de la República (...) éste le informó a Castro que el Gobierno contaba con suficientes elementos para derrotar la Revolución Legalista y le ordenó regresar al Táchira y esperar nuevas instrucciones, Castro llegó a San Cristóbal y decretó la autonomía política de la Sección. Luego apoyado por un movimiento de opinión, se encargó de la Gobernación, desde cuya posición se dedicó a esperar el resultado de los acontecimientos. Entre Agosto y

Noviembre de 1892 ejerció el cargo, hasta que finalmente Andueza fue derrocado”. (Rodríguez Durán. 1998, 160 a 162).

Uno de las primeras disposiciones del nuevo Gobierno de Crespo es decretar el enjuiciamiento de Andueza Palacio y sus más cercanos colaboradores, incluyendo a Cipriano Castro, quien huye y se destierra en el fundo *Bella Vista* cercano a la Villa del Rosario. Su segundo hombre al mando en esta corta campaña militar contra los legalistas, Juan Vicente Gómez, se asila también en Cúcuta, en un fundo colindante con el de Castro, al que llamó *Buenos Aires*. Se profundiza una relación de amistad y afecto entre estos dos compadres que la ambición por el poder político ya se encargará de demoler.

Son siete largos años de exilio (1892-1899) en los que Castro se encarga de afinar su pensamiento restaurador y de profundizar sus relaciones con los diversos jefes liberales continuistas asilados en Curazao, Nueva York y París. Cartas, esquelas, misivas, mensajes, en fin, todas las formas del género epistolar serán el medio privilegiado por el *Cabito* para transmitir sus idas y arraigar su liderazgo.

En 1893, Castro, aprovechando la amnistía acordada en la nueva Constitución, sale a Caracas para conversar con el Presidente Crespo acerca de la situación de sus protegidos Andes. Pero Crespo, escasamente interesado en las propuestas y consideraciones del exiliado lo hace esperar por largas horas en la antesala de su despacho presidencial en la vieja casona de Santa Inés, y, finalmente, le concede una corta y cortés entrevista, luego de la cual comenta a sus allegados y aduladores: “Ese es un indiecito que no cabe en su cuerito”.

En 1895, Castro viaja a Curazao para participar en una abortada invasión contra Crespo, organizada por José Ignacio Pulido y

Ramón Ayala. Decepcionado de las intrigas y de las rivalidades entre los continuistas, regresa a su abandonada hacienda cucuteña para continuar redactando sus innumerables cartas y más tarde sus encendidos artículos de prensa en el nacionalista e antiimperialista periódico *El Venezolano*.

Desesperado Crespo ante el creciente fracaso de su gobierno, llama al General Manuel Antonio Matos para que organice la vacilante administración pública. Matos a su vez, por instrucciones de Crespo, invita a Castro a participar en el reformulado gobierno crespista, ofreciéndole la Aduana de Puerto Cabello, la que airado rechaza para demostrar que no siempre “dádivas quebrantan peñas”. En realidad, Castro, como ya lo había expresado al propio Presidente, aspiraba nuevamente a la Gobernación del Táchira, la que, por supuesto, Crespo no tenía ningún interés político en otorgársela.

En 1897, elecciones presidenciales en puerta, Castro se pronuncia por la candidatura de Carrillo en contra de la de Ignacio Andrade, escribe sucesivas cartas públicas criticando la intervención de Crespo en la selección del candidato presidencial del partido liberal amarillo y proponiendo la convocatoria de una convención nacional para la escogencia del candidato de entre las precandidaturas de Andrade, Castillo, Arismendi Brito, Tosta García y Rojas Paúl. A las cartas públicas y a las peticiones de diálogo y entendimiento de Castro, Crespo comenta una vez más: “el indiecito no cabe en su cuerito”. En el calor del debate electoral, Domingo Antonio Olavaria, viejo contertuliano del exiliado, propone el nombre de Cipriano Castro como eventual candidato presidencial de consenso.

Decepción tras decepción, el *Cabito* continúa con su trabajo político, arrecia su nacionalismo –su antiimperialismo–, escribe y organiza comités de apoyo en el Táchira, una *Liga de Occidente*, se percibe presidenciable, propone un nuevo partido, El Democrá-

tico, un nuevo periódico, El Demócrata, y comienza sobre todo a sentar las bases organizativas de la futura Revolución Liberal Restauradora, la de los sesenta hombres.

Chávez, por su parte, luego de su fallida asonada militar, se rinde sin condiciones en el Museo Histórico Militar, y después de una breve alocución televisiva y su *por ahora* emblemático, es condenado a prisión; la sentencia la cumple en la Penitenciaría de Yare. Nada mejor que la palabra del propio Comandante preso en esta emblemática misiva para entender mejor lo que se estaba pergeñando como proyecto revolucionario:

“Del Terrorismo de Estado a la Guerra Civil
Hugo Chávez Frías
Prisión de Yare (Venezuela), julio de 1992

1. El sistema perdió su equilibrio estructural

La jornada patriótica del 4 de febrero imprimió un efecto de aceleración a la crisis estructural que el sistema político venezolano ha venido experimentando en los últimos años (...) Hasta ese día, el mecanismo hemostático había venido funcionando en el interior de un sistema profundamente afectado en su propia médula. Un proceso permanente de retroalimentación permitía a los sectores poderosos mantener bajo regulación los estremecimientos recurrentes que azotaban al sistema (...) Tal mecanismo fue roto violentamente en pocas horas, para generar un proceso de autopropagación expansiva que avanza con la fuerza de los huracanes, motorizado ahora por la acción popular y el empuje de diversos actores sociales (...) Esto conducirá inevitablemente a otro proceso histórico cuyos signos ya se anuncian en, un horizonte muy cercano: la trans-

formación estructural del sistema (...) Las fuerzas detentadoras del poder político y económico pretenden, sin embargo, desconocer estas leyes históricas, cuya marcha es ya irreversible (...) De manera que, en su empeño antihistórico por retornar a un equilibrio ya inalcanzable, los grupos dominantes han recurrido a un arma cuya aplicación producirá a nuevas situaciones expansivas.

II. La represión indiscriminada

Si bien es cierto que el Estado organizado por la sociedad civil, recibió en delegación el derecho al empleo de la violencia, es necesario aclarar, sin embargo, que tal recurso debería aplicarse precisamente para asegurar la consecución de los fines supremos del grupo social y nunca en contra de sus intereses (...) Este señalamiento adquiere mayor profundidad cuando se trata de un Estado que se llama a sí mismo democrático, obligado por esencia a satisfacer las expectativas de las mayorías nacionales, a las cuales está obligado a servir, so pena de perder su propia razón de ser y de estar (...) La secuencia situacional evolutiva detallada ha marcado ya definitivamente el curso de la Venezuela de hoy, en apenas 5 meses de la época post 4-F (...)

Para resumirlo en pocas palabras, el sistema político venezolano perdió su estado de equilibrio, cayó en un ciclo de autopropagación expansiva y reclama imperiosamente una transformación estructural (...) Las fuerzas del poder no ceden; parecieran no entender esta dinámica y se atrincheran tercamente tras el empleo indiscriminado de la violencia represiva.

III. La violencia ilegítima

El arma represiva utilizada con tales fines, adquiere un carácter completamente ilegítimo (...) La violencia aplicada se ve revestida de un manto claramente político, lo cual viola los más elementales principios de la democracia (...) El Estado ha venido acumulando fuerzas y no duda en su empleo contundente, dramático, sobre la sociedad civil (...) El Presidente de Venezuela y su Ministro del interior

han puesto en acción dichas fuerzas, de tal manera que sobre la angustiada población venezolana se ha desencadenado un auténtico TERRORISMO DE ESTADO, escondido tras una careta. Las fuerzas policiales, paramilitares y un sector reconocible del estamento militar, se han convertido así en simples pero terribles guardias pretorianos, sostenedores de un régimen ilegítimo y desviado del verdadero rumbo que adquiere la nación.

IV. La guerra civil

Ante tal estado de cosas, sobreviene la confrontación interna del mismo sistema. Las fuerzas que pugnan por la transformación irán radicalizándose y asumiendo claras posiciones de lucha, obligadas por una disyuntiva de existir o perecer (...) Se inicia asimismo, en este lado del escenario, una acumulación de fuerzas transformadoras que van siendo encarriladas por una sola vía. La escalada del conflicto y su desencadenamiento en una guerra civil, fratricida, pero justa y legítima (...) El Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 manifiesta al pueblo venezolano su disposición a contribuir en la búsqueda de una salida pacífica al laberinto (...) Invocamos la voluntad soberana para la realización de un FORO NACIONAL con representantes genuinos de los diversos sectores sociales, políticos, económicos y militares del país (...) Un foro cuya instalación debe coincidir con la salida del actual Presidente de la República y la inmediata conformación de un gobierno de transición: LA JUNTA PATRIÓTICA BOLIVARIANA, para un gobierno cívico-militar de salvación nacional (...) Asimismo, debe convocarse a la elección de una asamblea nacional constituyente, de profunda raigambre popular (...) Con estas acciones políticas se abriría el cauce hacia un nuevo modelo de sociedad, original y solidaria (...) Y hacia un nuevo sistema de gobierno con las características de aquel delineado por Simón Bolívar en Angostura (...) El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política (...) De esta manera, se evitaría un proceso de violencia colectiva que llenaría de sangre la sufrida patria bolivariana

Enrique Viloria Vera

(...) Si esto llegase a ocurrir, la historia señalaría implacablemente los responsables, CIEGOS, SORDOS INSENSATOS.

POR AHORA Y PARA SIEMPRE!!!!!!

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

COMANDANTE MBR-200

Yare, julio de 1992"

Ambos caudillos pusieron en práctica sus ideas revolucionarias y sus consideraciones políticas al momento de asumir por vías diferentes –las armas y el voto– la Presidencia de la República de Venezuela.

5. A la Presidencia de la República llegamos

El gobierno no se ha hecho para la comodidad y el placer de los que gobiernan.

HONORÉ - GABRIEL

La historiografía venezolana es pacífica en señalar que los inicios de la Revolución Restauradora de Cipriano Castro hay que buscarlos en la reacción contra la ineficiencia y el debilitamiento progresivo del gobierno de Ignacio Andrade. En efecto, se señala que el régimen andradista se desestabiliza lentamente debido entre otros factores al principalísimo, a la pérdida física del principal apoyo de Andrade, el General Joaquín Crespo, quien fallece el 16 de abril de 1898 en la Batalla de La Mata Carmelera, cuando enfrentaba las fuerzas insurrectas del General Hernández, el célebre *Mocho*. Rodríguez Durán expresa que “su trágica desaparición significó una verdadera desgracia nacional, enlutó al país y abrió camino para el caos absoluto. En ese momento *El Taita* era el máximo caudillo civil y militar de Venezuela”.

A esta pérdida fundamental se suman otras circunstancias no menos importantes: la disminución de los ingresos fiscales y las

crecientes presiones de los gobiernos extranjeros para el pronto pago de la deuda extranjera contraída por la República. Además, desde la perspectiva de Castro, se añade el decreto de la reforma constitucional del 22 de abril que intenta, en perjuicio de la organización político-territorial existente, devolver las “autonomías históricas” a ciertas regiones del país para crear un total de veinte estados.

Bajo la enseña “nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos”, el Presidente Castro inicia su mandato en 1899 designando – paradójicamente– un gabinete ministerial integrado en su totalidad por rancios protagonistas del combatido Liberalismo Amarillo, sin ninguna participación del grupo andino que lo acompañó en su gesta restauradora. Ya el General José Ignacio Pulido, nuevo Ministro de Guerra, se lo había advertido tajantemente: “Muy mal hecho Cipriano. Muy mal hecho”. La reacción ante estos nombramientos no provino –extrañamente– del grupo de andinos sino del General nacionalista Hernández, *El Mocho*; quien al ver designados como ministros en el gabinete en estreno a sus tradicionales enemigos políticos, rompió su nombramiento como Ministro de Fomento y se volvió a alzar en armas, esta vez contra el iniciado Gobierno de Castro.

Ya el *Cabito* había tenido experiencia como gobernante, a sus recién estrenados 30 años de edad, Cipriano Castro, en esos albueros de la vida, es escogido Gobernador de la Sección Táchira del Estado de Los Andes. Sintetiza Gerson Rodríguez Durán:

“Al caer el Régimen Guzmancista Espíritu Santos Morales fue depuesto de la Gobernación del Táchira y el General Francisco Alvarado, Presidente del Gran Estado de Los Andes, sustituido por Carlos Rangel Garbiras. Este pretendió imponer a Gregorio Noguera como Gobernador; pero de inmediato se formó un Comité de apoyo a la elección de Castro, presidido por el doctor Santiago

Enrique Vilorio Vera

Briceño Ayesterán. A finales de 1887 Castro fue electo Gobernador y reconocido como tal por el Presidente Francisco Rojas Paúl”. (Rodríguez Durán. 1999, 155).

Por dos largos e intensos años, interrumpidos por una breve ausencia temporal, permanece el futuro *Restaurador* al frente de la Gobernación. Sus realizaciones son reconocidas por la comunidad tachirensis y por la nacional, y por futuros historiadores y compiladores. Ramón J. Velásquez expresa:

“El gobernador Castro realiza una labor administrativa que consolida su prestigio regional. Reclama los títulos de propiedad para las comunidades indígenas de Capacho, pide al gobierno nacional caminos que unan al Táchira con el resto del país promueve una encuesta en donde pregunta a los notables de la región si como gobernador ha atropellado los derechos de algún ciudadano. Finalmente un conflicto con el clero de San Cristóbal que determina el temporal cierre de las iglesias, ocasiona el primer enfrentamiento con Rangel Garbiras. Ya se empieza a hablar de *castrismo* y de *ciprianismo*”. (Velásquez, 1991, 58). Y Contreras Serrano, por su parte, añade: “De esos dos años de Cipriano Castro como Gobernador nacerá la división del liberalismo **araujista o liberalismo conservador del Táchira** y la consolidación del castrismo como nueva y ascendente corriente personalista frente al **rangelismo** (...) Durante este período 1885-1890, Cipriano Castro tuvo la oportunidad de conocer y tratar ya en plan de hombre de importancia política al general Juan Bautista Araujo y a los numerosos generales y doctores caraqueños y orientales que Guzmán Blanco enviaba constantemente a los Andes por su desconfianza de los políticos y militares andinos (...) amistades que van a convertirse en los primeros lazos políticos que fuera del Táchira va a tener Castro como nueva figura política de Los Andes, antes de llegar a Caracas como diputado en 1890”. (Contreras Serrano, 1997, 15).

En fin, Cipriano Castro ejerce con relativo éxito y aceptación de la comunidad regional la Gobernación del Táchira, siempre con la férrea oposición de los rangelistas y de los liberales amarillos, amén de una sojuzgada revolución de curas a raíz de una venganza por mampuesto cuando uno de sus seguidores le infligió en el mercado municipal unos planazos a su pasado rival, el Presbítero Cárdenas.

Sin embargo, la gestión presidencial de Castro se caracteriza por el conflicto civil y por la batalla militar. En efecto, variadas son las sucesivas y crecientes insubordinaciones militares contra La Restauración: tempranamente, al igual que el *Mochó* Hernández, el General Antonio Paredes se niega a entregar la fortaleza de Puerto Cabello al farsante Benjamín Ruíz ahora Pablo Bolívar, desafiando al propio Castro para que fuese a arrebatarla personalmente; en octubre de 1900, Nicolás Rolando proclama la autonomía de Guayana; en diciembre, Celestino Peraza inicia una rebelión en los llanos; Pedro Julián Acosta incita, por su parte, a la insurrección en Oriente; Juan Pietri lo imita en Carabobo. Allende las fronteras occidentales, el viejo aliado de Castro y ahora ardiente opositor, Rangel Garbiras, invade desde Colombia por el Táchira. Ante estas continuadas, inconexas y aisladas rebeliones armadas, el Presidente Castro opone, por un lado, una visión unitaria y de conjunto de la acción militar de su gobierno, los encargados de ejecutarla serán sus aliados, los oficiales restauradores andinos, y primordialmente su compadre Juan Vicente Gómez, y, por el otro, la inteligente estrategia de concebir un nuevo y eficiente ejército nacional. Uno tras otro de los insurrectos fue derrotado por el ejército de la República para mayor gloria de Castro y de sus generales, y, en especial, de su compadre Juan Vicente, *El Salvador del Salvador*.

Pero no sólo fueron los sublevados militares los que realizaron una feroz oposición a Castro. Inés Quintero confirma:

Enrique Viloria Vera

“No obstante, progresivamente, nacionalistas y liberales amarillos, escritores, políticos, prominentes hombres de la ciencia y de los negocios e incluso empresas extranjeras con intereses en Venezuela, confluyen en un movimiento de carácter nacional cuyo objetivo es desalojar a Cipriano Castro del poder. Se trata de la Revolución Libertadora, principal movimiento de oposición a Castro y episodio definitivo en la liquidación de las luchas caudillistas en Venezuela”. (Quintero, 1991, 91).

En efecto, a la sublevación armada de nacionalistas y amarillos se suman otros factores económicos y financieros que, unidos a la ineficiencia oficial, conducen al país a un profundo déficit fiscal que hace perentoria la necesidad de que el gobierno recurra al financiamiento de la banca privada. En enero de 1900, Castro convoca al potentado General Manuel Antonio Matos, propietario y director principal del Banco de Venezuela, a una reunión en la que le solicita el concurso financiero de la entidad bancaria para ayudar a cerrar la aguda brecha fiscal. Ante la evasiva del banquero y en respuesta a su carta en la que aconseja a Castro una fórmula de obtención de fondos que no implique la participación de su banco ni mayor violencia a la existente, los directores del Banco Caracas y el presidente y secretario del Banco de Venezuela fueron conducidos a prisión. En las temidas cárceles de la Rotunda primero, en su aterrador “Tigrito” luego, Matos los acompañará días después. Picón Salas narra vividamente lo ocurrido con los banqueros y el desenlace a corto y a mediano plazo:

“Y varios días después, entre dos hileras de soldados, sacan a los banqueros del presidio y los hacen recorrer a pie las populosas calles que median entre la prisión y el Ferrocarril inglés. Circulaba la noticia de que los mandarían a las bóvedas de San Carlos, pero sólo se trataba de una procesión bufa. Don Bernardo Lassére, Presidente de la Junta Directiva del Banco de Venezuela, meditó bastante en

sus horas de presidio, y accedió a que la Institución prestara al Gobierno el dinero pedido. Ahora todos recobran la libertad, y don Cipriano hace una visita de cortesía a los Bancos como para borrar cualquier agravio: En estas curiosas relaciones suyas con la Economía Nacional en que pasará de la violación al halago, tres años después, dará una de las más lujosas fiestas de su gobierno en homenaje a la directiva de los “Bancos de Venezuela y Caracas”. Serán los huéspedes, los prisioneros de ayer”. (Pición Salas, 1986, 105 y 106).

En el caso del acceso por los votos del Teniente Coronel Hugo Chávez a la Primera Magistratura Nacional en 1999, y no por una sublevación armada como la que planificó en 1992, la situación política, económica y social de la Venezuela de las postrimerías del siglo XX puede ser caracterizada a partir de los siguientes elementos:

- oligarquización de la sociedad.
- primacía de una visión salvífica de corto plazo.
- burocratización y pérdida de vigencia –con el consiguiente rechazo ciudadano– de los partidos políticos tradicionales.
- corrupción, malversación de fondos e ineficiencia de la gestión pública.
- apatía e indiferencia ciudadana ante el hecho político.
- profundización de las desigualdades de ingreso de la población, mayor pobreza y marginalidad.
- emergencia de personalidades y movimientos políticos no convencionales interesados en sustituir la partidocracia tradicional.
- importante disminución de los ingresos en divisas provenientes de la exportación del petróleo y sus derivados.

Ante esta crítica y desoladora situación, en sus tiempos de candidato a la Primera Magistratura, el hoy Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, proclamaba que: “el cambio no es Chávez, la Revolución Bolivariana es indetenible, es la fuerza de millones de venezolanos que despiertan después de cuarenta años de engaños y decepciones...” A fin de promover un nuevo hombre en una nueva sociedad, un nuevo contrato social, acuñó el término de la Revolución Bolivariana, pacífica y democrática, y además bonita, para calificar *la Edad de Oro* en la que entraría Venezuela bajo su mandato presidencial.

Chávez y sus seguidores revivieron así el viejo mito que había estado guardado en el inconsciente del venezolano, para transformarlo en un nuevo proyecto utópico que otorgaría felicidad e igualdad para todos, y muy especialmente, para los desposeídos, los pobres, los marginales, excluidos de participar en la riqueza y el bienestar colectivo por los representantes de un viejo régimen corrupto e injusto.

Como veremos en su oportunidad, el Presidente Chávez, al igual que el Presidente Castro, tampoco escapó a múltiples conflictos internos e internacionales.

Ambos mandatarios han sido tildados de concentrar el separado poder público en el ejercicio de sus respectivas presidencias, y de haber ejercido un Presidencialismo exacerbado, un Hiper-presidencialismo. En Venezuela, el Presidencialismo, es decir, el predominio del Poder Ejecutivo— traducido en las amplias atribuciones otorgadas al Presidente de la República sobre los otros poderes públicos - ha sido una constante en nuestra historia constitucional contemporánea; la Constitución Bolivariana tampoco escapó de este signo.

Este exacerbado presidencialismo consagrado en la Constitución de 1999, aunado a la excesiva personalización del régimen

político en la figura del presidente Chávez permite apreciar el carácter hiper-presidencialista de la Revolución Bolivariana. Chávez sostiene, por un lado, que: “entendamos que nosotros, los representantes del pueblo, jamás, pero jamás de los jamases, podemos pretender sustituir a la masa, al colectivo, al dueño, al soberano que nos eligió, ellos son los dueños del poder, no somos nosotros los dueños del poder. Esa es una concepción básica de la Revolución Bolivariana” (*Discurso pronunciado en el acto de juramentación ante la Asamblea Nacional Legislativa como Presidente Electo para el período 2000-2006*), sin embargo, en entrevista realizada por Agustín Blanco Muñoz, Chávez reconoce también que “por aquí decirle caudillo a alguien es echarlo al basural de la historia”, así como que el mesianismo pareciera inevitable, es algo que está allí, “el caso es hacia dónde dirigirlo”.

Enrique Bernardo Núñez, como si hubiese estado describiendo a Chávez, anota en relación con Castro, el caudillo del Siglo XX:

“Hay un nuevo amo (...) Ahora sus discursos, sus menores gestos son aplaudidos. Dicta códigos, estatutos, nombra jueces, recibe embajadas. Contesta a los jefes de Estado: «Grande y Buen amigo». Hacía falta el jefe (...) Cuando sale a caballo le sigue una gran escolta. Viste blusa azul y pantalón blanco”.

Empero, más allá de los discursos y declaraciones del Comandante Presidente, la realidad está allí, evidente e indiscutible: la Revolución Bolivariana es Chávez, el Gobierno es Chávez, el MBR 2000 y el MVR fueron Chávez, el PSUV es Chávez, y lo que es peor aún, Chávez cree ser, él mismo, el pueblo, no su representante sino su encarnación soberana: El Ungido refrendado y confirmado.

Otro tanto aconteció con Castro en la Presidencia de la República, no le fue suficiente tomar el poder por las armas, erigirse

en Dictador, reformar la Constitución para reelegirse, requirió intensamente ser legitimado, ser querido por el pueblo una y otra vez, ser aclamado como El Indispensable, El Insustituible. Mariano Picón Salas, con su prosa exultante, refiere: “Pero dentro de la teatralidad castrista está el hacerse rogar y volver al gobierno no sólo por el pedido amoroso de Gómez, sino por el unánime aplauso de los pueblos (...)” En la población de La Victoria

“se perfecciona la gran farsa nacional de la Aclamación, Castro retornará a Caracas entre palmas y laureles, pero sólo después que una gran asamblea plebiscitaria con representantes de todas las regiones del país, le entregué los públicos acuerdos en los que se le invita a encargarse del poder (...) Castro ya no es “el siempre vencedor, el jamás vencido”, el “Salvador de la Patria”, el “Restaurador”, sino ahora también comienza a llamarse “El aclamado de los pueblos” (...) Y ya –para que la República respire después de tanta expectación– Don Cipriano da la promesa de que el 5 de julio estará de nuevo en el Capitolio. Después de tanta tensión y comedia, la República puede exhalar un enorme bostezo liberador”. (Picón Salas, (1986, 255 y 256).

Uno y otro caudillo llegan pues a la Presidencia de la República, y se proponen como tantos otros... retenerla, declarándose irremplazables, únicos, los escogidos, como lo expresó Carlos Borges en su momento para referirse a la necesidad de que Castro reasumiera la Presidencia: “el sol no cree en la noche”.

6. A Bolívar idolatramos

Más cuesta mantener el equilibrio de la libertad
que soportar el peso de la tiranía.

SIMÓN BOLÍVAR

Uno de los rasgos distintivos de la utopía neopopulista venezolana, de la Revolución Bolivariana, es su carácter regresivo, la figura, el pensamiento, la obra independentista, la hazaña libertadora de Simón Bolívar es revivida por Chávez y sus seguidores para calificar a su revolución como bolivariana. Para el Presidente:

“los latinoamericanos no son ciegos, no son sordos están analizando los procesos. Los pueblos están evaluando. Neruda tenía razón, visionario como era, inmenso como era, decía en su *Canto a Bolívar*:

«Yo conocí a Bolívar una mañana larga
en Madrid en la boca del quinto regimiento
Padre, le dije, ¿eres o no eres o quién eres?
Y mirando el Cuartel de la Montaña dijo:
“Despierto cada cien años, cuando despierta el pueblo”»

El Presidente Chávez convierte a Bolívar en la inspiración y soporte del proceso revolucionario en marcha. Recordemos lo afirmado por Chávez el 2 de febrero de 1999, cuando tomó posesión de la Primera Magistratura:

“...Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando convoca a la soberanía nacional para que ejerza su voluntad absoluta. Por mil pueblos, por mil caminos, durante miles de días recorriendo el país durante estos últimos casi cinco años, yo repetí delante de muchísimos venezolanos esta frase pronunciada por nuestro Padre infinito, El Libertador... Ahora ¿por qué esa frase? ¿De dónde viene esa frase? ¿Por qué Bolívar? no se trata de una repetición meramente protocolar y rebuscada de cualquier frase de Bolívar... No se trata de eso, de rebuscar frases y traerlas aquí al Congreso de la República para decirlas delante del país y del mundo. No. Se trata más bien de darle razón a Pablo Neruda, ese grande de nosotros, de los nuestros, cuando cantándole a Bolívar dijo: “es que despierta cada cien años, cuando despiertan los pueblos”. Se trata de reconocerle razón al grande de nosotros también que fue Miguel Ángel Asturias cuando dijo cantándole a Bolívar: los hombres como tu Libertador no mueren Capitán, sino que cierran los ojos y se quedan velando; es reconocerle razón al indio Chocaguanca... cuando le cantó a Bolívar y le dijo: “tu gloria crecerá con el tiempo como crece la sombra cuando el sol declina”. O es reconocerle razón a José Martí... cuando dijo: “ahora es cuando Bolívar tiene que hacer en América todavía, porque lo que no hizo él está sin hacer todavía”.

En discurso pronunciado el 19 de abril de 1999, Chávez no dejaba ninguna duda sobre la fuerza inspiradora de la Revolución Bolivariana:

“la ideología que yo he propuesto en estos últimos años y creo que ha venido calando en el pueblo, es la ideología

Enrique Viloria Vera

bolivariana, un bolivarianismo revolucionario, un bolivarianismo para este tiempo. La idea bolivariana es la ideología primigenia del nacimiento de las Repúblicas que nos precedieron. Esa idea, acompañada por supuesto de otras muchas ideas y planteamientos, pero Bolívar es el eje central de la ideología venezolana y también de muchos pueblos latinoamericanos”.

Los políticos, escritores y pensadores venezolanos y latinoamericanos no desconocen el valor, el aporte de la obra y del pensamiento del Libertador Simón Bolívar en la fundamentación de la venezolanidad. Uslar Pietri, entre tantos otros, es uno de ellos:

“no voy a detenerme ante vosotros en el elogio de Bolívar, que forma ya parte inseparable de lo más alto y puro del patrimonio común de gloria del género humano. Fue un gran conductor de pueblos, un heroico capitán de la guerra, un creador de rumbos, un decidor y revelador de las hondas verdades yacentes bajo la fluida realidad histórica, y un sentidor, casi poético y casi profético, de la condición de su América. Su obra de pensador político no es menor que sus realizaciones de guerrero y estadista por las que seis naciones le proclaman como su libertador. En los cuarenta y siete años de su vida humana cupo más tarea creadora que en las de los héroes clásicos, creó Estados pero también creó filosofía política, dirigió batallas para derrotar ejércitos, pero también supo concebir la estrategia para luchar contra las imposiciones del pasado y ganarle un futuro mejor. Tanto como la más brillante de sus campañas militares vale su discurso de Angostura que todavía hoy, a ciento cuarenta años de distancia, es una de las interpretaciones más penetrantes de la difícil y confusa realidad histórica del mundo hispanoamericano. Si ese mismo mundo hispanoamericano tuviera que escoger en su historia un solo personero para representarlo en toda su amplitud, en toda su complejidad, en toda su combativa variedad, no podría escoger, entre sus grandes hombres,

a otro más calificado que Bolívar.” (*Discurso pronunciado en Washington en ocasión de la inauguración de la estatua del Libertador el 27 de Febrero de 1959*).

Sin embargo, el culto exacerbado al Libertador que propone la Revolución Bolivariana, la divinización, la superposición de Bolívar por encima de todos los demás mortales, como bien lo expresa el historiador Pino Iturrieta en su artículo *La Tropelía de la República Bolivariana en Venezuela Analítica* :

“...sólo en el caso de un profeta como Mahoma, o de un legislador como Moisés, quienes se anuncian como voces de la divinidad y quienes son recibidos como tales por sus destinatarios, puede pensarse en la alternativa de un mensaje susceptible de traspasar la barrera del tiempo para determinar la vida de las generaciones posteriores. De ellos manan disposiciones generales y pautas permanentes de origen divino, esto es, lo contrario de las ideas y de las acciones de un personaje histórico que sólo pretende, porque simplemente no puede pretender otra cosa, la atención de los problemas del entorno en el cual se desenvuelve... debido a que no estamos frente a Bolívar uno y único enfrentado a su realidad, sino ante muchos Bolívar en la lucha por el poder y la sobre vivencia...Son muchas las respuestas que tal vez los constituyentes y el primer magistrado no ofrezcan, debido a que niegan la existencia del grande hombre al limitarse a considerarlo como un semidiós”.

Con agudo criterio Krauze, por su parte, aclara y precisa:

“Oficial, popular, inducido, neoclásico, romántico, positivista, nacionalista, internacionalista, militar, civil, religioso, mítico, providencialista, patrioter, venezolano, andino, iberoamericano, panamericano, universal, el culto a Bolívar se volvió el lazo común de los venezolanos, la liturgia de la Santa Escritura (...) Aunque Hugo Chávez era un ofi-

Enrique Viloria Vera

ciente de esa misma mitología, lo era no de un modo ceremonial o académico sino teatral. Pero el teatro no era de mentiras sino de verdad. Al salir de prisión, y con la certeza íntima de convertirse en presidente, se propuso lo que muchos gobernantes y caudillos: usar la figura del héroe para propios fines políticos. Su piadosa sacralización idolátrica era, en el fondo, maquiavélica. La admiración por Bolívar era genuina, pero la adopción del mito fue fría y cerebral”. (Krauze, 2008, 173 y 174).

En efecto, el propio Chávez confirma que:

“en medio de esa angustia que muchos tenemos en este instante, no se trata de buscar a ese Bolívar hombre. Porque eso es cuestión de interpretaciones, Yo mismo estoy escribiendo un libro sobre Bolívar. Y he leído algunos libros sobre el Bolívar de carne y hueso, el Bolívar de Madariaga, y todas esas cosas. Pero más allá de todo eso, desde nuestro punto de vista, estamos intentando rescatar algo o alguien que representa un sesgo de realidad nacional”. (Blanco Muñoz, 1998,99).

Castro, como tantos otros prohombres de la República, no escapó tampoco a la tentación de emular las acciones heroicas de Bolívar. Enrique Bernardo Núñez lo narra con realismo en medio de la ficción:

“Había conocido a los hombres que manejaban los negocios y la política desde las mesas de juego de los “clubs” y en las cantinas. Sabía que sólo eran amigos de sí mismo, amigos del cohecho y del regodeo, sin ideal alguno. Lo habían visto con desdén y se habían burlado de él, de su manera de hablar, de sus discursos, atrabiliarios. ¿Qué podía representar aquel hombrecito cetrino, de barba salvaje, mal calzado con botines de cordillera y con vestidos que ellos no hubieran querido ni para sus sirvientes? De tarde, en la plaza, contemplaba la estatua de Bolívar. ¿Por

qué no? ¿Por qué no?, pensaba (...) Uno de los hechos que más le atraían era esa llamada campaña «admirable», en la cual Bolívar, con muy poca gente, había atravesado el país desde Cúcuta, por aquellos pasos que le eran familiares, hasta caer sobre Caracas”. (Núñez, 1991, 27 y 28).

Y el *Cabito* logró hacer realidad su adolescente sueño bolivariano, con cincuenta y ocho correligionarios, más su compadre Gómez y él mismo sumaron los escasos sesenta hombres que, a caballo, emprendieron desde Cúcuta la nueva “campaña admirable” para hacer triunfar a la Revolución Liberal Restauradora y llegar a Caracas para alzarse con el poder. Cipriano Castro arribó a la capital de la República y emulando a Bolívar se proclamó: General en Jefe de los Ejércitos de la República; Jefe Supremo de la Revolución Liberal Restauradora y Encargado de la Presidencia de la República.

Para que no quede duda acerca de la cumplida fantasía bolivariana de Castro, de su propia y triunfante Campaña Admirable, en carta del 25 de octubre de 1899, la alta sociedad caraqueña: sus comerciantes, intelectuales, banqueros, científicos e industriales, le señalan: “Llegáis al Capitolio por el glorioso derrotero que en 1813 siguió la libertad en pos de Bolívar el grande”.

7. A los curas detestamos

- Sancho hijo, guía al palacio de Dulcinea: quizá podrá ser que la hallemos despierta.

— ¿A qué palacio tengo de guiar, cuerpo del sol —respondió Sancho—, que en el que yo vi a su grandeza no era sino casa muy pequeña?

—Debía de estar retirada entonces —respondió don Quijote— en algún pequeño apartamento de su alcázar, solazándose a solas con sus doncellas, como es uso y costumbre de las altas señoras y princesas. (...) Guió don Quijote, y habiendo andado como docientos pasos, dio con el bulto que hacía la sombra, y vio una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pueblo. Y dijo:

—Con la iglesia hemos dado, Sancho.

MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA

Tanto Castro como Chávez tuvieron temprana cercanía con los curas y la religión católica; el primero realizó estudios en el Seminario de Pamplona, el segundo sirvió de monaguillo en su

natal Sabaneta, ambos tuvieron en su adolescencia inclinaciones sacerdotales al decir de biógrafos y allegados. Sin embargo, circunstancias personales y familiares, conveniencias políticas o posiciones ideológicas, según el caso y los personajes, los llevaron a toparse con la Iglesia, sus clérigos y autoridades.

En lo concerniente a Castro, recordemos que sufrió cárcel por haber atentado contra la seguridad física del Presbítero Cárdenas y de su familia cuando salió en defensa del honor de una de sus hermanas, mancillado por un familiar del sacerdote. García Ponce nos refiere los hechos:

“Como es típico de los galanteadores. Cipriano era muy buen protector de sus hermanas: Y lo demostró cuando su hermana Florinda entabló amores con Juan Alberto Cárdenas. Sucedió que Juan Alberto preñó a Florinda durante el noviazgo, razón por la cual la familia Castro emplazó al novio a casarse cuanto antes. El sacerdote se opone, a causa de una obligación pendiente entre los hermanos en relación con el futuro reparto de una herencia, pero es tanta la insistencia de los Castro que al fin el novio Juan Alberto acepta el matrimonio. El día de la boda, para sorpresa de todos, el novio no se presenta, y aduce una enfermedad como excusa. Cipriano se entera que es mentira y de que Juan Alberto está escondido en la casa del sacerdote. Se dirige allí, pero en el camino se atraviesa otro hermano Cárdenas. Pedro Pablo, y Cipriano lo hiere con un tiro de revólver. Es detenido y llevado a la cárcel...”. (García Ponce, 2006, 18 y 19).

Años después de la cárcel, del exilio, del primer alzamiento y del nombramiento de Castro como Gobernador de la Sección Táchira, un hecho en el que ve envuelto nuevamente el Presbítero Cárdenas vuelve a incidir en la vida —esta vez política— de Castro. Uno de sus seguidores, Marcos Ángulo, atropelló y golpeó con arma blanca al Presbítero Cárdenas en el Mercado de

San Cristóbal, circunstancia que avivó la ira del Párroco de San Sebastián y Vicario de San Cristóbal, José Concepción Acevedo, quien ordenó la clausura de todos los templos de la ciudad en respuesta a la agresión sufrida por su correligionario. Asimismo, el insurrecto prelado le quitó los badajos a las campanas, consumió las especies consagradas dejando en el desamparo a los otros curas de la Vicaría, reclutó al Padre Gabriel Gómez para la rebelión y partió a Maracaibo por considerar que el clero no tenía garantías en el Táchira para ejercer su alta misión. Este hecho, nimio en sus orígenes, concitó, sin embargo, el interés de las más altas instancias gubernamentales y eclesiásticas, motivó tanto airadas protestas por parte de los feligreses que apoyaban a los curas como solidarios manifiestos a favor del Gobernador Castro. Finalmente, el asunto fue zanjado con la pronta intervención de Pérez Limardo, Provisor del Obispado, quien el 25 de mayo le escribe al Vicario de Tovar informándole que los sacerdotes rebeldes Acevedo y Gómez están en su casa, ordenándole además que “los curas del Táchira que estén por ahí, que retornen inmediatamente a sus parroquias, a tranquilizar la calma con el mejor cumplimiento de sus deberes ministeriales”. Como vemos Castro, el Gobernador, se topó muy de frente con la Iglesia.

Como quien se topa dos y más veces con el mismo pedrusco en el camino de su propia gloria, Castro volvió a enfrentar a la *Piedra que era Cristo*. Esta vez fue en plena campaña restauradora. De nuevo dejemos a García Ponce narrar los hechos y su desenlace:

“Sucedió durante el mes de julio de 1899, cuando la ofensiva castrista se encontraba un tanto empantanada, no había caído San Cristóbal (...) Surge entonces la idea de intentar un cese de hostilidades. El padre Jesús María Jáuregui Moreno (1848-1905) se ofrece para servir de intermediario entre el jefe oficial, Antonio Fernández y Castro. Éste ha convenido, en conversación con el sa-

cerdote, en que acepta un armisticio, mientras Jáuregui y un delegado que él nombre viajen al Centro y sondeen algún arreglo, pero que en todo caso, si en verdad no hay ningún movimiento en su respaldo en el resto del país, él accedería a concertar un tratado que pusiera fin a las hostilidades. Jáuregui al parecer, en camino hacia el campamento de Antonio Fernández, le comunica a Castro que ve como inútil esa comisión y lo que se impone es aceptar ya el cese de las hostilidades. Castro estalla y cubre de improperios a Jáuregui, lo llama espía, traidor, abogado del gobierno, le argumenta que era apenas un mediador sin opinión y que ahora se presentaba como si fuera el jefe del ejército enemigo (...) Pasado el tiempo, el 13 de julio de 1900, se descubre en Maracaibo un conato revolucionario de tendencia mochista y a Monseñor Jáuregui se le lleva a prisión, acusado de ser uno de los conspiradores. Es encerrado en el Castillo de San Carlos, y en agosto se le expulsa del país. A Roma llega el 19 de diciembre. Sigue su labor cristiana, ejerce cargos de la jerarquía católica en México, París y Roma, escribe e ingresa en el Convento de los Carmelitas Descalzos de Monte Carmelo. Más nunca volverá a Venezuela, porque muere en el destierro, el 6 de mayo de 1905”. (García Ponce, 2006, 39 y 40).

El próximo conflicto de Castro con la Iglesia Católica tiene que ver con sus políticas gubernamentales favorables al divorcio y con una concepción cada vez más laica de la educación y evolucionista de la ciencia. En relación con el patrocinio del divorcio civil por Castro, Rodrigo Conde señala:

“La ley del divorcio fue la continuación de las reformas de la legislación civil iniciadas por Guzmán Blanco en 1893. Si éste al establecer el matrimonio civil no se atrevió con el divorcio, Cipriano Castro lo hará, precisamente para demostrar que su poder era más fuerte que el de la Iglesia. Al haber eliminado toda oposición interna, cuya últi-

Enrique Viloria Vera

ma escaramuza fue la batalla en Ciudad Bolívar en 1903, Cipriano Castro se siente con suficientes fuerzas para establecer una serie de cambios en las leyes, entre los cuales está la reforma constitucional y la del Código Civil. El Gobierno pensaba que convenía al progreso social de Venezuela continuar con la reforma de la legislación y establecer la ley de divorcio, a ejemplo de algunos países europeos y siguiendo la influencia de las ideas positivistas. Las discusiones fueron muy pocas y el 28 de marzo de 1904 fue aprobada dicha ley por el Congreso Nacional. El presidente Castro la ratificó el 9 de abril del mismo año”. (Conde, 2005, 121).

Por supuesto que la discusión y aprobación de esta ley comportó desencuentros con la Iglesia Católica; el más significativo de ellos tuvo lugar con los Capuchinos de Maracaibo, quienes a través de diferentes homilías y escritos manifestaron su rechazo a la ley de divorcio. Castro reacciona vivamente, ordenando al General Régulo Olivares agenciar la inmediata salida de todos los Capuchinos de Maracaibo y su traslado inmediato a Caracas. Ante la negativa de los sacerdotes franciscanos de someterse a la decisión presidencial, Castro ordena a Olivares, como ya va siendo costumbre, hacer preso al superior de Maracaibo y a todos los cofrades de la Orden, y expulsarlos inmediatamente del país.

Castro intentó también manipular políticamente a las autoridades de la Iglesia para contar dentro de ella con firmes e incondicionales obispos a su causa restauradora. Nuevamente Rodrigo Conde, acucioso, precisa:

“Pero al lado de la prudencia inicial del presidente, aparece más tarde un Castro que intenta mantener sujeta la Iglesia a sus propios fines. En este sentido es el nombramiento de Ramón González, párroco de Petare, como Obispo de Barquisimeto por parte del Gobierno. Este sacerdote había conseguido el nom-

bramiento a base de adulancias y su categoría moral no era la más adecuada. Lógicamente no fue aceptado por la Santa Sede lo que ocasionó las molestias del Gobierno (...) Esta segunda política castrista frente a la Iglesia no fue de persecución frontal, como había sido en tiempos de Guzmán Blanco, pero quizás el rasgo más característico fue el de aupar a los sacerdotes que al principio de su gobierno había combatido, en el incidente de la sucesión de Mons. Uzcátegui. Este grupo de sacerdotes no eran ni mucho menos los más edificantes del clero y ante todo buscaban el ascenso a través de las influencias políticas. Este grupo estaba liderado por el canónigo Arteaga y secundado por el Pbro. Fránquiz. El presidente asumió con fuerza los postulados de este grupo y solicitó la candidatura episcopal de Arteaga para la recién creada diócesis de Carabobo. A este fin incluso propuso la modificación de los límites de las diócesis trasladando la sede de Barquisimeto a Valencia. Tres años sostuvo esta propuesta ante la Santa Sede, hasta que abandonó el poder en 1908. Con Cipriano Castro ésta era la situación de la Iglesia en un gobierno lleno de anticlericales. Los discursos y cartas en alabanza a Castro por algunos sacerdotes llevan incluso a varios clérigos a proclamar la entrega total de la Iglesia al Gobierno civil en todos los casos de nominación de obispos, declarando a Castro como Patrono de la Iglesia de Venezuela prometiéndole fidelidad. Incluso le indican que debe usar todos los medios y recursos para someter a los obispos”. (Conde, 2003, 180).

Sin embargo, no todo fue negativo en la relación de Cipriano Castro con la Iglesia Católica: “las autoridades eclesiásticas reconocen sus buenos oficios durante la grave crisis que sacudió a la cúspide de la Iglesia Católica en Venezuela con motivo de la enfermedad y estado de locura sufrida por el Arzobispo Crispulo

Uzcátegui (1854-1904), hasta que su muerte abrió paso a la designación de Juan Bautista Castro (1846-1915). También, Castro había derogado el decreto de tiempos de Guzmán Blanco que prohibía el funcionamiento de los seminarios en el país”. (García Ponce, 2006, 40).

En lo que respecta a Hugo Chávez hay que señalar que su actitud ante la religión es ambigua, por un lado, se confiesa decididamente cristiano, portador de crucifijo y escapulario que gusta mostrar e invocar, y por el otro, se declara profundamente anticlerical y ataca sin compasión a la Alta Jerarquía de la Iglesia Católica cada vez que ésta se pronuncia en contra o critica alguna medida gubernamental.

Esta reiterada actitud del Comandante Chávez llevó a la Conferencia Episcopal Venezolana a dirigirle en el año 2000 una Carta Abierta al Presidente de la República, en la que expresaba su profunda preocupación por los constantes ataques verbales del Primer Magistrado en contra de la Jerarquía Católica. En esa ocasión el Episcopado exponía:

“Por ello, los integrantes de la Presidencia de la Conferencia Episcopal sentimos el deber de conciencia de hacerle, con toda sinceridad y respeto, las siguientes consideraciones a la luz del Evangelio de ese mismo día: “Si he faltado al hablar, muestra en qué he faltado; pero si he hablado como se debe, ¿Por qué me pegas?”(Pasión según San Juan) (...) Acudimos al género de una “carta abierta” porque se trata de asuntos que han sido ventilados públicamente y porque desde la Presidencia anterior de la CEV no ha sido posible establecer un diálogo directo e institucional con el Primer Magistrado (...) Reiteramos la solicitud de una audiencia para continuar avanzando en un diálogo constructivo que establezca las bases de un discurso basado en la verdad y el mutuo respeto. Que Dios y la Virgen lo bendigan”.

En 2001, luego de la detonación de veintiocho artefactos explosivos en diferentes templos del país, el Cardenal Velasco tomó la decisión de cerrar por tres días todas las iglesias católicas venezolanas.

El conflicto con la Iglesia Católica se agudizó en la confusa oportunidad del Golpe de Estado o del Vacío de Poder que se generó el 11 de abril de 2002, luego de la renuncia del Presidente de acuerdo con lo anunciado en cadena de prensa nacional por el entonces Ministro de la Defensa en funciones. En esa oportunidad, tanto el Cardenal Ignacio Velasco como Monseñor Baltasar Porras jugaron papeles protagónicos en los tres días decisivos de aquel mes de abril. El retorno de Chávez a la Presidencia de la República estuvo marcado por palabras de cristiano arrepentimiento, por besos al crucifijo y por firmes promesas de consideración y tolerancia hacia sus opositores. Poco duro el propósito de enmienda de Chávez, a los días estaba otra vez utilizando toda su verborrea para atacar sin piedad al Cardenal y a la Conferencia Episcopal Venezolana, en especial a Monseñor Baltasar Porras.

El asilo del dirigente estudiantil de la Universidad de Los Andes Nixon Moreno en la Nunciatura Apostólica avivó todavía más el discurso anticlerical del Presidente Chávez, al Cardenal, a los Obispos sumó ahora al Nuncio de su Santidad en sus agudas críticas a la Iglesia Católica.

A continuación citamos parte de una intervención de Chávez luego de regresar de un viaje a Rusia y enterarse de la férrea oposición de la Iglesia al proyecto de reforma constitucional promovido por él y sus aliados en la Asamblea Nacional:

“Fíjense ustedes, la jerarquía católica, ¡caramba! En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. ¿Hasta cuándo van a seguir ustedes, Monseñor? ¿No se dan cuenta

del daño que le hacen a la Iglesia Católica? Yo llegué hoy viendo la prensa. Dicen que se reúnen los obispos. Y salen los voceros de monseñor, y el otro, diciendo que están preocupados porque la Constitución se está reformando en un conciliábulo secreto, una cosa así. ¡Qué cosa tan absurda! Monseñor, usted sabe la verdad. Que ahora es cuando, para poder reformar aunque sea una letra, bien sea porque el Ejecutivo lo propone, o la Iglesia, las corrientes sociales o cualquier corriente política lo proponen, pueden recoger firmas. ¿Usted no sabe Monseñor? Yo creo que es que no se han leído la Constitución los monseñores. Vamos a mandársela en latín, será. Ellos deben leer latín. ¡Cómo me defraudan a cada rato! Me defraudan, porque yo sí soy católico, claro, cada día soy más cristiano, yo cada día estoy más alejado de la jerarquía católica, porque me parece que hay un cinismo tan grande en la jerarquía católica, que uno siente repulsión de verdad. Entonces me quedo con quien hay que quedarse siempre: mi Cristo, mi Señor, con él hasta la muerte. Razón tenía mi abuelita: “¡Cuidado con los curas!” me decía. Cuando ella me veía de monaguillo: “¡Ay! hijo ¿qué es eso de monaguillo? “Monseñor, monseñores, lean la Constitución por el amor de Dios, si es que lo hacen por ignorancia, reflexionen. Ahora, si lo hacen por perversión, deberían quitarse la sotana. No merecerían llevar la sotana, ni ser monseñores de la Iglesia Católica, ni de ninguna iglesia que hable de la moral, de los valores. ¿No saben ustedes, monseñores, que para reformar aunque sea una letra de la Constitución, ahora por primera vez en nuestra historia, hay que ir a un referéndum nacional?, ¿No saben, monseñores? Bueno, si es que no lo saben, yo se los digo. Ustedes parecen o son ignorantes, o son perversos, o son unos pervertidos, pues. Mentirosos, engañadores. Me refiero a los que dan la cara, porque hay otros que están en silencio, pero como dicen: “El que calla otorga”. A mí me da tristeza ver a estos obispos de nuestra Iglesia Católica mentir, pero mentir con la cara bien lavada. Mírense

en el espejo, por el amor de Dios, vayan a rezar 100 padrenuestros y 100 ave marías de penitencia porque terminan siendo como los politiqueros y da tristeza llegar a obispo para terminar siendo un mentiroso, un politiquero, un manipulador”.

Al igual que Castro, Chávez cuenta con un conjunto de sacerdotes católicos –además de pastores evangélicos– que apoyan su proceso revolucionario. Es clara y notoria la presencia de cristianos evangélicos en su equipo de gobierno y el apoyo financiero que el gobierno le ha ofrecido a diferentes iglesias no católicas. Incluso ya existen iniciativas en marcha para instituir una Iglesia Bolivariana. En 2008, la prensa venezolana difundía la siguiente noticia para estupor de la Conferencia Episcopal Venezolana:

“Un grupo de sacerdotes y feligreses católicos creó la Iglesia Reformada de Venezuela, que declaró su respaldo al presidente Hugo Chávez y a su proyecto político bolivariano, informan medios de prensa. La Iglesia Reformada dijo que nacía en contraposición a la Iglesia católica tradicional y que estará formada por sacerdotes católicos y luteranos que aceptaron el reto de formar en el país una nueva Iglesia con un “fuerte espíritu” bolivariano y en contra del imperio norteamericano. El grupo dijo estar presente en el país desde hace un tiempo, bajo la dirección de Leonardo Marín Saavedra, primado de la Iglesia anglicana latinoamericana, procedente de Canadá, y Jon Jen Siu García, obispo electo coadjunto y hasta hace poco párroco de la iglesia Santa Lucía en Ciudad Ojeda, en el estado Zulia. Marín dijo que forman parte de una Iglesia tradicionalista, en las mismas condiciones jerárquicas y de credo que la Iglesia católica, salvo que su compromiso es con los pobres. “Estamos aprendiendo a mirar a las clases bajas como lo hace el presidente Hugo Chávez, quien se ha preocupado por atender sus

Enrique Viloria Vera

necesidades. Estamos luchando contra la explotación y el imperio estadounidense”, afirmó. Los representantes expresaron su apoyo absoluto al proyecto socialista bolivariano y su rechazo a los imperios y al capitalismo. Asimismo, dijeron contar con la solidaridad de parte del gobierno de Chávez”.

Como si el siglo no hubiese transcurrido y los actores fuesen los mismos, García Ponce comenta que: “según la opinión de Monseñor Baltazar Porras, la primera Conferencia Episcopal realizada en Venezuela, convocada por el arzobispo Castro, en 1904”, se realizó en un ambiente nada fácil, de suspicacias y tensiones por parte del Gobierno”, y produjo la Instrucción Pastoral del Episcopado Venezolano, el primer gran documento de la Iglesia desde los tiempos coloniales”. (García Ponce, 2006, 40).

8. Ejércitos propios construimos

Yo sigo la carrera gloriosa de las armas solo por obtener la gloria que ellas dan; por liberar a mi patria, y por merecer las bendiciones de los pueblos.

SIMÓN BOLÍVAR

Los dos caudillos no pueden negar su raigambre militar; Castro se forma en las montoneras del XIX y Chávez en la Academia Militar del XX, creada por cierto por el propio Castro a inicios del siglo. Ambos comparten la necesidad de contar con unas Fuerzas Armadas modernas y bien equipadas que respondan a sus políticas e intereses revolucionarios restauradores o bolivarianos, según el caso.

En lo concerniente a Castro, los historiadores le dan genuina importancia a su pionera tarea organizadora y modernizadora para disponer de unas Fuerzas Armadas de carácter nacional que, a la larga, le dieron la victoria definitiva frente a la amenaza

de la Revolución Libertadora de Matos y ante los múltiples e indisciplinados alzamientos de los caudillos locales. Pino Iturrieta, en apretado texto del Diccionario de Historia de Venezuela, p.743, asienta:

“Desde los primeros meses de 1901, Castro eleva el pie de la fuerza nacional hasta 30 batallones, provee de armamento moderno a la oficialidad, aumenta el parque de reserva mediante la adquisición de fusiles modernos, compra trenes de artillería de montaña, funda una maestranza general para el servicio de las 3 armas, crea el arsenal de la Marina e introduce algunas variantes en el uniforme de la tropa. Con estas reformas, ocurridas entre 1901 y 1902, sienta las bases para la liquidación de la manera antigua de hacer la guerra y para la creación de una organización militar diferente a la montonera”.

Ramón J. Velásquez documenta en detalle las acciones emprendidas por Castro para modernizar un ejército que contaba con obsoletos e ineficientes machetes, máuseres, escopetas, tercerolas, lanzas y palos para enfrentar al enemigo:

“el general Castro confía al doctor José Cecilio de Castro la misión de viajar a Francia para conjurar los modernos armamentos que ese nuevo ejército necesitaba. Y en su mensaje a la Asamblea Nacional Constituyente de 1901 participa que ha elevado el pie de fuerza a «treinta batallones, como no los ha mantenido ningún otro gobierno, con la circunstancia muy importante de haber mejorado la condición de vestuario, equipo y pago al soldado del que hasta hoy no se había ocupado ningún gobierno». Informa que están llegando de Europa parques de artillería e infantería y que han completado las redes telegráficas del país, comunicando la República de uno a otro extremo. Al entrar en mayores detalles acerca de su política militar revela que ha éaumentado el parque de reserva en

40.000 fusiles de tipo moderno, del adoptado por los ejércitos de Europa, con la correspondiente dotación de cápsulas; ha comprado dos trenes de artillería de montaña, primera fuente de baterías que trae un gobierno a Venezuela». Anuncia a los legisladores su propósito de formar un «ejército armado y disciplinado a la moderna, con jefes circunspectos e instruidos, un ejército que constituya una escuela de honor y heroísmo». Expone con detalles su programa para dotar al país de una escuadra de guerra, dentro de la cual está la creación de una escuela para la marina de guerra; la formación del Almirantazgo, su Estado Mayor, oficialidad, escalafón jerárquico, emolumentos honorables de servicio y de retiro, en fin, una plana mayor del ejército de mar culta, instruida, circunspecta y apta”. (Velásquez, 1991, 67).

Chávez, por su parte, en lo que se refiere a la modernización y equipamiento del contingente militar no se ha quedado atrás; desde el inicio de su larga regencia ha gastado ingentes sumas de dinero en estos menesteres. Compras de armas y equipos en especial a Rusia, Bielorrusia y España ocupan frecuentemente los titulares de la prensa mundial y venezolana, tal como el que citamos:

“El Kremlin confirmó que las compras de armas de Rusia a Venezuela, entre 2005 y 2008, se calculan en 4.400 millones de dólares (3.000 millones de euros). El paquete de esta negociación incluye 100.000 fusiles de asalto Kalashnikov, 24 aviones Sukhoi SU con su armamento, 5.000 fusiles de Dragunov de alta precisión y la construcción en Venezuela de centros de adiestramiento para el personal y de mantenimiento para los equipos. A este monto se suma una línea de crédito de 1.000 millones de dólares que extendió Moscú al Gobierno de Caracas la semana pasada para la adquisición de más material militar”.

El general Müller Rojas justifica esta diversificación de proveedores militares evocando a Castro:

“Desde que mi General Cipriano Castro formó el ejército moderno venezolano, en el año 1901 cuando hubo el bloqueo de la Revolución Libertadora. Nunca la Fuerza Armada Venezolana ha estado atada a un solo proveedor. Los primeros aviones que llegaron a Venezuela fueron franceses. Por ejemplo: la marina de guerra. Los buques de superficie son de fabricación italiana. Los tanques del ejército son franceses, la aviación también ha adquirido aviones franceses. De tal manera que, nosotros nunca hemos dependido de un solo proveedor. Eso nos da cierta autonomía estratégica. Si nos falla uno, nos lo da otro”.

Chávez emprendió también la reforma de las Fuerzas Armadas Nacionales, ahora Fuerza Armada Nacional Bolivariana, con el fin de alinearla definitivamente con su proyecto revolucionario. La nueva ordenación de la FANB aprobada directamente por el Presidente en el marco de las Leyes Habilitantes busca:

“adecuar toda su organización a las nuevas exigencias, con una visión geopolítica que transita el sendero hacia la estructuración del Estado Social, amante de la paz, defensora de los derechos humanos y solidaria con las naciones hermanas del Continente Americano, dentro del Ideario del Libertador Simón Bolívar. (...) Como consecuencia de lo anteriormente expuesto y siguiendo el norte franco hacia la adecuación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana a la nueva estructura jurídica y política del Estado, es menester e imperativo incluir en el nuevo texto legal, las disposiciones legislativas correspondientes a la profesión de los hombres y mujeres de armas, considerando en el mismo orden de ideas que el “ser militar”, traspasa con creces las fronteras del oficio propiamente dicho, convirtiéndose sin duda alguna en una forma de vida distinta, con exigencias marcadas en cuanto a múlti-

ples esfuerzos y sacrificios, incluso de la propia vida si fuere el caso, que en sí mismo lleva intrínseco. El juramento a la Bandera Nacional, marca para siempre a los hombres y mujeres de las armas y los involucra para siempre en el sagrado deber de servir a la Patria. El modelo de democracia social, participativa y protagónica delineado por el Texto Constitucional, como uno de los aportes fundamentales en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás normas del Ordenamiento Jurídico Positivo, incluso las de rango sublegal, hacen aparecer al principio de corresponsabilidad, lo que quiere decir, que no sólo es la Fuerza Armada Nacional Bolivariana la misionada para la defensa y la integridad del territorio, sino la sociedad en su conjunto; es precisamente de allí, de donde surge la Milicia Nacional, cuerpo especial que estará en todo tiempo adiestrado e integrado en las áreas donde ante la materialización de alguna de las hipótesis de conflicto les corresponderá actuar”.

La Milicia Nacional, anterior Reserva Nacional, ha sido considerada como un ejército personal de Chávez, al decir de los analistas militares. El Decreto-Ley de creación de la FANB expresa taxativamente que:

“La Milicia Nacional Bolivariana es un cuerpo especial organizado por el Estado Venezolano, integrado por la Reserva Militar y la Milicia Territorial destinada a complementar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la Defensa Integral de la Nación, para contribuir a garantizar su independencia y soberanía. La Milicia Nacional Bolivariana depende directamente del Presidente o Presidenta de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en todo lo relativo a los aspectos operacionales y para los asuntos administrativos dependerá del Ministro del Poder Popular para la Defensa (...) La Milicia Nacional Bolivariana tiene como misión entrenar, preparar y orga-

nizar al pueblo para la Defensa Integral con el fin de complementar el nivel de apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, contribuir al mantenimiento del orden interno, seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación, con el propósito de coadyuvar a la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la Nación”.

A este respecto, Linares Benzo, en declaraciones ofrecidas a El Universal, califica a la constituida Milicia Bolivariana como una Guardia Pretoriana. En este sentido, expresa:

“El problema radica, según explica el especialista, en que esta nueva milicia va a depender directamente del presidente Hugo Chávez. “Esto lo que le da es base legal a una cosa que ya existe, la milicia tiene incluso sus oficinas en Miraflores, no estoy seguro de ello, pero en todo caso depende directísimamente del Presidente; lo que se está creando es una guardia pretoriana”. Una guardia pretoriana no es más que un ejército privado al servicio de una sola persona, en este caso “contrapuesto a la Fuerza Armada institucional prevista en la Constitución” (...) “En la práctica esto significa que mientras el Presidente debe dar órdenes a la fuerza institucional atendiendo a sus líneas de mando naturales, con la milicia sus órdenes son atendidas directamente en los aspectos operacionales, pero con los otros componentes no y eso es crear un ejército paralelo”. Esto afecta a la sociedad venezolana en el hecho de que al existir dos ejércitos “el riesgo de que peleen entre sí es gigantesco” (...) Rememora que en otras épocas de la historia estos enfrentamientos se han presentado: “Los emperadores romanos, para poder asegurarse en el poder, crearon un ejército que dependía directamente de ellos, que no era el regular romano controlado por el senado. Para estar por encima del ejército crearon el propio”.

Castro, en opinión de Velásquez, inició

“una etapa en que la política nacional había quedado reducida a acatar las órdenes, instrucciones y caprichos del presidente (...) Junto con la libertad de prensa desapareció definitivamente el binomio Partido-Ejército, base de sustentación del liberalismo amarillo para ser reemplazada por el trípode Jefe- Ejército-Administración...” (Velásquez, 1991, 84).

Chávez revive el trípode castrista de sustentación del poder en nuevos y cambiantes términos. El fallecido analista político Alberto Garrido analiza el novedoso trípode chavista en dos momentos. Uno inicial **Caudillo-Ejército-Pueblo**, fracasado prontamente en virtud de que prevaleció la entropía y el proceso revolucionario “interferido por la nomenklatura política, no logró manifestarse a través de avances concretos ni en el plano de la dignidad social ni en el de la independencia estratégica nacional”. Después de esta decepción de la primera etapa del chavismo “los Ejércitos deben asumir una responsabilidad política y estratégica aún mayor. La fórmula sería entonces: **Ejércitos, Caudillo, Pueblo** (...) Se trata de que los cuadros militares comprendan a fondo esta situación”. (Garrido, 2001, 116 y 117)

Y los cuadros militares lo vienen entendiendo.

9. Por La Patria Grande apostamos

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.

SIMÓN BOLÍVAR

Estamos proponiendo, y no es idea nuestra, una Confederación de Estados Latinoamericanos, incluso en lo militar.

HUGO CHÁVEZ

Al Libertador Simón Bolívar se le atribuye la formulación y defensa inicial del Panamericanismo, es decir, de aquella iniciativa dirigida a confederar los pueblos latinoamericanos y defenderlos de las pretensiones imperiales del momento. Bolívar se compromete personal y explícitamente con la realización de un Congreso Anfictiónico en el Istmo de Panamá. A estos fines, envía sen-

da carta a los Gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala, a formar el Congreso de Panamá, la citamos en su totalidad debido a la influencia que tendrá y tiene sobre nuestros caudillos en estudio:

“Lima, 7 de diciembre de 1824.

Excmo. Señor

Grande y buen amigo:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos (...) Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español (...) Profundamente penetrado de estas ideas invité en ochocientos veintidós, como presidente de la República de Colombia, a los Gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación, y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado “que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias” (..) El Gobierno del Perú celebró en seis de julio de aquel año un tratado de alianza y confederación con el plenipotenciario de Colombia; y por él quedaron ambas partes comprometidas a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de la América, antes española, para que entrando todos en el mismo pacto, se verificase la reunión de la asamblea

general de los confederados. Igual tratado concluyó en México, a tres de octubre de ochocientos veintitrés, el enviado extraordinario de Colombia a aquel Estado; y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterán al consejo de sus más altos intereses (...) Diferir más tiempo la asamblea general de los plenipotenciarios de las repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la accesión de los demás, sería privarnos de las ventajas que produciría aquella asamblea desde su instalación. Estas ventajas se aumentan prodigiosamente, si se contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político, y muy particularmente, el continente europeo (...) La reunión de los plenipotenciarios de México, Colombia y el Perú, se retardaría indefinidamente si no se promoviese por una de las mismas partes contratantes; a menos que se aguardase el resultado de una nueva y especial convención sobre el tiempo y lugar relativos a este grande objeto. Al considerar las dificultades y retardos por la distancia que nos separa, unidos a otros motivos solemnes que emanan del interés general, me determino a dar este paso con la mira de promover la reunión inmediata de nuestros plenipotenciarios, mientras los demás gobiernos celebran los preliminares que existen ya entre nosotros, sobre el nombramiento e incorporación de sus representantes (...) Con respecto al tiempo de la instalación de la Asamblea, me atrevo a pensar que ninguna dificultad puede oponerse a su realización en el término de seis meses, aun contando el día de la fecha; y también me atrevo a lisonjear de que el ardiente deseo que anima a todos los americanos de exaltar el poder del mundo de Colón, disminuirá las dificultades y demoras que exijan los preparativos ministeriales, y la distancia que media entre las capitales de cada Estado, y el punto central de reunión (...) Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá, sería señalado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por el otro el África y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia, para este fin, en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados (...) Diferiendo, por mi parte, a estas consideraciones, me siento con una grande propensión a mandar a Panamá los diputados de esta república, apenas tenga el honor de recibir la ansiada respuesta de esta circular. Nada

ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América (...). Si V. E. no se digna adherir a él, preveo retardos y perjuicios inmensos a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo también acelerarlo en nuestro daño (...). Tenidas las primeras conferencias entre los plenipotenciarios, la residencia de la Asamblea, como sus atribuciones, pueden determinarse de un modo solemne por la pluralidad, y entonces todo se habrá alcanzado (...). El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

Dios guarde a V. E. Vuestro grande y buen amigo.

Bolívar”.

A la convocatoria del Libertador acudieron a Panamá sólo Perú, Colombia, México y Centroamérica, Inglaterra y Holanda asistieron como observadores. EE.UU. llegó tarde. El Congreso Anfictiónico aprobó un acuerdo de Unión, Liga y Confederación, y dos tratados complementarios, que debían ser sancionados por los gobiernos y congresos respectivos e intercambiados en la siguiente reunión a celebrarse en Tacubaya, México. En esta ciudad mexicana solamente se realizó una sesión, el 9 de octubre de 1828, puesto que los documentos en estudio no fueron aprobados por los respectivos gobiernos y tuvieron que ser declarados inoperantes. El sueño integrador fundamental de Bolívar, empero, no se extinguió allí. El Libertador siguió insistiendo, tratando de crear ahora la Confederación de Los Andes entre Colombia, Perú y

Bolivia, y después con la Gran Colombia, para sumar otros dos nuevos fallidos proyectos de integración.

Estos ideales integracionistas bolivarianos los retoman años después, a su manera y mejor entender, Cipriano Castro y Hugo Chávez.

Mariano Picón Salas recrea una eventual reflexión de Cipriano Castro en una de las celebres fiestas capitalinas ofrecidas en su honor:

“Si él se llenó de gloria en las campañas que se iniciaron en Tononó y concluyeron en el Capitolio de Caracas, campañas comparables a las de Bolívar en 1813, ¿porqué no seguir imitando al Libertador; hacerse el albacea de sus mejores pensamientos y reconstituir, por ejemplo, la Gran Colombia? Estos sueños de gloria y de distancia, las fantasías heroicas en que se mira como nuevo Gran Capitán de los Andes, personaje hegemónico en un continente nuevo, embriagan su imaginación (...) Tenemos que realizar la voluntad de Bolívar. Reconstruir, por ejemplo, la Gran Colombia (...) Castro no dudaba que el camino de Tononó a Caracas podría rehacerse para llegar a Bogotá; quizás a Quito y Lima, como nuevo y fulgurante Napoleón del Sur”. (Picón Salas, 1986, 108).

En carta al chileno Don Francisco Herboso del 2 de diciembre de 1903, Cipriano Castro plasma con claridad su ideario integracionista, una nueva visión de lo que podría ser una América Latina Integrada, una nueva Confederación americana, lejos de imposiciones y bloqueos de los poderosos, y al más puro bolivariano estilo. Velásquez recuerda que: “El ministro alemán en Caracas considera que Castro sufre una manía de grandeza, que le gusta compararse con Napoleón por lo que acepta complacido el título de «El Cabito» y que aspira a restablecer la Gran Colombia”.

En coherencia con esta grande misión integracionista, El Restaurador expresa a Herboso:

“...que siendo unos mismos los intereses de las Repúblicas latino-americanas, se impone de hecho su estrecha y cordial unión, mayormente si observamos que las demás naciones se coligan para obtener, más por la fuerza que por la razón y el derecho, lo que pretenden e los relativamente débiles (...) Si queremos pues, establecer en el porvenir, que el derecho sea quien resuelva todas las diferencias que puedan suscitarse entre el Norte, el Centro y el Sur, y entre estos y el viejo Continente, se hace necesario e indispensable que sin pérdida de tiempo procedamos a dar calor a la idea, a divulgarla por medio de la Prensa y por cuantos otros medios haya a mano, a fin de que ella se realice. Venezuela asegura a usted que siempre estará lista a ello”.

Una vez más nada ocurrió a nivel continental.

Lo que si ocurrió y con mucho, fue que Castro dentro de su pretensión de crear la Gran Colombia Liberal, prestó formal apoyo a los liberales colombianos en su propósito de derrocar al gobierno conservador de turno. En apretada síntesis, García Ponce comenta como se desarrollaron las injerencias venezolanas que condujeron a la ruptura de relaciones con Colombia en 1901:

“en un primer momento de Castro en el poder trató de alentar a las corrientes políticas que en Colombia se oponían al gobierno conservador presidido por Manuel Antonio Sanclemente (1813-1902) y luego por José Manuel Marroquín (1927-1908) y a estimular a la llamada facción guerrerrista del Partido Liberal colombiano (...) En enero de 1900 penetró en territorio colombiano la primera columna de tropas, compuesta por liberales co-

lombianos y financiada por Cipriano Castro (...) en diciembre de 1900, partió de san Antonio del Táchira una fuerza colombo – venezolana de dos mil doscientos hombres, apertrechada y financiada por Cipriano Castro, cruzó la frontera y se puso a disposición del ejército liberal. Otra incursión liberal con presencia venezolana se realizó por los llanos de Casanare (...) A su vez el gobierno de colombiano (...) propició la invasión de Venezuela, el 27 de julio de 1901, a cargo del doctor y general venezolano Carlos Rangel Garbiras (...) Las fuerzas castristas (...) derrotaron a los invasores en San Cristóbal. Y, en respuesta a esa invasión colombiana, Castro organizó, en forma muy secreta, una incursión en territorio colombiano en septiembre de 1901 con tropas comandadas por el general venezolano Ramón Guerra (...) el día 22 fue vencido definitivamente en el combate de Carrapacera”. (García Ponce, 2002, 57).

Por supuesto que a finales de 1901 Colombia rompió relaciones diplomáticas con el Gobierno de Cipriano Castro.

En lo concerniente a Chávez, las relaciones con Colombia han tenido un perfil parecido al comentado en tiempos de Castro. Su visible apoyo a las FARC, la enérgica condena al bombardeo del campamento de Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, su muerte calificada como asesinato, los homenajes rendidos y la rabieta presidencial ante la revelación de los comprometedores datos de la computadora personal del guerrillero, unidos a tantos otros hechos como la colocación de un busto de Marulanda, alias Tiro Fijo, en una urbanización popular de Caracas, la propagandística y desproporcionada participación de Chávez en la fallida operación Enmanuel para la liberación de los rehenes en manos de las FARC, el caso Granda, los constantes insultos presidenciales, entre tantos otros, generaron tensas y difíciles situaciones con el país vecino. Chávez cerró las fronteras, expulsó al Embajador de Colombia, retiró al venezolano, y ordenó la movilización de tan-

ques y hombres a la frontera. Fueron peligrosos días de tirantez y expectación. Afortunadamente las municiones se quedaron en sus respectivas caserinas y el sentido común imperó, aunque las relaciones entre ambos países siguen siendo tensas y espinosas.

En ambas circunstancias compartimos la pregunta lapidaria y concluyente de García Ponce acerca de la integración colombo-venezolana, totalmente aplicable por lo demás a las belicosas iniciativas de Chávez:

“¿Es esta la manera de forjar la unidad latinoamericana?”

En la actualidad, el *Ideario Bolivariano* que se imparte a los estudiantes venezolanos en las aulas sostiene:

“A pesar de que el proyecto de unidad latinoamericana no pudo tomar forma, el pensamiento bolivariano es el punto de referencia para pensar hoy sobre la integración en América Latina. La idea de unir a nuestros países en un solo bloque económico, político y social, buscaba defender la soberanía y las riquezas de la América mestiza frente a las intenciones imperialistas de los países poderosos. Asimismo, buscaba convocar a todos los pueblos bajo un mismo proyecto libertario, basado en una democracia verdadera de libertad, igualdad y justicia (...) Ya en 1812, señalaba en el Manifiesto de Cartagena: “Yo soy del sentir y del pensar que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, nuestros enemigos obtendrán las ventajas más completas; seremos envueltos indefectiblemente en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infectan nuestras comarcas” (...) Además de retratar la opresión del imperio español y las oligarquías apátridas, analizó con gran agudeza el peligro que provenía de los intereses de otras naciones y grupos de poder. En concreto, anticipó el voraz y criminal imperialismo del Norte, al afirmar en 1829: “Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miseria en nombre de la libertad”. Washington también condenó el proyecto bolivariano de una

América Latina unida. El presidente Monroe, que decretó que América Latina era el patio trasero de Estados Unidos de América (EUA), identificó a Bolívar como “un déspota militar de talento”, “el loco de Colombia”, el “libertador de esclavos”... Incluso la jerarquía eclesiástica llegó a excomulgarlo, y lo comparó con el mismo Satanás (...) El proyecto de integración, orientado a sentar las bases para la confederación hispanoamericana, tenía varios elementos centrales:

- La unidad para hacer frente a los peligros que amenazaban a las nacientes Repúblicas;
- La adopción de pactos de protección y defensa mutuas como mecanismos para garantizar que ninguna nación extraña se inmiscuyese en los asuntos internos de las nuevas Repúblicas; y
- La adopción de acuerdos amistosos para resolver eventuales disputas entre nuestras naciones.

Inicialmente, propuso ante el Congreso Anfictiónico de Panamá la gran Confederación, que incluía desde México hasta Argentina. Cuando entendió que la Confederación estaba llamada a fracasar, debido a los intereses mezquinos de las clases dominantes locales y sus gobernantes, puso todo su empeño en la constitución de la Federación de los Andes, que comprendía a las naciones que él había liberado (la Gran Colombia, Perú y Bolivia) (...) Tras el fin de la Federación, el Libertador se concentró en salvar la unidad de la Gran Colombia. Sin embargo, también este proyecto integracionista se vino abajo, luego de que las oligarquías locales de las tres actuales Repúblicas conspiraran para dividirla. Pese a estos fracasos, el gran diseño del Libertador se instaló firmemente en el imaginario de nuestros pueblos, y hoy revive de la mano del pueblo bolivariano”.

Este ha sido el gran objetivo de la Política Exterior Bolivariana: El ALBA, PETROCARIBE, el ingreso a MERCOSUR, entre tantas otras iniciativas son claro ejemplo de la apuesta de Chávez por la Patria Grande de Bolívar. No en vano el órgano de difusión oficial de las políticas y realizaciones del ALBA se denomina sin más *La Patria Grande*.

Chávez ha apoyado su política de integración en la chequera petrolera –“que como la espada de Bolívar camina por América Latina”, según sus más fieros opositores–; el Petro-Estado Venezolano busca imponer su Revolución Bolivariana y Continental mediante la compra de bonos de la deuda externa de los países de la región, la oferta de construir refinerías a diestra y siniestra, la venta de petróleo y sus derivados a precios subsidiados y cualquier otra canonjía que al Caudillo del Siglo XXI se le ocurra en el momento.

Si esta política dadivosa nos parece extraña y fuera de contexto, recordemos las acciones que Cipriano Castro emprendió en su momento, en un país sin petróleo y económicamente quebrado:

“Picón Salas escribe que Castro designó al escritor guatemalteco Máximo Soto Hall para que recorriera toda la América Latina, provisto de una bolsa muy nutrida de dólares, para promover la Liga Latinoamericana, en abierta oposición al “Panamericanismo” de Teodoro Roosevelt. Es que Castro, además de toda su justa aversión a la política de la gran potencia, y de apoyar a la vieja y perenne idea, muy brillante y prometedora en el papel, de la unión de las naciones iberoamericanas en vez de la anarquía y el enfrentamiento crónico que siempre agudizó sus debilidades, deseaba también arrogarse el protagonismo de gran componedor de la unidad. Tan es así que en 1906 “se enfureció” (es el término que usa Nikita Harwich Vallenilla en su libro la “New York Bermúdez”) cuando Río de Janeiro fue escogida como sede de la Tercera Conferencia Inter-Americana, en vez de Caracas, ciudad por la que él había abogado como sede, desde el año anterior”. (García Ponce, 12006, 61).

En términos de Chávez cambiar ALCA por ALBA.

10. A la Revolución Libertadora, al Bloqueo “Pacífico”, al Golpe de Estado y al Paro Petrolero sobrevivimos

¡Venezolanos! La Planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria.

CIPRIANO CASTRO

Las crisis son necesarias y hay que generarlas.

HUGO CHÁVEZ

El General y banquero Manuel Antonio Matos, humillado y do-lido, luego de haber sido hecho preso y trasladado al tenebroso “Tigrito” de La Rotunda, comienza a concebir su personal ven-ganza contra Castro, a recibir extrañas y continuas visitas, a otor-gar desusadas audiencias. El Ministro de los Estados Unidos, los jefes de tres importantes compañías extranjeras: The New York and Bermúdez Company, The Orinoco Corporation y The Orinoco Shipping Corporation comienzan *a calentarle la oreja* al banquero guerrero. Los franceses del Cable y los alemanes del

Ferrocarril se suman a las insinuaciones. Se gesta así, poco a poco, la Revolución Libertadora. “Un parte de inteligencia” informa:

“El Trust del Asfalto y la Orinoco Shipping, descontentos por las medidas del Gobierno Restaurador decidieron en Nueva York apoyar al potentado venezolano Manuel Antonio Matos para la adquisición de un barco destinado a transportar tropas revolucionarias a Venezuela (...) Matos adquirió en Londres (...) el vapor de carga Ban Righ, que fue despachado con destino a Martinica, lugar convenido para la concentración de los comprometidos. El Ministro de Defensa, General Ramón Guerra; y el Gobernador de Aragua, General Luciano Mendoza, se comprometieron en la insurgencia (...) el barco pirata fue bautizado El Libertador; y a comienzos de 1902 zarpó con destino a costas venezolanas (...) fue puesto en combate a la altura de Cumarebo”. (Rodríguez Durán, 1998, 244).

El arribo del buque El Libertador, o la Matera como también fue bautizada la nao por el populacho, fue el toque de diana para advertir que la Revolución Libertadora llegada un tanto atribulada por costas del mar Caribe estaba presta para desplegarse en venezolana tierra. Esta Revolución Libertadora que agrupó sin éxito a las desperdigadas iniciativas de los caudillos regionales, algunos de ellos ya mencionados, a los que se sumaron otros cabecillas nacionalistas y liberales amarillos, después de muchas peripecias y batallas, se desmoronó finalmente en la “tremenda prueba”, en la Batalla de La Victoria que se inició el 12 de octubre, fecha del cumpleaños de Castro, y culminó el 3 de noviembre de 1902, día en que las exhaustas tropas libertadoras reciben del derrotado General Matos la orden de retirarse del campo de batalla.

Picón Salas subraya el carácter sui generis que tuvo la Revolución Libertadora:

Enrique Vilorio Vera

“Esta pretenderá fundir cosas tan contradictorias como “el respeto de los intereses extranjeros” y la rebeldía autóctona y sueño de predominio de que agitaba a los grandes caudillos desplazados o resentidos como Monagas, rolando, Peñaloza, Solaigne, etc. Junto a Matos, sus cuidadas manos, su lengua políglota y el hermoso parasol con que se defiende de la canícula inclemente, actuarán en la Revolución personajes tan hispídos e irremediabilmente bárbaros como el indio Rafael Montilla, el “tigre de Guaitó”. Nunca se vieron en otra guerra civil venezolana alianzas tan inverosímiles”. (Picón Salas, 1986, 144).

De allí la relevancia que Ramón J. Velásquez le otorga al decisivo combate entre Castro y Matos en tierras aragüeñas:

“La batalla de la Victoria es el episodio final de un régimen político-militar que asume el control del país en 1803 con el triunfo de la Revolución Federal y se consolida definitivamente en 1870, cuando el General Antonio Guzmán Blanco entra triunfante en Caracas como héroe de la Revolución de Abril. Durante treinta y nueve años, el liberalismo bajo distintos nombres (liberalismo federalista, liberalismo amarillo, liberalismo legalista), establece un total dominio sobre el país que no logran disputarle los grupos de oposición, perseguidos con el calificativo de «godos» o conservadores. En La Victoria, a la alianza militar de liberales amarillos y nacionalistas, se va a enfrentar un nuevo ejército nacional, en cuyo comando predominan nuevos jefes militares y con otra composición regional en los contingentes de tropas, dentro del cual por primera vez actúa, en forma predominante, gente de los Andes”. (Velásquez, 1991, 73).

Inés Quintero, por su parte, concluye:

“La Revolución Libertadora constituye así, la última de las guerras civiles venezolanas. Pero además cancela, de

manera permanente, una forma de ejercicio político cuyos protagonistas estelares fueron los caudillos”.

Y por si no hubiera sido poco, en diciembre de 1902, a escaso un mes de la Batalla de La Victoria, ocurre el bloqueo “pacífico” de las costas venezolanas por parte de los acreedores de la República, origen de la célebre proclama que comienza: “¡Venezolanos! ¡La Planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la patria!”.

En efecto, “la situación de tensión en las relaciones de Venezuela con los países europeos que representaban a los acreedores de la deuda contratada en 1896, se originaba en los atrasos en la cancelación de la misma y el lenguaje que juzgaban inapropiado por violento, utilizado por el presidente Castro. A la deuda de 1896 se sumaban centenares de reclamaciones de ciudadanos europeos residenciados en Venezuela y que habían sido víctimas de los excesos de las guerras civiles”. (Velásquez, 1991, 74).

Ante la negativa reiterada de Castro a cancelar las deudas pendientes con los ciudadanos y con los Estados, buques de guerra de Inglaterra y Alemania, con la anuencia del gobierno norteamericano, amparado en la Doctrina Monroe, ocupan el 9 de diciembre el puerto de La Guaira. La Armada venezolana es capturada y reducida, Puerto Cabello es bombardeado, y en enero de 1903, los invasores intentan forzar la Barra de Maracaibo, donde fueron repelidos. Castro aprovecha esta circunstancia para lanzar su celebrada proclama, avivando el nacionalismo y el antiimperialismo como ya lo había hecho en su carrera parlamentaria a raíz del asunto de la Guayana Esequiba, y realiza maniobras políticas para conseguir alianzas y patrocinios como la excarcelación del Mocho Hernández, quien se suma a la defensa de la soberanía de la Patria. Rodríguez Campos comenta el multitudinario y dispar apoyo que recibió Castro:

Enrique Viloria Vera

“Al margen de cualquier juicio pasado o presente, se debe reconocer que a pesar de la guerra civil que enfrentaba, pocas veces en Venezuela un jefe de Estado ha recibido respaldo tan decidido de la población. Conmovidos por la gravedad de las ofensas recibidas, galvanizados con la lectura de la proclama y otras declamaciones patrióticas, miles de venezolanos aptos para la guerra se presentaron voluntariamente a los cuarteles reclamando su puesto en el combate; miles y miles de cartas y telegramas llegaron a Miraflores desde todo el país con idéntico mensaje: los estudiantes universitarios llamaron a la guerra y se manifestaron dispuestos a cambiar los libros de estudio por los implementos bélicos; hasta ciudadanos de naciones latinoamericanas escribieron solicitando se les enviara el pasaje para venir a combatir por nuestra causa”. (Rodríguez Campos, 1991, 120).

Aceptada finalmente la mediación de los Estados Unidos de América, el conflicto se resuelve mediante la firma de nuevos acuerdos para la progresiva cancelación de las acreencias en mora. El propio Castro escribe a su hermano Celestino y a Leopoldo Baptista para darles la buena nueva. En textos similares, el *Cabito* expresa:

“Feliz y honrosamente para Venezuela ha sido arreglado el conflicto internacional en el cual hemos representado un papel importantísimo en medio de la admiración y el aplauso universal (...) Mi actitud resueltamente enérgica, y la heroica resistencia en el Castillo San Carlos, salvaron el honor y la integridad nacionales de humillaciones y venganzas (...) En síntesis el arreglo es el siguiente: “Washington 14 de febrero, 2 p.m. Todos los buques venezolanos serán devueltos. Pagué anoche cinco mil quinientas libras esterlinas a la Gran Bretaña conseguidas de Boulton. Venezuela debe pagar una suma igual a Alemania dentro de treinta días. El único otro pago en efectivo consiste en una suma de cerca de 1.500.000 bolívares; esta suma debe

pagarse a Alemania dentro de cinco meses, un quinto el 15 de marzo y después un quinto cada mes. La cuestión de tratamiento se someterá a La Haya (...) El 30 % de los ingresos de la Aduanas de la Guaira y Puerto Cabello debe entregarse el primero de abril y el primer día de cada mes al representante del Banco de Inglaterra en Caracas hasta que La Haya haga su decisión y después será distribuida de acuerdo con la decisión de La Haya (...) Todos los tratados continuarán vigentes. Italia obtiene “la cláusula e la nación más favorecida”. Enviaré protocolos de hoy en una semana. Bowen” (...) Por los periódicos te impondrás mejor de nuestra buena situación.

Cipriano Castro.

Chávez, por su parte, sale políticamente airoso de dos situaciones extremadamente comprometidas para su permanencia en el poder. El Golpe de Estado de 2002 y el Paro Petrolero de 2002 / 2003.

De acuerdo con un apretado resumen de Verónica Meneses en documento de www.monografias.com, los hechos relacionados con el Golpe de Estado o Vacío de Poder de abril de 2002, se desarrollaron de la siguiente forma:

“La polarización continuó en 2002. Luego de que Chávez reemplazara en febrero a los directivos de la empresa estatal Petróleos de Venezuela PDVSA con personas afines a su proyecto, grupos de empleados y altos gerentes de la compañía escenificaron protestas internas, pues a su juicio se había violado la “meritocracia”, sistema de ascenso corporativo basado en el mérito y rendimiento implementado en la petrolera venezolana (...) El 7 de abril, el presidente Chávez anunció el despido de estos altos gerentes, y las protestas opositoras se intensificaron. El 9 abril de 2002 la máxima confederación obrera del país y la federación de empresarios, apoyados por la Igle-

sia Católica, las televisoras y los partidos políticos opositores, anunciaron un paro general de veinticuatro horas para apoyar a los directores de PDVSA (...) Los convocantes llamaron a marchas en diversos puntos de la ciudad capital donde estaban ubicadas las sedes de la empresa, y el chavismo respondió pidiendo a sus seguidores rodear el Palacio de Miraflores (sede del gobierno) en la mañana del 11 de abril. El paro se convirtió en indefinido al día siguiente (...) La oposición convocó el 11 de abril a una marcha que reunió a cientos de miles de personas, que originalmente iba destinada y autorizada hasta la sede de PDVSA Chuao, pero fue desviada al palacio de Miraflores, sede de la Presidencia. Al llegar al centro de la ciudad, las protestas se convirtieron en violentos disturbios que fueron reprimidos en medio de tiroteos de partidarios y opositores al gobierno chavista (...) Finalmente, hubo diecinueve muertos y unos cien heridos, de ambos bandos. Durante los hechos, Chávez se encontraba en el palacio de Miraflores, desde donde emitió una “cadena nacional” (transmisión conjunta a través de todas las emisoras de radio y televisión de señal abierta) de varias horas de duración, que comenzó después de activar el llamado Plan Ávila (...) En horas de la noche, el presidente Chávez fue presionado por los militares que lideraban el golpe, quienes le exigieron entregarse y renunciar o, si no, atacarían el palacio presidencial, aún rodeado de civiles chavistas. Finalmente, en horas de la madrugada del 12 de abril, Chávez accedió a entregarse, abandonó Miraflores y fue transportado inicialmente a la base militar ubicada en Fuerte Tiuna, Caracas (...) Horas después, el general en jefe Lucas Rincón, quien en la tarde del día anterior había desmentido rumores de la detención de Chávez, aseguró que el Presidente había aceptado la renuncia. (...) Horas después fue juramentado Pedro Carmona, líder de la federación de empresarios, como presidente interino. Acto seguido emitió un decreto que disolvió el Parlamento, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía, la Defensoría del

Pueblo y se dio a sí mismo poderes por encima de la Constitución, (...) El 14 de abril en la madrugada, luego de fuertes protestas populares y con el apoyo de varias guarniciones militares, así como de recuperación del Canal del Estado, Chávez fue liberado de su prisión militar en la isla La Orchila y restituido como jefe de Estado”.

Enfrenta así Chávez una rebelión de dimensiones avasallantes, la solidaridad militar y la convicción democrática del General Rafael Baduel, a quien también podríamos denominar como Castro a Gómez, *El Salvador del Salvador*, unidas a un importante clamor popular que demandaba “Queremos ver a Chávez”, permiten el regreso del Comandante al Palacio de Miraflores para retomar el ejercicio de la Primera Magistratura y cantar orgulloso una ranchera mexicana para comunicar que “sigo siendo El REY”.

En relación con la Paro Petrolero contra el gobierno de Chávez, la historiadora Margarita López Maya en ensayo publicado en www.monografias.com señala:

“El 2 de diciembre, con todo lo anterior a cuestas, comenzará el cuarto paro cívico en el lapso de un año. (...) Este paro mostró connotaciones distintas a los precedentes, al hacerse evidente que no sólo se sumaba al paro la gerencia administrativa de PDVSA, como en abril, sino también buena parte de la gerencia operativa y los capitanes de la Marina Mercante, procediendo a paralizar las actividades operativas de la compañía y prácticamente de la totalidad de la flota de tanqueros de PDV Marina .PDVSA es la compañía más grande de América Latina, y corazón de la actividad económica de Venezuela. La mitad del ingreso fiscal venezolano proviene del negocio petrolero. El lunes 9 de diciembre, día en que la oposición convirtió el paro en “indefinido” hasta que cayera Chávez, en cadena oficial transmitida por todos los me-

dios de comunicación audiovisual, el presidente de PDVSA reconoció que la compañía estaba virtualmente paralizada. Denunció el paro como un “sabotaje criminal”. Convocó al pueblo a salir a la calle y rodear edificios, instalaciones y otros bienes de la empresa, a fin de apoyar al gobierno en su esfuerzo por presionar a la gerencia a levantar la paralización (...) El conflicto petrolero se hizo central, y las demás acciones perdieron relevancia (...) La paralización de la industria dio una dimensión profunda a la crisis. Más allá del gobierno de Chávez, el conflicto perseguía la quiebra financiera del Estado venezolano. En el caso de tener éxito la gerencia de PDVSA, manteniendo el control de la empresa y forzando la salida del presidente, se convertiría en un actor con poder de veto sobre los gobiernos electos, una empresa por encima del Estado nacional capaz de imponer su proyecto político a éste y a la sociedad en su conjunto. Pese a los muchos pronósticos que aseguraban que no había gobierno venezolano que aguantara un paro petrolero, hacia mediados de enero la evolución del conflicto tendía a favorecer al gobierno. Lentamente éste volvía a ganar control sobre la empresa, activaba diferentes operaciones, y anunciaba un proceso de reestructuración de la misma. Hacia principios de febrero más de 5 mil gerentes y trabajadores habían sido despedidos por abandono del trabajo y la empresa había logrado rescatar todos sus tanqueros, iniciar el proceso de arranque de sus refineras, y exportar poco más de un millón de barriles diarios, un poco más de un tercio de su capacidad normal. En el mes de febrero esta tendencia se hizo franca: los despidos pasaban de 11 mil y se habían reiniciado la exportación de crudos y la producción de derivados”.

Chávez provocó abiertamente la crisis petrolera y contra viento y marea la superó, logrando poner a PDVSA y a su nueva dirigencia al servicio definitivo de su proyecto bolivariano.

Por supuesto que dentro del espíritu nacionalista y la vocación antiimperialista de ambos caudillos, en la Revolución Libertadora, en el Bloqueo, en el Golpe Estado y en el Paro Petrolero, según la circunstancia histórica de cada caudillo, estuvieron manifiestamente presentes los intereses de la oligarquía venezolana, siempre negada al interés nacional, y los propósitos de dominación de las potencias imperiales que a través de sus empresas petroleras, de asfalto, de cable, de aguas o de gas, buscan siempre sojuzgar –como sea– la sagrada Soberanía Nacional.

Rodríguez Campos refiriéndose al acuerdo económico obtenido con las potencias mundiales de la época luego del Bloqueo, desgarradamente afirma: “Con la vuelta de la normalidad a nuestras aguas territoriales no regresó la soberanía total, pues jirones de ella permanecieron secuestrados en la letra de los protocolos de Washington”.

11. Las constituciones adaptamos

Mejor se gobierna la República que tiene leyes fijas, aunque sean imperfectas, que aquella que las muda frecuentemente.

DIEGO DE SAAVEDRA

Tanto Chávez como Castro se han servido del recurso de la Asamblea Constituyente, de la Reforma o de la Enmienda Constitucional para poner a la Carta Magna de turno al servicio de sus causas revolucionarias –Restauradora y Bolivariana, según el caso– y de sus ambiciones de poder personal continuo e irrestricto.

El recurso de adaptar la Constitución ha sido fundamentalmente utilizado por ambos caudillos para asegurar su reelección para sucesivos períodos presidenciales y la concentración del poder en el Ejecutivo Nacional, restándole atribuciones y competencias a las instancias regionales centralizadas, incluyendo la posibilidad de que los ciudadanos puedan elegir a sus gobernantes estatales y la modificación de la ordenación político-territorial de la República.

En lo que se refiere a Castro, recordemos que su convulso gobierno estuvo regido por tres diferentes constituciones: la de 1893, crespista; la de 1901, castrista y la de 1904 más castrista todavía.

Al día siguiente de su arribo a Caracas, luego de una personal y victoriosa Campaña Admirable, El *Cabito*, en escueto Decreto emitido en su carácter de Jefe Supremo de la Revolución Liberal Restauradora, dispuso:

“Artículo 1º; Asumo desde hoy el Poder Ejecutivo de la República, mientras ésta se reconstituye bajo la forma estrictamente constitucional; Artículo 2º; Por Decretos separados se dispondrá lo conveniente para llegar a la reorganización definitiva de la República en las diversas ramas de la Administración”.

Con base en este Decreto, Castro promulgó, el 27 de octubre, otro Decreto Presidencial considerando que: “mientras se llega a la reconstitución nacional del país es indispensable establecer un régimen que, aunque transitorio, asegure y proteja los derechos e intereses políticos y sociales de la ciudadanía”. A estos fines, Castro decretó “la vigencia en todo el territorio de la República de todos los derechos, garantías y prerrogativas que la Constitución Nacional de 1893 reconoce y otorga a los venezolanos”, y las demás disposiciones de la misma, siempre y cuando “no se opongan a la Revolución Liberal Restauradora y sean compatibles con la naturaleza del gobierno que de ella ha surgido”. García Ponce señala que: “En verdad fue de vigencia simbólica, puesto que el mismo Castro llamó a ese periodo, que duró un año aproximadamente, la Dictadura, o sea, el gobierno sin ley que lo constriñera”. (García Ponce, 2006, 35).

El 28 de octubre, Castro confirma su voluntad de respetar las “autonomías originarias” cercenadas por la decisión del General

Ignacio Andrade de nombrar directamente los Presidentes de los Estados. A estos fines, dicta un nuevo Decreto para “devolver a todos los Estados que se unieron después de la Gran Campaña Federal para constituir los Estados Unidos de Venezuela la plenitud de su soberanía. De esta forma, se decretaron como “Entidades Autonómicas” los mismos veinte Estados que estableció la Constitución Federal de 1864. Brewer-Carías , en su enjundioso estudio sobre la historia constitucional de Venezuela, precisa:

“Castro se había alzado en armas contra el Gobierno porque el Congreso había atentado contra el federalismo y las autonomías estatales al haber atribuido al Presidente el nombramiento de los Gobernadores. Su Revolución Liberal Restauradora, por tanto, también se había hecho en nombre del sistema federal. De allí que esta primera medida autonomista, la cual ciertamente será la última, pues en lo sucesivo todas las decisiones públicas conspirarán contra el federalismo”. (Brewer-Carías, Tomo I, 2008,420).

Luego, el 3 de octubre de 1900, para poner fin a su Dictadura, otra vez por decreto, Castro convoca una Asamblea Constituyente, cuyos resultados fueron, entre otros: nombrar a Cipriano Castro Presidente Interino de la República, elevar a seis años el período constitucional; ampliar los poderes del Presidente de la República y del Poder Federal frente al Poder de los Estados; eliminar el sufragio universal, al colocar en manos de los Concejos Municipales la elección del Presidente de la República. Castro, el Presidente Interino, se convirtió en Presidente Constitucional de la República para el período 1902-1908, tras ser elegido por los Concejos.

En relación con la centralización de los poderes de los Estados en el nivel central, vale decir, federal, Brewer concluye que:

“el artículo 54 amplió considerablemente las materias sobre las que debía legislar el Poder Federal; y en cuanto al Presidente de la Unión, quien ejercía el Ejecutivo Federal, se le ampliaron considerablemente sus poderes (art. 89), con lo cual se sentaron las bases del centralismo presidencial que se desarrolló a lo largo de este siglo”. (Brewer-Carías, Tomo I, 2008, 421).

La Constitución de 1901 consagró sin excepción lo que ya las otras constituciones habían reiterado: el principio de la no reelección inmediata del Presidente de la República, Castro no se hizo esperar y prontamente propició una nueva Reforma Constitucional. En 1904, el Congreso como Poder Constituyente, extendió el período de la magistratura de Castro hasta 1911, en lugar de 1908, año de culminación según la ahora reformada Constitución de 1901.

En lo concerniente a la división político- territorial y a la ya merma descentralización, la muy castrista Constitución de 1904 estatuyó una nueva “Geometría del Poder” en los términos más actuales de Chávez. En efecto, el nuevo texto constitucional redujo los Estados a trece. Por su parte, el artículo 4º enumeraba de manera engorrosa los Distritos que debían agruparse en los nuevos trece Estados y los Territorios Federales que conformaban la nueva Federación Venezolana. García Ponce confirma:

“Ciertamente que los estados eran autónomos y dictaban sus constituciones. Pero las atribuciones acordadas al Presidente de la República y al Poder Nacional abrían la posibilidad de ahogar aquellas autonomías. El centro indiscutido de la Nación era Caracas, donde el poder pertenecía al Presidente de la República. Sus atribuciones aumentaban en ciertas esferas; por ejemplo, establecía que la garantía de la libertad religiosa estaba bajo la suprema inspección del Presidente de la República; Y regresaba, en cierta forma, a las fórmulas guzmancistas de elegir al Pre-

Enrique Viloria Vera

sidente de la República al establecer la formación de un cuerpo electoral de catorce congresantes, los cuales, en sesión pública, debían elegir al primer mandatario por un periodo de seis años, sin reelección. La designación de Castro como Presidente para el período 1905-1911 es de antología (...) En síntesis el Castro constitucionalista se alejaba de la Federación para encerrar al país en un solo puño”. (García Ponce, 2006, 38)

Desde antes de ser Presidente electo, Chávez ya señalaba la necesidad de realizar una Asamblea Constituyente. En efecto, el entonces candidato presidencial sostenía:

“La constituyente que proponemos como un hecho jurídico, político, no va a durar 6 meses o un año, es un proceso popular que durará años y que tiene que pasar por una asamblea, un congreso constituyente, una nueva constitución, un nuevo marco jurídico, y echar a rodar un nuevo proyecto de país”.

Con este objetivo en miras, el mismo día en que fue juramentado como Presidente de la República, el 2 de febrero de 1999, un siglo después que Cipriano Castro entrará a Caracas con su Revolución Restauradora. Chávez, por Decreto Presidencial, tomó la iniciativa de convocar su proyectada Asamblea Constituyente para que el pueblo en referendo se pronunciara acerca de la necesidad de “transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa”, y, solicitar su autorización “para que el propio Presidente mediante un acto de Gobierno, fije, oída la opinión de sectores políticos, sociales y económicos, las bases del proceso comicial en el cual se elegirán los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente”.

Como producto de la Asamblea Constituyente, el 20 de Diciembre de 1999 fue proclamada la nueva Constitución de la ahora

denominada República Bolivariana de Venezuela. En relación con la concentración de atribuciones en el Poder Nacional, uno de los constituyentes afirma:

“La nueva Constitución, a pesar de que denominó al Estado como «Federal descentralizado» (art.4) no logró superar el esquema centralista de la Constitución de 1961, quedando los Estados minimizados políticamente, sin recursos tributarios propios, que le quitaron totalmente y con entes legislativos regionales que no pasan de ser las Asambleas Legislativas tradicionales con otros nombres, pero ahora reguladas por el Poder Nacional (...) El centralismo del Estado en la misma resultó agravado con la eliminación del Senado, institución que podía permitir una representación igualitaria de los Estados para participar en la formulación de las políticas nacionales; y la descentralización política, como condición para el perfeccionamiento de la democracias, la verdad es que quedó pospuesta, defraudándose así al país en su conjunto”. (Brewer, 2008, Tomo II, 163).

En relación con el sistema de gobierno, la Constitución Bolivariana refuerza ampliamente el Presidencialismo, al haber extendido el período presidencial a seis años y al permitir la reelección inmediata del Presidente de la República por otro período presidencial. La Constitución del 99 no acogió el criterio del balotaje, es decir, la elección del Presidente por mayoría absoluta y doble vuelta, para consagrar la elección por mayoría relativa.

A los pocos años de la aprobación de “la mejor Constitución del mundo”, al decir del propio Chávez, éste con el mejor estilo caudillesco, propuso una amplia Reforma Constitucional para consagrar un Estado socialista, centralizado, de economía centralizada, policial y militarista. Entre otras propuestas, la reforma contemplaba la reelección indefinida del Presidente y una

Enrique Viloria Vera

“Nueva Geometría del Poder” para crear sendas Vicepresidencias Regionales dependientes del Poder Central a las que los Estados estarían supeditados. Presentada a la consulta popular por la vía de referendo, la Reforma Constitucional no fue aprobada por el Soberano el 2 de diciembre de 2007.

Sin embargo, las pretensiones de poder continuo y absoluto de Hugo Chávez no se amainaron, y en franca violación de los preceptos constitucionales, presentó, esta vez, una Enmienda Constitucional para la reelección continua, léase indefinida, del Presidente y otros cargos de elección popular. En esta ocasión, la propuesta de Enmienda si fue aprobada por el Soberano.

Recientemente, la creación por ley de un nuevo ordenamiento del Distrito Capital, ahora a cargo de un Alcalde, llamado eufemísticamente Jefe o Jefa de Gobierno, nombrado a dedo por el Presidente, en menoscabo de las funciones de la Alcaldía Metropolitana consagrada en la Constitución, muestran con claridad los peligros que acechan a nuestra ya chucuta descentralización.

12. ¿De los traidores nos cuidamos?

Y cómo les parece, dice Don Cipriano que la culebra hay que matarla por la cabeza.

JUAN VICENTE GÓMEZ

La relativa tranquilidad reinante en el país después de la carnífera Revolución Libertadora y del artero Bloqueo Pacífico es ahora quebrada por un conjunto de acciones en contra de empresas y gobiernos extranjeros, y ciudadanos venezolanos. Se introdujo senda demanda contra la New York and Bermudez Company por daños causados a la Nación y otra contra El Cable Francés; se solicitó el embargo de los bienes de Matos; el Gobierno Norteamericano retiró a su embajador; Francia rompió relaciones diplomáticas y Colombia hizo lo conducente. Mas tarde los Estados Unidos de América y Holanda también romperían relaciones diplomáticas con el Gobierno de Castro.

En el plano nacional se produce la detención y posterior fusilamiento del General Antonio Paredes en el Estado Bolívar. La

economía nacional entra en franca recesión; hay que subastar, vender a precio de *gallina flaca*, la recaudación de significativas fuentes de ingresos públicos nacionales: la renta de licores, tabaco, estampillas, cigarrillos, papel sellado y salinas son cedidos al mejor postor. Y como dice el refrán: *cuando el pobre lava... llueve*, una epidemia de peste bubónica estalló además en el litoral central y se extendió a la capital y al centro del país, el espanto se instaló en casas y habitantes.

Intrigas políticas van y vienen, las facciones se organizan y conspiran, son los tiempos de La Conjura organizada por la camarilla valenciana liderada por Ramón Tello y bajo el eventual mando del General Francisco Linares Alcántara; se trata de apostar a la inminente muerte de Castro y de asesinar al incómodo Gómez. Empero, Castro se recupera de sus dolencias y conjura La Conjura.

Castro vuelve prontamente a resentirse de su precaria salud, agravada por las francachelas, orgías, desenfrenos, jaranas, agasajos y convites sin medida que le organizan sus felicitadores y aduladores. En 1907 es intervenido de un riñón, reasume como Presidente, se separa del cargo y regresa desde La Victoria aclamado.

Sin embargo, la salvaguardia de su salud se impone sobre las ansias de poder del Caudillo, quien toma la decisión de operarse esta vez en el exterior y dejar encargado de la Presidencia a Juan Vicente Gómez, Vicepresidente en ejercicio y su afectuoso compadre. Carlos Alarico Gómez, en trabajo aún no publicado, rememora vivazmente el episodio de la despedida de Castro:

“Al momento de la despedida los dos compadres se abrazaron con afecto y Castro, visiblemente emocionado, se dirigió a los ministros y oficiales presentes, expresándoles: *Rodead al general Gómez y prestadle vuestra*

Enrique Viloria Vera

cooperación como si fuera a mí mismo y habréis cumplido con vuestro deber. Luego, Castro tomó el tren y se dirigió a La Guaira donde abordó el buque *Guadaloupe* el 24 de noviembre de 1908. Se dirigía a Berlín a la Clínica Sanatorium Hygeia, en donde sería operado por el nefrólogo James Adolfo Israel. (...) Al llegar a Margarita, el día 25 de noviembre, las fuerzas vivas se acercaron a saludarlo, mostrándose afable y aceptando de buen grado los saludos tan emotivos que le presentaron, expresando: *Doy el último adiós a la tierra amada de la patria.* Y uno de los presentes, con la proverbial simpatía margariteña, le replicó: *El último adiós no, General. Teste esa frase. No se la permitimos. El regreso tiene que ser pronto. Nos quedamos esperándolo. Constantemente le pediremos al cielo que nos lo traiga pronto.* No obstante el buen deseo expresado, el destino le iba a dar la razón a Castro: Era el último adiós”.

Lo acontecido con posterioridad es ya verdadera historia patria, Gómez se alzó prontamente con el poder, redujo la influencia de los seguidores de Castro, a unos los apartó de sus cargos, a otros los hizo presos en la famosa Rotunda. Organizó su propio equipo de gobierno y los afectos al régimen crearon el artilugio necesario para su proclamación como Presidente de la República. Comienza así el segundo gobierno de la Revolución Restauradora, el de la Rehabilitación Nacional: “una evolución dentro de la misma causa”, sentenciaría el nuevo Presidente en ejercicio.

A fin de que todo tuviese el mayor viso de legalidad, la Corte Federal y de Casación, basada en varios juicios incoados contra Castro por la comisión de diversos delitos, entre ellos la orden de asesinar al General Antonio Paredes, dada en código por el mismo Cipriano a través de un telegrama cifrado, ya había acordado la suspensión de Castro del ejercicio de la Presidencia de la República.

De acuerdo con uno de sus biógrafos:

“El derrocamiento de Castro en 1908 no despertó resistencia de consideración en el castrismo y, peor aún, pareció que el castrismo fue arrancado de cuajo del panorama político nacional porque, a diferencia del crespismo, el guzmancismo o el paecismo, no hizo, en lo adelante, ningún intento serio por recapturar el poder”. (García Ponce, 2006, 46).

De allí en adelante, al decir de Rodríguez Durán:

“El guerrero de a caballo, acostumbrado a tramontar los polvorientos caminos de Venezuela, fue sometido a vagabundear por mares y océanos cual presidiario en galera flotante”.

Cuenta Picón Salas que su compadre del alma, su segundo de a bordo, el que había quedado al frente del gobierno para cuidarle *el coroto*, y después traicionarlo y darle la espalda, el ahora liberado segundón convertido en Benemérito de la Patria, al momento de enterarse del fallecimiento de Cipriano Castro en Santurce, Puerto Rico, en 1924, se encontraba:

«En una glorieta de su hacienda maracayera, a la sombra de un gran samán donde confundiendo lo privado y lo público Juan Vicente Gómez habla alternativamente con sus caporales y mayordomos y recibe a sus ministros, se comenta la muerte de Cipriano Castro. Como reyezuelo de la Edad Media, poblado de refranes y consejas, bajo el gran árbol floral, Gómez evoca los días de la campaña del 99: “Don Cipriano si sabía pelear” es su mayor elogio fúnebre (...) Mira a su secretario y con la cara más plácida, como si por primera vez se sintiera sin recelo ni preocupación, le ordena: “Ahora vamos al cine”» (Picón Salas, 1986, 301 y 302).

Enrique Vilorio Vera

Hugo Chávez, por su parte, más de una vez ha reconocido en cadena nacional de radio y televisión que vive rodeado de alimañas, alacranes, serpientes y sabandijas ¿Será uno de ellos el Traidor Mayor, el compadre o la comadre del que el Comandante no se cuidó?

Un comentario final

La experiencia nos acaba de enseñar otra vez, cómo fue de fatales consecuencias para el país, aquella atribución omnímoda que se arrogó el ex presidente Castro, de legislador y juez supremo, creando leyes que a él solo le favorecieran, administrando justicia según su propia conveniencia. Y Castros habrá mientras el presidente de la República no vea en torno suyo más que hombres dispuestos a todas las transacciones... (...) y, es necesario decirlo, bondad será de quien ejerza el Ejecutivo reconocer en los otros una soberanía que hasta ahora no han tenido.

RÓMULO GALLEGOS

Los hechos, realidades y circunstancias expuestos nos llevan a establecer con indiscutible evidencia el paralelismo, las semejanzas, las similitudes entre el pensamiento y la acción de ambos caudillos; la innegable influencia de Cipriano Castro sobre Hugo Chávez.

Si a todo lo anotado le sumamos el traslado de los restos de Cipriano Castro al Panteón Nacional, el cambio de nombre del

Museo Histórico-Militar por el de Cuartel Cipriano Castro, las exposiciones y conciertos que se le dedican al *Cabito* en los museos y teatros nacionales, las frecuentes alusiones que hace Chávez a mi General Castro, y la reciente remoción en el Palacio de Miraflores del busto de Rómulo Gallegos para sustituirlo por uno del Restaurador, podríamos, a guisa de conclusión, recomendar que Cipriano Castro suplante, de una vez por todas, a Ezequiel Zamora, en el Trinitario Altar Bolivariano donde se idolatra también a Simón Rodríguez (alias Robinsón) y al Libertador Simón Bolívar.

Epílogo

Castro y Chávez: similitudes y coincidencias

Razón tuvo mi querido amigo Enrique Vilorio, fino jurista, extraordinario intelectual, y prolífico escritor, en asomarse a esta ventana centenaria de la historia de Venezuela para descubrir el sinnúmero de similitudes que con 100 años de diferencia existen entre Cipriano Castro y Hugo Chávez; similitudes que, además, seguramente seguirán manifestándose a medida que pase el tiempo. Con la generosidad propia de quien domina el tema me ha pedido que elabore el Epílogo para su libro, honor que me hace y que con gusto intentaré acometer en estas líneas.

El Epílogo de una obra puede ser la recapitulación de todo lo dicho anteriormente; o una parte añadida en la que se hace alguna consideración general acerca de la obra o se finaliza una acción secundaria; pero epílogo también es el suceso que ocurre después de otro que ya se consideraba como terminado y que cambia su final, como cuando se dice “la fiesta tuvo un triste epílogo.” Este último sentido, por supuesto, en estas similitudes

el Epílogo lo escribirá la Historia, particularmente en relación con Chávez, como lo destaco al final de estas notas.

Me atenderé a la segunda de las acepciones del concepto, pues la recapitulación de todo lo dicho por Vilorio en el libro es tarea cumplida a lo largo de su propio texto, de manera que trataré de hacer algunas consideraciones generales que pueden complementar su incuestionable tesis de la similitud entre ambos Jefes de Estado.

Ambos eran militares ya cuarentones (41 años Castro y 45 años Chávez) cuando asaltaron el poder, y lo hicieron con tácticas militares desarrolladas en unas fulgurantes campañas, una militar y otra electoral, que tuvieron lugar, la primera, durante el último año del siglo XIX, en 1899; y la segunda durante el último año del siglo XX, en 1999. Por el vacío de liderazgo político existente en cada uno de sus momentos, ambas campañas duraron pocos meses. La campaña de Castro fue estrictamente militar y rápida, y a pesar de que comenzó con la invasión al país desde Colombia con sólo un puñado de hombres, atravesó el territorio nacional sin encontrar resistencia alguna de parte de los caudillos y líderes regionales y locales que tanto habían dominado la escena política del país durante las décadas finales del Siglo XIX. La campaña de Chávez, en cambio, fue estrictamente electoral, pero igualmente militar y rápida, de meses, durante los cuales también con un puñado de hombres recorrió el país sin encontrar resistencia alguna de parte de los líderes partidistas que dominaron la escena política del país durante las décadas finales del Siglo XX.

Ambos personajes fueron producto directo de una crisis terminal del sistema político que los precedió, el federal-liberal de la segunda década del Siglo XIX, en la época de Castro, y el democrático de partidos de la segunda mitad del Siglo XX, en la época de Chávez, que a ambos les correspondió enterrar.

Ambos sistemas políticos, para cuando los dos personajes asaltaron el poder en 1899 y 1999, llevaban casi cuarenta años de funcionamiento: el régimen federal liberal que había sido instaurado a partir de la Constitución de 1864, después de las guerras federales, de manera que para cuando Castro irrumpió en el poder llevaba 35 años de vicisitudes; y el régimen democrático de partidos, que había sido instaurado a partir de la Constitución de 1961, después de la dictadura militar de los cincuenta, de manera que para cuando Chávez irrumpió en el poder igualmente llevaba 38 años de vicisitudes. Además, ambos personajes se alzaron en armas e intentaron dar al traste, a su manera, con el régimen político que eventualmente contribuyeron a finiquitar, y de esos intentos de los que ambos fracasaron, resultó que uno debió exilarse, y el otro estuvo en la cárcel.

Para cuando ambos personajes asaltaron el poder, el sistema político precedente que enterraron llevaba una década de aguda crisis: la que precedió a Castro con su Revolución Liberal Restauradora, había estallado 10 años antes, en 1889, cuando Guzmán Blanco, luego de controlar la política del país dejó Venezuela para viajar a Francia de donde no regresó nunca más, crisis que se agudizó 7 años antes, en 1892 con la Revolución Legalista comandada por el general Joaquín Crespo, como resultado de la cual Castro iría al exilio; y la que precedió a la elección popular de Chávez, también había estallado 10 años antes, en 1989, cuando se produjo el “Caracazo” luego de la segunda elección de Carlos Andrés Pérez, crisis que se agudizó, igualmente, 7 años antes, en 1992, con el frustrado golpe de Estado militar que comandó el propio Chávez contra el orden democrático, como resultado del cual Chávez iría a la cárcel.

Ambos Jefes de Estado asaltaron el poder sin programa político alguno, salvo el que se resumía en la frase de Castro sobre su gobierno “restaurador” con “nuevos hombres, nuevos ideales y nuevos procedimientos”, o la frase de Chávez, sobre la

“refundación de la República” mediante una “revolución pacífica,” es decir, la sola promesa de cambio la cual además, para sus respectivos momentos, en 1899 y 1999, era una necesidad y un proceso inevitable, como antes lo había sido en la víspera de la Guerra Federal, en 1858, y después lo fue, en la víspera de la Revolución de Octubre de 1945, cambio que, por supuesto, no se produjo de la noche a la mañana, como ningún cambio político se ha producido en la historia.

Ambos Jefes de Estado, por otra parte, con la experiencia militar que tenían, tuvieron que enfrentar agudas crisis de gobernabilidad, como le ocurrió a Castro en 1901, al enfrentar la Revolución Libertadora comandada por Manuel Antonio Matos, la cual reprimió militarmente con la ayuda de su compadre, también militar, Juan Vicente Gómez, con lo que afianzó el poder en los años siguientes, sometiendo a los últimos caudillos y acabando con el liderazgo regional, y sentando las bases de lo que luego sería el Ejército Nacional. También le ocurrió a Chávez, en 2002, pero en su caso al enfrentar una masiva protesta popular y democrática por el descontento existente por las violaciones a la democracia que había cometido su gobierno, la cual también reprimió militarmente, con un plan de guerra (Plan Ávila), como si fuera la respuesta a un ataque militar. En este lance, los jefes militares de Chávez fueron los que desconocieron sus órdenes obligándolo a renunciar a la Presidencia de la República, no sin antes haber ordenado la ejecución de lo que fue una sangrienta masacre de civiles. Sin embargo, fue regresado inmediatamente al poder, también de la mano de un compadre militar, Raúl Baduel, y con su ayuda consolidó su poder, depurando los mandos sobre las Fuerzas Armadas, hasta convertirla en la Fuerza Armada Bolivariana.

En esta, sin embargo, existe una disidencia histórica: en 1908, Juan Vicente Gómez, el compadre de Castro quien lo apuntaló en el poder, lo desplazaría del mismo, entre otros medios, usan-

do un procedimiento judicial para procesarlo y condenarlo por un crimen, como fue el asesinato-fusilamiento de Antonio Paredes; en 2008, en cambio, sería Chávez el que desplazaría a su compadre Raúl Baduel, quien lo apuntaló en el poder, de todo poder militar, usando también un procedimiento judicial para procesarlo pero por delitos de corrupción, y apresarlo y encarcelarlo.

Ambos jefes de Estado, como militares, beneficiaron a sus soldados con mejores sueldos, y dejaron que muchos de los que ejercieron altos mandos se beneficiasen en el ejercicio del poder; ambos, como militares, gobernaron usando tácticas castrenses de definición de objetivos justificando cualquier medio para obtenerlos, donde el engaño, la mentira, la burla, el fraude institucional y la zozobra son tácticas comunes. Ello condujo, en la práctica, al funcionamiento de gobiernos signados por el arte o técnica del desconcierto, respecto de los cuales ni la ciudadanía, ni la comunidad internacional ni los propios funcionarios públicos podían ni pueden saber cual puede ser la próxima decisión en cualquier asunto, ni por donde vendrá el ataque. Se trata en cierta forma de jugadores de ajedrez político, pero en tableros que no son cuadrados, y en los cuales hay otras reglas de juego que sólo ellos manejan.

Ni cuando Castro, ni en el gobierno de Chávez, persona alguna supo ni puede saber que es lo que puede suceder en la tarde de un día o al día siguiente, es decir, en qué puede consistir el curso del gobierno; y el gobierno se mantiene, entre otros factores, por ese arte del desconcierto que mantiene desconcertados a propios y extraños. La ciudadanía permanece en zozobra, sin saber que puede ocurrir en el día a día; los gobiernos extranjeros no son capaces de vaticinar el curso de lo que puede acaecer; y los funcionarios gubernamentales, desde Ministros hasta los funcionarios del más bajo nivel del gobierno, pasan sus días pendientes

de un hilo. Ese desconcierto, como arte del gobierno, se aprecia incluso en el tratamiento humorista que la prensa mundial ha dado a ambos gobernantes mediante caricaturas; y en ello Castro y Chávez ya están en competencia mundial, particularmente como resultado del signo común del trato insultante a los representantes de países extranjeros.

En todo caso, ambos gobernaron con una marcada actitud hostil contra el liderazgo social y económico existente en el país y contra las inversiones extranjeras, confiscaron bienes, y destruyeron y arruinaron propietarios nativos e inversionistas extranjeros, sin seguir debido proceso alguno. Ambos persiguieron sistemáticamente a sus antiguos aliados cuando se salieron de la línea trazada, no siempre recta; ambos controlaron a su antojo al Tribunal Supremo de Justicia, cambiando los Magistrados, y nombrando incluso algunos que no calificaban para el cargo; ambos lograron acaparar alta simpatía del pueblo en general, por sus desplantes populares; y ambos hicieron vestir de colores a sus partidarios o a quienes debían actuar como tales, de manera que en la época de Castro, fue el pañuelo amarillo el que todos llevaban, solícitos, y en la época de Chávez, fue la camisa roja, el disfraz obligatorio de sus seguidores. Castro, en su proyecto de “unir” las naciones del norte de Sur América, trató incluso de invadir a Colombia; y Chávez, en su proyecto de “unir” a la América del Sur, también llegó a amenazar de guerra a Colombia.

La gran diferencia entre ellos, por supuesto, producto de los tiempos distintos en los que vivieron, además de la ilimitada disposición de riqueza sin control que ha tenido Chávez en la década que lleva de gobierno, ha sido la posibilidad del ilimitado acceso y uso de los medios de comunicación en el mundo actual. Ello incluso le ha permitido a Chávez gobernar desde un programa semanal de televisión, desde aparece en un escritorio, como maes-

tro de escuela, con una audiencia que está compuesta, en parte, siempre por los ministros y altos funcionarios del gobierno, sentados algunos como si fueran muebles de utilería, y en otra parte, por una audiencia variable según las circunstancias del programa, pero donde todos aplauden al unísono, siguiendo los avisos de las pancartas de los apuntables. En esos programas es donde el Presidente gobierna, y por ejemplo, decide y anuncia la nacionalización de una industria o un banco, el cierre de un medio de comunicación, un programa social, la persecución de sus opositores, y donde le da órdenes a los ministros, les pregunta en público sobre asuntos de sus despachos, es donde canta y baila, y nombra y destituye ministros y funcionarios. Es un gobierno donde no hay rendición de “cuentas” ministeriales al Presidente, ni reuniones regulares del gabinete. Estas son formalidades refrendarias de decisiones tomadas muchas “en vivo y en directo”.

Otra similitud entre Castro y Chávez es que han tenido presidencias longevas: Castro duró 9 años en ejercicio de la Presidencia (1899-1908), y para 2009, ya Chávez lleva 10 años en ejercicio de la Presidencia (1999-2009), por lo que estamos en presencia de los dos Presidentes que en toda la historia de Venezuela han estado más años seguidos como titulares de la Jefatura del Estado y del gobierno. En contraste, durante el siglo XIX, la vez que Antonio Guzmán Blanco estuvo más tiempo en ejercicio de la Presidencia de la república fueron 7 años en el “Septenio” (1870-1877), y en el Siglo XX, si bien Gómez gobernó el país durante 27 años (1908-1935), las veces que estuvo más años seguidos en ejercicio de la Presidencia de la República fueron los 7 años de duración del período presidencial como se estableció en sus Constituciones, la que ejerció en ocasiones alternando los períodos, con los que pasó como Comandante en Jefe del Ejército cuando alguno de sus designados ocuparon la Presidencia.

En la procura de las presidencias longevas, ambos jefes de Estado estuvieron signados por el síndrome del continuismo, buscando eliminar el principio del gobierno alternativo recogido en todas las Constituciones del país desde 1830. Para ello manipularon las Asambleas Constituyente que convocaron para re extender sus períodos en ejercicio de la Presidencia, siendo reelegidos Castro en 1901 y Chávez en 2000; y ambos buscaron y lograron reformar las Constituciones que habían promovido, para establecer la reelección inmediata contra el régimen previsto en las mismas: como la Constitución de 1901, que se había aprobado por la Asamblea Constituyente que Castro convocó al asaltar el poder, preveía la no reelección inmediata del Presidente de la República, él mismo promovió una nueva reforma constitucional, la que se realizó por el Congreso que asumió el poder constituyente en 1904, extendiendo su período constitucional, que finalizaba en 1908, hasta 1911; y como la Constitución de 1999, que se había aprobado por la Asamblea Constituyente que Chávez también convocó al asaltar el poder, preveía un límite a la reelección inmediata del Presidente de la República, sólo por una vez, Chávez mismo promovió su reforma en 2007 y una enmienda en 2009, resultando finalmente aprobada por referendo en este último año, estableciéndose en contraste, la posibilidad de reelección continua e ilimitada del Presidente de la República.

Finalmente, habiendo sido ambos Jefes de Estado el producto de la crisis terminal del sistema político precedente, en el caso de Castro, el régimen federal liberal de la segunda mitad del siglo XIX, y en el caso de Chávez, el régimen democrático de partidos de la segunda mitad del Siglo XX, por la fuerza de las crisis de las que ambos fueron producto directo, a ambos les correspondió iniciar el cambio institucional para sentar las bases del sistema político subsiguiente.

En el caso de Castro, frente a un sistema federal liberal que desde el punto de vista político había tenido una vigencia incuestionable, a pesar de haberse alzado en armas en 1899 en nombre y defensa de la Federación y en resguardo de las autonomías de los Estados, su proyecto fue enterrar para siempre la forma federal del Estado y comenzar su centralización política, lo que inició con la Asamblea Constituyente de 1901, habiendo correspondido a Gómez la definitiva implantación del Estado centralizado autocrático.

En el caso de Chávez, frente a un sistema político democrático de partidos que desde el punto de vista político también había tenido una vigencia incuestionable, a pesar de haber justificado su fallido golpe de Estado de 1992 en los defectos de la democracia, y haber basado su campaña electoral en 1998 para refundar la democracia que consideraba se había extinguido, su proyecto fue definitivamente enterrar la democracia y recomenzar la concentración y centralización del poder, propio de un régimen autoritario, lo que se comenzó a hacer con la Asamblea Constituyente de 1999.

Cipriano Castro, en 1899, apareció como importante líder político de transición en medio de un período de crisis política que significó el paso de un sistema político y forma de Estado a otro, como todos los otros que ha habido en la historia de Venezuela; períodos de crisis que en general han durado casi una generación.

Recordémoslos: el primer período de crisis política que fue el que dio origen al Estado independiente (1811-1864), duró aproximadamente 22 años, desde 1808 (cuando Napoleón invade España) hasta 1830 (cuando surge el Estado de Venezuela separado de Colombia), en el cual muchos próceres y Jefes de Estado fueron líderes de transición, como lo fue Francisco de Miranda, antes de que otros Jefes de Estado dominaran la escena política

en las décadas siguientes, como Simón Bolívar y luego Juan Antonio Páez.

El segundo período de crisis política que fue el que dio origen al sistema del Estado federal (1864-1901), aproximadamente también duró 22 años, desde 1848 (el día del fusilamiento del Congreso) hasta 1870 (cuando Guzmán se consolida en el poder), y en el mismo, igualmente, muchos líderes y jefes de Estado pasaron a ser de transición, como ocurrió con Juan Crisóstomo Falcón, antes de que otro Jefe de Estado dominara la escena política, como Antonio Guzmán Blanco.

El tercer período de crisis política, que fue el que dio origen al Estado Centralizado y Autocrático (1901-1958), aproximadamente también duró 22 años, desde 1892 (cuando estalla la Revolución Legalista) hasta 1914 (cuando Gómez se consolida en el poder), precisamente el período de crisis en el cual actuó Cipriano Castro, quien, sin duda, fue un Jefe de Estado de transición hasta que Juan Vicente Gómez dominara la escena política.

El cuarto período de crisis política, que dio origen al Estado democrático de partidos (1958-1999), aproximadamente también duró 22 años, desde diciembre de 1935 (cuando muere Gómez) hasta enero de 1958 (con la Revolución democrática), en el cual también hubo Jefes de Estado de transición como Rómulo Gallegos, Marcos Pérez Jiménez, hasta que otros dominaran la escena política como fueron Rómulo Betancourt y todos los otros Presidentes del régimen democrático.

Cada uno de esos períodos de crisis, como lo enseña la Historia, tuvo una duración de algo más de dos décadas y casi de una generación, hasta que el período siguiente se consolidó. En nuestros tiempos contemporáneos, el quinto período de crisis política de nuestra historia constitucional, el que afectó al Estado democrático de partidos (1958–1999), puede decirse que explo-

tó a partir de 1989 (cuando el “Caracazo”), ya hace unos largos 20 años, y ha sido precisamente en este período de crisis en el que ha actuado Hugo Chávez. En este aspecto de las posibles similitudes de Castro y Chávez es precisamente en el cual será la historia la que nos escribirá el Epílogo, y determinará cómo y si fue así, Chávez también fue un Jefe de Estado de transición en medio del reacomodo político de un periodo de crisis.

Es claro que nada es fácil en la vida de los pueblos, y menos aún cuando en medio de crisis políticas terminales como las que hemos tenido y actualmente tenemos, un país comienza a ser gobernado por personajes mesiánicos que se creen infalibles y eternos. Lo trágico de ello, como también nos lo enseña la historia, es que el fracaso de los mismos termina siendo el fracaso de la Nación entera, la cual más temprano que tarde tendrá que recomenzar un nuevo ciclo de reconstrucción institucional como por los que Venezuela ha pasado en varias ocasiones, y que han caracterizado cada uno de los mencionados tiempos de crisis política que han transcurrido en nuestra historia entre sus grandes periodos político constitucionales.

La Historia también nos enseña que las oportunidades creadoras que surgen de las crisis políticas, muy lamentablemente, muchas veces se han perdido. Sucedió con la crisis que comenzó a aflorar en los años que precedieron a la Revolución Federal, con dos reformas constitucionales y una Constituyente tardía, la de 1858; sucedió con la crisis de fin del Siglo XIX, también con dos reformas constitucionales y otra Constituyente tardía y mal convocada, la de 1891; y sucedió con la crisis de los cuarenta del siglo pasado, con una reforma constitucional y una Constituyente exclusionista, la de 1946. En ninguna de esas ocasiones el liderazgo pudo inventar nada nuevo para cambiar lo que era indispensable e inevitable cambiar, y lamentablemente fue inevitable la Guerra Federal para llegar a la Constituyente de 1863; fue inevitable la otra guerra de Gómez contra los caudillos fede-

rales para llegar a las Constituyentes de 1901 y 1904; fue inevitable el golpe de Estado del 18 de octubre para llegar a la Constituyente de 1946; y también fue inevitable el militarismo de los años cincuenta para llegar al Congreso reconstituyente de 1958.

En el actual período de crisis política, podemos ya identificar varios signos que ya son historia y que tenemos que fijar para afrontar el futuro: los dos intentos de golpe de Estado militarista de 1992; el fracaso del intento de reforma constitucional del mismo año 1992; el enjuiciamiento del Presidente Pérez, por mucho menos de lo que hoy leemos y ha sido confesado por altos jefes militares y gubernamentales; el gobierno de transición del Presidente Velásquez; y la Asamblea Nacional Constituyente de 1999, exclusionista y exclusivista. Ello inevitablemente nos condujo al vacío político que llenó Chávez, quien además, ya intentó reformar una vez la Constitución (2007), fracasando en su empeño, y luego la hizo enmendar en 2009. El desenlace de todos estos desaguisados, solo lo dirá la Historia, la única que puede escribir el Epílogo después de lo que vendrá.

Lo cierto ahora es que en los 20 años transcurridos desde 1989, la crisis política ha seguido incesantemente acentuándose, marcada por los continuos intentos del gobierno por consolidar un sistema de Estado autoritario, centralizado, socialista y policial como el que se ha venido montando en los últimos diez años, incluso contra la voluntad popular expresada en el referendo de diciembre de 2007; sistema que es totalmente extraño a los venezolanos y a la cultura democrática que se arraigó en el pueblo en la segunda mitad del siglo pasado. Para ello, durante la última década (1999-2008), el país ha vivido un tiempo de destrucción, que es lo único que han demostrado saber hacer quienes asaltaron el poder en 1999, el cual en contraste, no tiene parangón en toda nuestra historia. La destrucción en cambio ha sido llevada a cabo por un gobierno signado, además del uso de la

Enrique Vilorio Vera

técnica del desconcierto, por el uso de la mentira, el engaño, el fraude y el resentimiento, tal como fue el de Castro, que tuvimos a comienzos del siglo XX.

Allan R. Brewer-Carías
Nueva York, 11 de mayo de 2009

Bibliografía Básica

Libros y Revistas

- Blanco Muñoz, Agustín. *Habla El Comandante*. Cátedra Pío Tamayo. UCV, Caracas, 1998.
- Brandt, Carlos. *Bajo la tiranía de Cipriano Castro*. Caracas, Tipografía vargas, 1952.
- Brewer-Carías, Allan. *Historia Constitucional de Venezuela*. 2 Tomos. Editorial Alfa, Caracas, 2008.
- Carvajal, Leonardo. *El laberinto de Chávez*. Grijalbo. Caracas, 2002.
- *Castro Epistolario Presidencial*. Recopilación y prólogo de Elías Pino Iturrieta. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. UCV. Caracas, 1974.
- Conde Rodrigo, *La resistencia de la Iglesia Católica frente a la Introducción del divorcio en Venezuela*. Revista Anales. UNIMET. Vol.5. No 1. 2005. (Nueva Serie). Caracas, Venezuela.

_____ *El gobierno de Cipriano Castro a través del archivo secreto del Vaticano*. Revista Anales. UNIMET. Vol.3. No 3 (Nueva Serie). 2003. Caracas, Venezuela.

- Contreras Serrano, J.N. *Cipriano Castro: Gobernador del Táchira (1988 -1989)*. Biblioteca de autores y temas tachirenses. San Cristóbal, 1997.
- *Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Caracas, 1997.
- García Ponce, Antonio. *Cipriano Castro*. Biblioteca Biográfica Venezolana. El Nacional / Banco del Caribe. Caracas, 2002.
- Garrido, Alberto. *Mi amigo Chávez*. Ediciones del autor. Mérida, Venezuela, 2001.
- Gómez, Carlos Alarico. *Los sesenta: Historia de la hegemonía andina: 1899-1945*. Editorial Plain Art C.A.
- Krauze, Enrique. *El poder y el delirio*. Editorial Alfa. Caracas, 2008.
- McBeth, Brian S. *Gunboats, corruption and claims*. Greenwood Press, London, 2001.
- Milanca Guzmán, Mario. *La música en los tiempos de Cipriano Castro*. Biblioteca de autores y temas tachirenses. San Cristóbal. 1995.
- Núñez, Bernardo Enrique. *El hombre de la levita gris*. Monte Ávila Editores. Caracas, 1991.
- Paredes, Antonio. *Cómo llegó Cipriano Castro al poder*. Ediciones Garrido. Caracas, 1954.

Enrique Viloria Vera

- Picón Salas, Mariano. *Los días de Cipriano Castro*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1986.
- Rodríguez Durán, Gerson. *Cipriano Castro: su tierra, su entorno y su vida*. Biblioteca de autores tachirenses. San Cristóbal, 1999.
- Varios autores (Pino Iturrieta, Coordinador, Polanco Alcántara, Velásquez, Quintero, Rodríguez Campos et al) *Cipriano Castro y su época*. Monte Ávila Editores. Caracas, 1991.
- Velásquez, Ramón J. *La caída del Liberalismo Amarillo*. Edición Privada, Caracas, 1973.
- Vetencourt; Roberto. *Tiempo de caudillos*. 2 tomos. Italgráfica, Caracas, 2004.

Páginas WEB

- www.monografias.com
- www.wikipedia.com
- www.analitica.com
- www.aporrea.com
- www.noticierodigital.com
- www.rebellion.com

Sobre el autor

Enrique Vilorio Vera (Caracas, 1950)

Polígrafo, abogado por la Universidad Católica “Andrés Bello” (Caracas, 1970), posee una maestría del Instituto Internacional de Administración Pública (Paris, 1972) y un doctorado en Derecho de la Universidad de Paris (1979). Ejerció cargos técnicos, gerenciales y de dirección en la Contraloría General de la República, en la Embajada de Venezuela en Francia, en la Comisión de Administración Pública, en la Corporación Venezolana de Guayana, en Petróleos de Venezuela y en el Centro de Adiestramiento de PDVSA (CEPET), donde se desempeñó como Vicepresidente Académico. También ha sido Director Principal del Fondo de Inversiones de Venezuela, de la Financiera Atlántica, de UNISEGUROS y Director Fundador del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), así como Presidente de la Fábrica Nacional de Tractores (FANATRACTO) y Asesor del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber (MACCSI). Igualmente, ejerció la representación del Centro de Estudios Latinoamericanos de Administración (CLAD) en Europa.

En materia docente ha dictado las materias Empresas Multinacionales, Administración Pública, Empresas Públicas, Negocios Internacionales, Globalización y Antiglobalización, Teoría de la Organización, Pensamiento Administrativo Contemporáneo, Desarrollo Económico y Social venezolano, y Pensamiento Medieval Precolombino. Ha sido profesor en el IESA, en la UNA, en la USR, en la UCV, en la USB, en la ENAHP, en la UNIMET y en la Universidad de Salamanca. Actualmente, en la Universidad Metropolitana de Caracas es Profesor Titular. En la UNIMET fue Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), y Decano de Estudios de Postgrado, así como Director Fundador del Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri (CELAUP). Adicionalmente, es Investigador Emérito del Centro de Estudios Ibéricos y Americanos de Salamanca (CEIAS). Fue igualmente titular de la Cátedra Andrés Bello en el Saint Antony's College de la Universidad de Oxford en el Reino Unido y Profesor Invitado por la Université Laval en Canadá.

Es autor y coautor de más de ciento diez libros sobre temas diversos: derecho, gerencia, administración pública, ciencias políticas, economía, historia, poesía y crítica literaria, artes visuales, y humorismo. Su obra escrita ha sido distinguida con el Premio de la Academia Venezolana de Ciencias Políticas y Sociales, con el Premio Internacional Medalla Lucila Palacios, y con Menciones de Honor en el Premio Municipal de Literatura (Mención Poesía) de Caracas y en la Bienal Augusto Padrón del Estado Aragua. Recibió la Orden Andrés Bello (Banda de Honor) y el Gran Cordón de la Ciudad de Caracas. En 1998, la Universidad Metropolitana le otorgó el Premio al Mérito Académico en el área de Ciencias Políticas, Sociales y Administrativas. Ese mismo año fue nombrado Padrino de promoción de los Licenciados en Ciencias Administrativas de la Universidad Metropolitana. En el 2002, la Biblioteca Nacional de Venezuela le

organizó una exposición bibliográfica y publicó un detallado catálogo con motivo de sus 80 títulos. Igualmente, la Biblioteca Pedro Grases de la Universidad Metropolitana le organizó dos exposiciones con sus respectivos catálogos en ocasión de sus 50 y 100 títulos bibliográficos.

Es autor de los siguientes textos poéticos: **Libro de la Alergia** (Salamanca, 2005) **A Medio Camino** (Obra Poética 1992 – 2004, Salamanca, 2005), **Poemas imperiales** (Salamanca, 2004), **Libro de los Remordimientos** (Salamanca, 2004), **De corazón abierto** (antología de poemas de amor, Caracas / Salamanca, 2004), **Abreviaciones** (Salamanca, 2003), **Último Paseo** (Madrid, 2002), **Libro de Actos** (Caracas, 2002), **Libro del silencio** (Caracas, 2002), **Mapas del Camino** (antología poética, Salamanca, 2002), **En tres y dos** (Caracas, 2001), **Obituario** (Caracas, 2001), **Boca a Boca** (Caracas / Boca Raton, 2000), **Infanterías** (Caracas, 2000), **Conjugaciones** (Caracas, 2000), **Deslave** (Caracas, 2000), **Virtual Virtual** (Caracas, 1999), **Libro del olvido** (Caracas, 1999), **Amimismo** (Caracas, 1998), **Extramuros** (Caracas, 1998), **Casa Blanca** (Caracas, 1998), **Signos de mi tiempo** (1998), **Catedral de piedra** (Caracas, 1997), **Entreverado** (Caracas, 1997), **Bestiario Familiar** (Caracas, 1993), **Hora Nona** (Caracas, 1993) y **Húmeda Hendidura** (Caracas, 1992). Poemas de su autoría han sido recogidos en los siguientes libros o antologías poéticas: **Los lugares del verso** (Antología del VII Encuentro de Poetas Hispanoamericanos en homenaje a Francisco Brines y Ramón Palomares). Fundación Salamanca Ciudad de Cultura. (Salamanca, 2005), **Antología del Circulo Metropolitano de Poesía de Caracas** (Salamanca, 2006), **Tejedores de Palabra. II Antología Poética General de la Asociación Prometeo de Poesía** (Madrid, 2005.) **Eduardo Margareto. El Mundo al otro lado.** Explorafoto. (Salamanca, 2005) Rafael Arráiz Lucca. **Antología de la Poesía Venezolana.** Editorial Panapo. (Caracas, 1997)

y **El coro de las voces solitarias: una historia de la poesía venezolana**. Grupo Editorial Eclépsida. (Caracas, 2003), y en el CD de poemas **Reunidos**. En 2007, la Biblioteca Nacional de España lo invitó a leer sus poemas en el Salón de Actos de su sede, dentro del *Ciclo de Poetas en Vivo* que patrocina Caja Madrid; en 2008 fue invitado por Venezuela al XIII Encuentro Internacional de Escritores celebrado en Monterrey, México. Es coautor de los siguientes poemarios: **Cortejos** (Caracas, 1995), **Invocaciones** (Caracas, 1996), **Linajes** (1994), **Vecindarios** (1994). Fue incluido en la selección de escritores realizada por Petruvska Simne para el libro **¿Porqué escriben los escritores?** (Caracas, 2005).

En materia de crítica literaria es autor de los ensayos: **Ciudades y escritores** (Caracas, 2008), **José López Rueda: La poética de la errancia** (Salamanca, 2008), Mención como Monografía Destacada en el Portal Académico www.monografias.com; **Salvador Pániker: tres dimensiones de lo sagrado en lo profano** (Madrid, 2007) Mención como Monografía Destacada por el Portal Académico Español www.monografias.com; **Enrique Gracia Trinidad: La poética del vértigo** (Sevilla, 2007), **Guillermo Morón: lo rural maravilloso** (Salamanca, 2007), **Tres poetas venezolanos del Siglo XXI** (Caracas, 2007) **Pérez Alencart: la poética del asombro** (Madrid, 2006) **Arráiz Lucca: la mirada precavida** (Caracas, 1996), **Ciudades evocadas** (Caracas, 1998), **Joaquín Marta Sosa: memoria del arraigo** (Caracas, 1999). También publicó, en libro digital, el primer tomo de sus memorias personales: **Ocho lustros y medio** (Caracas y Madrid, 2004). Es también coautor del libro **A los Amigos Invisibles / Visiones de Arturo Uslar Pietri** (Caracas, 2006) y de **El Libro del Béisbol: Cien años de pelota en la literatura venezolana** (Caracas, 1998).

En materia de artes visuales es autor de los siguientes libros: **Imágenes de imágenes** (Caracas, 1988), **Lo religioso en el**

arte contemporáneo venezolano (Caracas, 1991), **Ender Cepeda: la recreación de una identidad** (Caracas, 1992); **El otro lado del paisaje** (Caracas, 1992), **Lo humano en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1992), **El habla oculta de la escultura** (Caracas, 1993), **Lo animal en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1994), **Carmelo Niño: selección de textos** (Caracas, 1994), **Ender Cepeda: selección de textos** (Caracas, 1994), **Mosaicos visuales** (Caracas, 1994), **Henry Bermúdez** (Caracas, 1995), **Diego Barboza: compilación de textos** (Caracas, 1995), **La mujer en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1996), **La muerte en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1996), **Jorge Pizzani: demiurgo de lo orgánico** (Caracas, 1996), **La virgen en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1996), **El erotismo en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1996), **Asdrúbal Colmenárez: compilación de textos** (Caracas, 1996), **Antonio Lazo: Adoraciones a un Dios Revelado (en homenaje a Su Santidad Juan Pablo II con motivo de su II Visita Apostólica a Venezuela)** (Caracas, 1996), **Colette Delozanne: la casa del Señor** (Caracas, 1997), **Rolando Peña: compilación de textos** (Caracas, 1998), **El petróleo en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1998), **Adonay Duque: compilación de textos** (Caracas, 1998), **Comarcas del ojo** (Caracas, 1998); **Edición conmemorativa de 25 años de actividades del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber (MACCSI)** (Caracas, 1999), **Instalaciones en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 1999), **Manuel Quintana Castillo** (Caracas, 1999), **Los niños en el arte contemporáneo venezolano** (Caracas, 2001), **Adonay Duque: lo humano no le es ajeno** (Caracas, 2009) Igualmente, es coautor de los siguientes libros: **Ernesto León** (Caracas, 1998), **Ernesto León: heráldica de nuestro tiempo** (Caracas, 1996), **25 lecturas para 25 años (del MACCSI)** (Caracas, 1999), **Sobre la obra de Gilberto Bejarano** (Barcelona, Venezuela, 2006).

Su obra ensayística en materia de derecho, economía, gerencia, ciencias políticas, administración pública e historia incluye también los siguientes libros de su autoría: **Imaginario del Conquistador Español** (Caracas, 2008), Premio a la Mejor Monografía por el Portal Académico Español www.monografias.com, **Empresa Multinacional, Integración latinoamericana y Administración Pública** (Caracas, 1973), **Estado, desarrollo y empresa pública en Venezuela** (Caracas, 1974), **Las empresas públicas en Venezuela** (Caracas, 1978), **La empresa multinacional y la empresa pública: el caso de la nacionalización en Venezuela** (Premio de la Academia Venezolana de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1979), **Petróleos de Venezuela: la culminación del proceso de nacionalización** (Caracas, 1983), **Administración de Empresas Públicas** (Caracas, 1983), **Planificación de organizaciones: la experiencia de PDVSA** (Caracas, 1992), **La gestión multinacional** (Caracas, 1992), **Componentes de la organización** (Caracas, 1998), **La gerencia en la Nueva Economía** (Caracas, 2000), **Negocios Internacionales** (Caracas, 2000), **¿Qué es una organización?** (Caracas, 2001), **Antiglobalización: riesgos y realidades** (Salamanca, 2003). Inauguró la Biblioteca de Derecho y Economía Carlos Palomeque del Centro de Estudios Ibéricos y Americanos de Salamanca, **La inversión extranjera en los sectores petrolero y bancario de Venezuela** (Caracas, 2004), **Neopopulismo y neopatrimonialismo: Chávez y los mitos americanos** (Caracas / Salamanca, 2004), **El mestizaje americano** (Caracas / Madrid, 2005), **De la empresa internacional a la virtual: la Globalización en sus diferentes facetas** (Caracas, 2006). También es coautor de los siguientes libros: **Administración Pública** (Caracas, 1981), **Aportes para una Administración Pública Latinoamericana** (Caracas, 1975), **El Conocimiento y las Competencias en las organizaciones del Siglo XXI** (coordinador) (Caracas, 2000), **Ética en los negocios** (coordinador) Caracas, 2000) **Gerencia y**

Enrique Viloria Vera

Nueva Economía (coordinador) (Caracas, 2000), **Globalización. Riesgos y realidades** (coordinador) Caracas, 1999), **Gobierno y Empresas Públicas** (Buenos Aires, 1978), **El holding público** (Caracas, 1986), **La Industria Venezolana de los hidrocarburos** (Caracas, 1985), **Introducción a la Administración** (Caracas, 1981), **Public Enterprise: studies in organizational structure** (London, 1986), **El rol del Estado en una nueva estrategia económica** (Caracas, 1985), **Sumario de las nacionalizaciones (hierro y petróleo)** (San Cristóbal, 1986), **Venezuela: the democratic experience** (New York, 1986), **Venezuela: balance del siglo XX** (coordinador) (Caracas, 2000), **TODO USLAR** (coordinador) (Caracas, 2001) y **Venezuela en Oxford (25 años de la Cátedra Andrés Bello en el Saint Antony's College de la Universidad de Oxford)** (Caracas, 1999).

Igualmente, es autor de los libros de humorismo: **Noticias Históricas de la V República** (Caracas, 2009), **Novedades de la V República** (Caracas, 2007) y **La Corrupción Administrativa: fuente inagotable del humor** (Caracas, 1993).

Fue relator final de los Seminarios Internacionales organizados por el Centro de Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo para analizar la Organización del Sector Empresarial Público con el INI de España, en Madrid, y el IRI de Italia, en EUR / Roma. Numerosos artículos científicos y profesionales de su autoría (alrededor de 50) han sido publicados en las siguientes boletines o revistas: Boletín de la Academia Venezolana de Ciencias Políticas y Sociales, Revista de Derecho Público, Revista de Control Fiscal, Revista Anales de la UNIMET, Revista Cultural del BCV, Imagen, Revista Asuntos del CIED, Revista SIC, Papel Literario de El Nacional, Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo, Revista Latinoamericana de Administración Pública, Revista Investigación y Gerencia, Cuadernos Unimetanos, Suplemento Cultural de Últimas Noticias, Revista

de Poesía Circunvalación del Sur de Venezuela, así como en las Revistas El Cielo de Salamanca, la Pájara Pinta de Madrid y el Papel Literario de Málaga. Ha sido consultor organizacional de diferentes organismos del sector público y privado: de la Galería de Arte Nacional, del MACCSI, de INTEVEP, de PEQUIVEN, de LAGOVEN, de PDVUSA, del IVP, PALMAVEN, INTERVEN, de la Fundación del Niño y de PDVSA entre otros, y fue miembro por PDVSA de los equipos mixtos de la empresa Mckinsey and Co. en la realización de diversos estudios de organización para PDVSA y sus filiales. Igualmente, participó en el equipo mixto de la CVG con la Sloan School del MIT para la realización del estudio para la creación del holding para las empresas básicas de Guayana, fue también parte del grupo de expertos que dirigió el Ministro Manuel Pérez Guerrero para la revisión del Proyecto de Ley Orgánica de la Administración Descentralizada, del equipo técnico de la COPRE que revisó la Ley Orgánica de la Administración Central y del equipo ministerial para la Reforma de la Administración Tributaria que dio origen al SENIAT. Ha sido evaluador por el CNU de diferentes programas de postgrado ofrecidos por universidades venezolanas. Habla, lee y escribe en español, francés e inglés. Preside Ediciones Pavilo, es miembro de La Academia Venezolana de Gastronomía y de la Asociación Prometeo de Poesía de Madrid, director fundador del Círculo Metropolitano de Poesía de Caracas e integrante del Consejo Consultivo del Círculo de Escritores de Venezuela, dirige la Colección Venezuela en tres y dos de la editorial Libros Marcados, es asesor del Instituto de Tecnología de Madrid, España y Miembro de la Redeconomía de Venezuela. Igualmente, fue el primer delegado estudiantil electo al Consejo de la Facultad de Derecho de la UCAB, Vicepresidente de la Asociación Cultural de Pdvsa, Director de la Fundación para la Cultura Urbana, de Educ crédito y de la Fundación Educación / Industria. Dirigió la revista de poesía Circunvalación del Sur, fue Director fundador de la Revista de Política y Admi-

Enrique Viloria Vera

nistración Tributaria de Venezuela, y miembro del Consejo de Redacción de la Revista Venezolana de Derecho Corporativo de la Universidad Metropolitana de Caracas y del Boletín Internacional sobre Empresas Públicas en Eslovenia. Ha dictado conferencias o lectura de sus poemas en Marruecos, España, Yugoslavia, Colombia, Ecuador, Perú, México, Nicaragua, Guatemala, Jamaica, Eslovenia, Croacia, México, Italia y el Reino Unido. Fue miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) y de la Junta Directiva de AICA (Capítulo Venezuela).

En Venezuela, ha sido columnista permanente en el Suplemento Cultural de Últimas Noticias, El Globo, El Diario de Caracas, El Universal, El Tiempo de Puerto La Cruz y Panorama de Maracaibo, y en los encartados semanales El Diablo de Caracas (Suplemento humorístico) y El Otro Cuerpo (Suplemento Cultural del Ateneo de Caracas). En España, fue columnista en la Tribuna de Salamanca. Actualmente, es columnista en Venezuela Analítica, en el Noticiero Digital de Caracas y en Tachirenses. Sus colaboraciones suman alrededor de 500 artículos para la prensa nacional y extranjera, escrita y digital.

www.eadv.com.ve/eviloria/